Naciones Unidas S/PV.9451 (Resumption 1)

Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo octavo año

9451ª sesión

Martes 24 de octubre de 2023, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidencia:	Sr. Moretti/Sr. Vieira/Sr. França Danese	(Brasil)
Miembros:	Albania	Sra. Prizreni
	China	Sr. Geng Shuang
	Ecuador	Sra. Sánchez Izquierdo
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
	Estados Unidos de América	Sr. Pine
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Paolini
	Gabón	Sr. Nanga
	Ghana	Sra. Barnor
	Japón	Sr. Kitada
	Malta	Sr. De Bono Sant Cassia
	Mozambique	Sr. Kumanga
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
	Suiza	Sra. Chanda

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

23-31772 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

Se reanuda la sesión a las 15.05 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo recordar a todas las delegaciones que deben limitar sus declaraciones a un máximo de cuatro minutos a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor con diligencia. Transcurridos los cuatro minutos, la luz del micrófono parpadeará para indicar que se debe concluir la intervención.

Antes de dar la palabra a quienes deseen intervenir, quisiera informar a los miembros del Consejo y a los Ministros presentes que el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país volverá a presidir el Consejo. Lamentablemente, no ha podido estar aquí a las 15.00 horas, pero volverá, y presenta sus excusas y sus mejores deseos a los Ministros.

Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados del Reino Hachemita de Jordania.

Sr. Safadi (Jordania) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de todo el Grupo de los Estados Árabes. Por lo tanto, le pido amablemente, Sr. Presidente, el tiempo necesario para hablar en nombre de 22 países.

(*continúa en árabe*)

Hoy se está poniendo a prueba nuestra humanidad común. Se están poniendo a prueba nuestros valores morales. Se están poniendo a prueba los principios para los que y sobre los que se construyeron las Naciones Unidas. Estamos afrontando una nueva espiral de violencia, una guerra que es el fruto de la desesperación que ha prevalecido durante decenios de ocupación, injusticia y opresión. Se está matando a personas inocentes. Los niños son desmembrados. Las mujeres y los ancianos inocentes son asesinados. Los hogares son bombardeados y reducidos a ruinas. En los hospitales no hay medicinas. Una guerra encarnizada está asolando Gaza. El Consejo de Seguridad se creó para este tipo de situaciones, para aplicar el derecho internacional, para mantener la paz, para poner fin a la guerra y la violencia, para impedir la injusticia, para decir que no hay diferencia entre los pueblos y que no hay ningún Estado por encima de la ley, independientemente de su poderío y brutalidad.

Sin embargo, parece que Israel está por encima del derecho internacional. Está violando el derecho internacional sin disuasión alguna. Está pisoteando las resoluciones del Consejo de Seguridad. Está construyendo asentamientos y violando claramente el derecho internacional sin que eso tenga ninguna consecuencia. Está confiscando tierras palestinas sin tener que rendir cuentas. Está expulsando a los habitantes de Jerusalén de sus hogares sin tener que rendir cuentas. Está haciendo caso omiso de los derechos de los pueblos de la región. El Consejo de Seguridad ni siquiera ha pedido un alto el fuego en la actual guerra de Israel contra Gaza, una guerra que mata a 14 civiles palestinos cada hora y a una mujer palestina cada 20 minutos. La guerra está rompiendo los corazones de los padres que ven que las casas y escuelas de sus hijos están siendo bombardeadas cada 15 minutos. ¿Qué le dirá una madre palestina a su hijo cuando pida agua y no haya? Si ese niño sobrevive, ¿olvidará que se le privó de alimentos y medicinas a causa de un crimen de guerra, por ser palestino? Dicho de otro modo, no tiene derechos y no se le aplica el derecho internacional.

Decimos: basta ya de muerte, basta ya de violencia, basta ya de guerra, basta ya de desesperación, basta ya de opresión, basta ya de dobles raseros en la aplicación del derecho internacional. A nuestros amigos que, al parecer, piensan que están sirviendo a Israel al apoyar su guerra contra Gaza, que piensan que su responsabilidad humanitaria y jurídica respecto de los palestinos se está cumpliendo con llamamientos tardíos en favor de la entrega de ayuda humanitaria a la población de Gaza, les decimos, con toda honestidad, que su posición de apoyo a Israel no le servirá y no convencerá a los palestinos y no nos convencerá a nosotros. Todos los que apoyan a Israel deben apoyar el fin de la guerra y una paz justa y amplia. Todos los que quieran asumir su responsabilidad respecto de los palestinos deben poner fin a la matanza de palestinos y deben apoyar una paz justa y amplia con miras a establecer un Estado palestino independiente y soberano, con Jerusalén ocupada como capital, según las fronteras del 4 de junio de 1967, que conviva con Israel en condiciones de seguridad y paz. Así, todas las madres palestinas e israelíes serán felices al ver las sonrisas en los rostros de sus hijos, y los niños palestinos e israelíes podrán abrazar a sus padres de alegría y no a causa del miedo.

Condenar la matanza de civiles palestinos e israelíes y pedir la libertad de todos es una postura humanitaria y de principios. Condenar la violencia y la guerra es una postura que, de no adoptarse hoy, nos haría abandonar nuestra humanidad y nos dejaría rehenes de acusaciones de discriminación al abordar otros conflictos. La violencia nace tanto de la muerte de la esperanza como de otros motivos que solo pueden eliminarse mediante la justicia, la libertad y la dignidad. Todo intento de desplazar por la fuerza a los palestinos, ya sea dentro o fuera de su territorio ocupado, constituye un crimen de guerra en virtud del IV Convenio de Ginebra de 1949 y

su Protocolo de 1977. Todo intento de exportar la crisis —causada por la ocupación, agravada por la ocupación y que no terminará sin el fin de la ocupación-, incluso mediante el desplazamiento forzoso de palestinos a países vecinos, es una amenaza a nuestra seguridad nacional a la que nos enfrentaremos de lleno.

Seis mil civiles palestinos han sido asesinados. Todos tienen rostros, recuerdos y seres queridos. Casi 200.000 viviendas han quedado destruidas y más de 200 escuelas de Gaza reducidas a escombros. Hospitales, escuelas, mezquitas e iglesias fueron bombardeados, mientras los civiles se refugiaban en ellos. Eso no es actuar en defensa propia. No debemos permitir que la ira y el dolor decidan el destino de nuestra región. Eso no hará más que engendrar más furia, más ira y más dolor. Israel gozará de seguridad cuando los palestinos gocen+ de seguridad. ¿Cuántas guerras se han librado en nuestra región? ¿Cuántos civiles inocentes han pagado el precio? Hoy nos encontramos en medio de otra guerra infernal, que presagia graves repercusiones para toda nuestra región.

Solo una paz justa garantizará la seguridad tanto de Israel como de Palestina. Quienes promueven la posibilidad de alcanzar la paz en la región ignorando al pueblo palestino, se equivocan gravemente. La crisis se ha recrudecido, sin solución, porque no hay perspectivas de que se ponga fin a la ocupación. Hay algunos dirigentes israelíes que están destruyendo las perspectivas de una solución biestatal. Algunos piden de manera explícita la eliminación del pueblo palestino de la faz de la Tierra.

El Consejo de Seguridad debe aprobar una resolución a favor del alto el fuego y el fin de la guerra. Debería aprobar una resolución que condene la matanza y los ataques contra civiles en ambos bandos e impida que se intente matar de hambre a los palestinos y negarles el acceso al agua mientras se los tortura con castigos colectivos. El Consejo de Seguridad debe adoptar una postura clara que asegurar a los 2.000 millones de árabes y musulmanes del mundo que se aplicará el derecho internacional sin discriminación ni selectividad. Trabajemos de consuno para garantizar que esta sea la última guerra contra Gaza, la última espiral de violencia en Palestina e Israel, el último caso en que se demoniza a palestinos e israelíes, y que estas sean las últimas lágrimas derramadas por todas las madres por la muerte fútil de sus hijos en medio de un conflicto. Trabajemos de consuno para reactivar un verdadero proceso de paz y negociaciones serias basadas en resoluciones de legitimidad internacional —es decir, resoluciones del Consejo de Seguridad que hasta ahora no han sido más que palabras sobre el papel— para poner fin a la ocupación y lograr una paz general, duradera y justa sobre la base de una solución biestatal, en un plazo determinado y con garantías internacionales.

Necesitamos paz para el pueblo palestino, paz para el pueblo israelí y paz para toda la región. De lo contrario, nos encontraremos en la misma situación en la que hemos estado durante decenios, año tras año. Se pronuncian palabras vacías sin que se actúe sobre el terreno para lograr esa paz. Se mata a civiles inocentes, se disipa la esperanza, se arraiga la desesperación y se afianza el odio, al tiempo que se erosiona la credibilidad de las Naciones Unidas y se erosiona el valor de la paz internacional.

El Consejo debe defender los principios del estado de derecho, la justicia y la humanidad. De lo contrario, está diciendo que Israel tiene derecho a hacer lo que ningún otro país tiene derecho a hacer, y que el pueblo palestino no tiene derecho a los mismos derechos que otros pueblos. Si eso ocurre, la guerra será aún más feroz y el conflicto será el futuro de nuestra región. Ahora el Consejo. El mundo entero se beneficiará si el Consejo de Seguridad opta por defender la justicia y la paz. Si no lo hace, el Consejo asumirá la responsabilidad de que continúen la guerra, las matanzas y la destrucción, así como de privar a todo un pueblo del derecho a vivir en condiciones de seguridad, con libertad e independencia como todos los demás pueblos del mundo, en su propio territorio de Palestina, la tierra de sus antepasados y de sus hijos y nietos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto.

Sr. Selim (Egipto) (*habla en árabe*): El territorio palestino está sufriendo acontecimientos horribles. Las víctimas de la acción militar israelí contra Gaza ascienden ya a más de 5.000 civiles palestinos inocentes, entre ellos más de 2.000 niños, en cuestión de no más de tres semanas. La maquinaria de guerra sigue cobrándose vidas de manera indiscriminada y sin distinción. Ante esa conmoción humanitaria y la pérdida de vidas que estamos presenciando a todas horas, es lamentable, incluso vergonzoso, que algunos sigan justificando lo que está ocurriendo, y citan el derecho a la legítima defensa y a oponerse al terrorismo.

Hoy quiero preguntar qué derecho tiene un Estado a justificar la negativa a distinguir entre un enemigo al que hay que atacar y los civiles desarmados destinados a vivir durante generaciones en una parte específica de su patria sometida a un bloqueo. En Gaza, hay 2,5 millones de civiles asesinados, hambrientos y desplazados

a la fuerza. Las escenas que se han desarrollado desde que comenzó la crisis han sido desgarradoras. Los niños que han perdido la vida y los que han perdido a sus padres y hermanos no se merecen lo que les está ocurriendo, y eso es imperdonable. No son responsables de lo que les ocurre y nuestra conciencia colectiva no puede tolerar su sufrimiento.

El silencio en un momento así es una especie de indulgencia. Negarse a llamar a las cosas por su verdadero nombre y limitarse a defender de palabra el respeto del derecho internacional humanitario, sin describir lo que está ocurriendo como una violación real de ese derecho y de los derechos humanos, equivale a participar en esos crímenes. En el contexto de este capítulo más reciente, los esfuerzos por minimizar el sufrimiento que el pueblo palestino ha padecido durante más de 70 años son un intento desesperado de justificar violaciones flagrantes del derecho internacional y del derecho internacional humanitario y equivalen a permitir la perpetuación del sufrimiento sin precedente que se ha infligido al pueblo de Gaza. Egipto siempre ha condenado los ataques contra civiles. Quiero afirmar una vez más que Egipto no aceptará que ninguna de las partes ataque a civiles desarmados, ni siquiera que los capture para utilizarlos como moneda de cambio. No puede haber justificación en ese sentido Pedimos la liberación de los rehenes. La humanidad es indivisible, no selectiva.

Hoy en día, hay quienes se dedican a culpar a los demás, mientras la destrucción y la muerte no cesan. Tienen que reconocer que la situación actual no surgió de la nada. Es el resultado de prácticas y políticas acumuladas, llevadas a cabo con el único objetivo de afianzar una ocupación ilegal, usurpar tierras a sus legítimos propietarios e imponer una nueva realidad demográfica.

Egipto ha advertido una y otra vez de los peligros de los meros llamamientos tímidos en favor de la reactivación del proceso de paz y de la inacción de la comunidad internacional, que no ha utilizado las herramientas de que dispone para hacer cumplir el consenso internacional sobre la solución de la cuestión palestina, basado en una solución biestatal y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de legitimidad internacional. También hemos advertido en varias ocasiones sobre las acciones constantes y cada vez más extremas de Israel en los últimos tiempos, en particular hemos alertado sobre sus persistentes esfuerzos para debilitar a la Autoridad Palestina y hacer ver que la paz ya no es posible. Las políticas israelíes para separar a la Ribera Occidental de la Franja de Gaza, su bloqueo de la Franja de Gaza, sus incursiones militares en las ciudades de la Ribera Occidental, sus actos de profanación de los lugares sagrados y su incumplimiento de cualquier acuerdo que busque distender la situación sobre el terreno nos han traído hasta este momento de desesperación.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General a lo largo de la historia de la crisis han reflejado un consenso inequívoco y claro de que la cuestión palestina debe resolverse de manera voluntaria y no con acciones militares ni con asentamientos ni con lo que hoy estamos presenciando, es decir, con desplazamientos forzosos. Reitero lo que Egipto dijo en su cumbre de paz de El Cairo, a saber, que la solución de la cuestión palestina no es el desplazamiento forzoso ni el desplazamiento de todo un pueblo a otras regiones. Por el contrario, la única solución es garantizar la justicia concediendo a los palestinos sus derechos legítimos a la libre determinación y a vivir con dignidad y seguridad, en su Estado independiente, en su territorio, al igual que los demás pueblos del mundo. El pueblo palestino no abandonará su tierra, sino que se aferrará a ella. Egipto no aceptará el desplazamiento forzoso del pueblo palestino ni ningún intento de resolver la cuestión palestina a expensas de Egipto y de otros países de la región.

Una mirada a la historia muestra claramente que el pueblo palestino, a pesar de los desafíos se ha mantenido resiliente en su tierra. A lo largo de la historia, la cuestión palestina no ha muerto, sino que ha persistido, sustentada en la decisión del pueblo palestino de reivindicar sus derechos legítimos e indiscutibles. Lo único que el mundo ha conseguido aplazando una solución es más tensión y dolor en la Palestina ocupada, en Israel y en toda la región.

Hemos observado con pesar la incapacidad del Consejo, en dos ocasiones, para aprobar proyectos de resolución (véanse S/PV.9439 y S/PV.9442) o incluso pedir un alto el fuego que pongan fin a esta guerra. En esta situación de crisis nos sorprende la propuesta de un nuevo proyecto de resolución que no incluye el reclamo de un alto el fuego dirigido a evitar cualquier deterioro de la situación que pueda llevar a la región a un punto de inflexión peligroso y de graves consecuencias. De hecho, parte de lo que ahora se propone en el Consejo equivale a un nuevo intento de justificar la continuación de esta guerra, algo incompatible con la Carta de las Naciones Unidas por la que se creó el Consejo y se consagró su mandato.

Por su parte, Egipto ofreció una plataforma, mediante la cumbre de paz celebrada en El Cairo el 21 de octubre, para que los Jefes de Estado y de Gobierno

intentaran contener la situación y encontrar un marco político para hacer frente a la crisis en lugar de aceptar la destrucción, la matanza y la violencia descontroladas. De manera deliberada la cumbre adoptó un enfoque despolitizado que tenía en cuenta la dimensión humanitaria urgente de esta catástrofe. Nuestro objetivo era llegar a un consenso, aunque solo fuera de principio, sobre la reducción de las tensiones en el conflicto a fin de lograr un alto el fuego, proteger a los civiles y garantizar el suministro de ayuda humanitaria, sin renunciar a reactivar el proceso de paz. No descansaremos mientras esta guerra no termine.

Sin embargo, lamentamos sinceramente el doble rasero con el que se abordan las crisis internacionales, especialmente en sus aspectos humanitarios, algo que hemos visto desde que comenzó esta crisis. Algunos se apresuran y compiten por demostrar su dolor ante las bajas civiles en determinados lugares y por condenar en los términos más enérgicos posibles a los responsables de crímenes contra los civiles. Al mismo tiempo, hacen la vista gorda y se apresuran a justificar la matanza y los ataques contra los civiles en otros lugares, como si las vidas de los civiles palestinos fueran menos importantes que las vidas de otros civiles y no fueran merecedoras de idénticos esfuerzos para protegerlas y defenderlas.

He venido hoy al Consejo como representante de Egipto, que abrió la puerta a la paz en la región, para advertir sobre las graves consecuencias que tendrá para las aspiraciones de paz, seguridad, coexistencia y estabilidad de la región y sus pueblos un fracaso internacional en la gestión de la crisis actual y sus repercusiones. Habida cuenta de que el Consejo es el máximo órgano político encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, insto a sus miembros a trabajar, antes de que sea demasiado tarde, en la implementación de las siguientes medidas.

En primer lugar, el Consejo debe garantizar un alto el fuego sostenible, inmediato e incondicional en Gaza.

En segundo lugar, el Consejo debe poner fin a todas las prácticas encaminadas a desplazar por la fuerza de su tierra al pueblo palestino, lo que constituye una grave violación del derecho internacional humanitario y equivale a un crimen de guerra.

En tercer lugar, el Consejo debe proporcionar de inmediato protección internacional al pueblo palestino indefenso.

En cuarto lugar, el Consejo debe garantizar el suministro seguro, rápido y sostenible de asistencia humanitaria a la Franja de Gaza y que Israel asuma sus responsabilidades internacionales como Potencia ocupante.

En quinto lugar, el Consejo debe encontrar una fórmula vinculante para resolver el conflicto israelo-palestino, que tenga como base los parámetros acordados que figuran en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en las resoluciones de legitimidad internacional, en las que se prevé el fin de la ocupación y la creación de un Estado palestino dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

En sexto lugar, el Consejo debe asumir sus responsabilidades y trabajar para poner en marcha una investigación independiente de las violaciones flagrantes de que han sido objeto el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Las medidas que he mencionado representan lo menos que esperamos que haga el Consejo, que es el principal órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, antes de que sea demasiado tarde y la crisis actual se agrave y propague a otros países de la región y nos veamos obligados a volver de nuevo al Consejo para debatir una crisis mayor y más profunda que la actual.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría.

Sr. Szijjártó (Hungría) (*habla en inglés*): Lamentablemente, creo que no es exagerado decir que la seguridad mundial nunca se ha visto en un peor estado desde el fin de la Guerra Fría. Dos conflictos armados están teniendo la peor repercusión posible en la seguridad mundial. Uno de ellos tiene lugar en Europa, directamente en la vecindad de mi país, y como consecuencia de ese fenómeno, Europa enfrenta un desafío enorme.

Con ocasión de la sesión de hoy del Consejo de Seguridad, debemos hablar muy claro y nada debe ser relativizado. Es por ello que nos sentimos obligados a decir sin ambages que no hay excusa —ni puede haberla— para lanzar miles de cohetes sobre el territorio de un país soberano. No puede haber excusa para matar a un gran número de inocentes con un ataque de ese tipo. Por lo tanto, nos parece inaceptable cualquier intento de explicar ese fenómeno, de situarlo en cualquier tipo de contexto o de encontrar cualquier excusa para justificar un ataque tan bárbaro. Sobre esa base, también queremos decir de manera bien clara que Israel tiene derecho a protegerse. Es interés no solo de Israel, sino también de toda la comunidad internacional, que un ataque de ese tipo no vuelva a producirse jamás.

Esta vez hay que llamar a cada cosa por su nombre. Se ha cometido un atentado terrorista contra Israel. Fue

un atentado terrorista cometido por una organización terrorista. Por lo tanto, lo que corresponde ahora es luchar contra el terrorismo y contra una organización terrorista. Creo que puedo afirmar que a todos nos interesa que esa lucha contra el terrorismo tenga éxito. Mientras tanto, también tenemos que ser muy claros respecto a que tanto en sus acciones como en su intención, en ese contexto, la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para evitar una escalada. Y cuando digo que hay que evitar la escalada, quiero decir que esta lucha contra una organización terrorista no debe convertirse en una guerra entre naciones y países. A ese respecto, quisiera formular dos observaciones principales.

La primera es que, tras varios fracasos durante largos decenios y después de mucho sufrimiento para los pueblos de la región, en 2020 surgieron nuevas esperanzas de paz a largo plazo, cuando se firmaron los Acuerdos de Abraham en el jardín de la Casa Blanca. Ese fue el primer intento exitoso de forjar una paz duradera y sostenible. Sobre el particular, debemos rendir homenaje al Presidente Trump, que logró preparar los Acuerdos de Abraham, así como a los Emiratos Árabes Unidos y a Bahrein, que participaron en la firma del primer acuerdo. Lamentablemente, está claro que la serie de atentados terroristas contra Israel plantea un enorme riesgo de que se pierdan todos los logros alcanzados desde la firma de esos Acuerdos en 2020 y de que volvamos a sumirnos en la situación desesperada en la que estuvimos durante décadas. Por tanto, contamos mucho con los países del Golfo y con los países árabes de la región que han dado muestras de responsabilidad para no permitir que se malogren todos los logros alcanzados por los Acuerdos de Abraham.

La segunda observación que me gustaría plantear es que, para ser sinceros, los húngaros sentimos temor al ver algunas imágenes de las calles y las plazas de ciertos países europeos y de América del Norte. Observamos que en las calles se alaba a las organizaciones terroristas. Vemos que se celebran mitines para ensalzar actos terroristas y que un antisemitismo moderno está en auge en algunos países europeos. Debo decir que eso nos parece inaceptable y aterrador. Todos sabemos que esta es una de las principales consecuencias de los ingentes flujos migratorios ilegales que han azotado Europa en los últimos años y que han creado sociedades paralelas en muchos países europeos. Todos sabemos que, si el conflicto en Oriente Medio recrudece, los europeos tendremos que hacer frente a nuevas oleadas colosales y muy peligrosas de inmigrantes irregulares.

Dicho esto, para concluir, quiero dejar muy claro que es completamente inconcebible que una autoridad de Hungría llegara a aprobar o permitir que se celebre un mitín con el objetivo de alabar un atentado terrorista o a una organización terrorista.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica.

Sra. Pandor (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Agradecemos a la República Federativa del Brasil por la convocatoria de este debate abierto tan oportuno. Las exposiciones informativas de esta mañana nos han parecido muy esclarecedoras. Han presentado perspectivas aterradoras acerca de la difícil situación de los civiles inocentes en Gaza y la Ribera Occidental, y han señalado la necesidad urgente de garantizar la liberación de los rehenes israelíes lo antes posible.

Sudáfrica coincide con muchas de las intervenciones de hoy en que, para alcanzar un arreglo definitivo del conflicto, se debe ultimar la cuestión de la solución biestatal. Debemos trabajar arduamente por conducto de las Naciones Unidas para crear dos Estados, Palestina e Israel, que convivan en condiciones de paz y seguridad. Esa empresa debe ajustarse a las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas sobre la solución biestatal. El Estado palestino debe crearse dentro de las fronteras de 1967, con capital en Jerusalén Oriental.

Sudáfrica también se une a los llamamientos urgentes para que se declare un alto el fuego general de inmediato y se abran corredores humanitarios a fin de que la asistencia y otros servicios básicos lleguen a todos los necesitados. Lo que es más importante, instamos a todas las partes a que actúen con moderación y desistan de atizar esta guerra a todas luces injusta y de aumentar el sufrimiento de personas inocentes.

También expresamos nuestras condolencias a los pueblos de Palestina e Israel por las vidas que se han perdido durante las últimas dos semanas. Nos horrorizan los ataques flagrantes contra la población civil, en clara violación del derecho internacional humanitario, de los Convenios de Ginebra y de sus Protocolos Adicionales. Tanto Hamás como el Estado de Israel han infringido esas normas.

La matanza de civiles y la destrucción de infraestructuras civiles en Gaza por parte de las fuerzas israelíes contradicen los principios del derecho internacional, el cual prohíbe que se cometan ataques contra no combatientes, sobre todo mujeres, ancianos y niños. La Potencia ocupante tiene una obligación adicional con la población y el territorio que ocupa, en términos de los Convenios

de Ginebra, que incluye la prohibición de aplicar castigos colectivos. Por supuesto, eso no desmerece la preocupación de Sudáfrica por las acciones de Hamás, que también cometió ataques contra no combatientes.

Si bien manifestamos nuestra aflicción por la violencia y las muertes que se están produciendo, no podemos ignorar que la ocupación duradera ha engendrado odio, sufrimiento y dolor. Así como Israel merece paz y seguridad, los palestinos merecen soberanía, paz y seguridad. En nuestra opinión, para que el derecho internacional sea creíble, debe aplicarse de manera uniforme y no selectiva.

A nuestro juicio, el conflicto ha vuelto a poner de relieve la ineptitud de nuestra propia Organización mundial, las Naciones Unidas, en particular del Consejo de Seguridad, que tiene el mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales. Está claro que el Consejo ha sido incapaz, a lo largo del tiempo, de evitar que los conflictos conduzcan a una espiral de violencia feroz y vulneraciones a los civiles de a pie. Todos debemos esforzarnos más por reformar nuestra Organización para mejorar su capacidad de respuesta y proteger así a la población civil. Todos recordamos que en 1994 se perpetró un genocidio en Rwanda, durante el cual gran parte del mundo no hizo sino observar cómo se masacraba a personas inocentes. La historia no puede seguir repitiéndose con tamaña crueldad mientras todos nos limitamos a observar. Debemos establecer un sistema de gobernanza mundial que sea justo y equitativo y que tenga la capacidad para responder a las necesidades de todas las personas que enfrenten amenazas y daños. Ese sistema no debe ser una mera herramienta para los países más poderosos del mundo, sino que debe ofrecer protección a los más vulnerables.

Por último, Sudáfrica está consternada por la incapacidad del Consejo de Seguridad para acordar una resolución unificada que demuestre su determinación absoluta de poner fin a las matanzas y los padecimientos. No se pueden alcanzar soluciones de avenencia mientras el Consejo atraviesa una crisis de tales proporciones. Debemos instar al Consejo a que haga su trabajo y garantice la seguridad y la paz para los habitantes de Israel y de Gaza.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la Arabia Saudita.

El Príncipe Al-Saud (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): La celebración de esta sesión se da en circunstancias críticas y dolorosas, tras los nefastos acontecimientos en la Franja de Gaza que se han cobrado la vida de miles de civiles. Lo sucedido presagia un desastre humanitario inminente, con repercusiones graves para la seguridad de la región y del mundo.

El Reino de la Arabia Saudita ha condenado sin ambigüedades los ataques contra la población civil. Hemos instado a que se ponga fin a la intensificación de las operaciones militares, se detenga el derramamiento de sangre, se libere a los rehenes y se respeten las leyes y los convenios internacionales. El Reino también ha hecho todo lo posible, junto a otros países amigos y hermanos, para hallar una solución urgente y práctica que detenga el derramamiento de sangre y ponga fin a la escalada y a este ciclo de violencia. El pueblo palestino está padeciendo el bloqueo y la intensificación actual de la maquinaria bélica israelí, con la que se siguen perpetrando ataques contra instalaciones civiles, escuelas, hospitales e infraestructuras palestinas. Se han cobrado la vida de miles de civiles inocentes, entre ellos mujeres, niños y ancianos. Han causado heridas a miles de civiles. La incapacidad de la comunidad internacional hasta el momento para poner fin al castigo colectivo de las fuerzas israelíes contra los habitantes de Gaza y a los intentos de desplazarlos por la fuerza no nos acercarán a la seguridad y la estabilidad que todos deseamos. El Consejo ha guardado silencio sobre estas crisis, que perduran desde hace decenios, y eso es inaceptable. El Consejo es responsable de esta pasividad continuada, el costo de esta crisis prolongada, la pérdida de vidas y de bienes y los riesgos para la seguridad y la estabilidad de la región.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es una de las funciones primordiales del Consejo y, pese a ello, hoy vemos que el Consejo es incapaz de desempeñar su papel. Es tarde para lograr un arreglo que pueda reconducir la crisis porque Israel sigue violando los convenios internacionales, en particular las disposiciones del derecho internacional humanitario, lo cual pone en duda la credibilidad de los mecanismos de legitimidad internacional y la credibilidad de quienes los defienden. Es hora de que el Consejo asuma las responsabilidades para las que fue creado. La comunidad internacional debe adoptar una postura firme encaminada a detener las operaciones militares, garantizar la protección de los civiles, poner fin al bloqueo, asegurar la rápida entrega de asistencia humanitaria y de socorro, suministrar medicinas, alimentos y agua e impedir una catástrofe humanitaria, una ampliación del ciclo del conflicto y un peligro para la seguridad regional e internacional.

Una política de doble rasero y selectividad en lo que respecta al cumplimiento del derecho internacional y

las resoluciones de las Naciones Unidas tiene repercusiones peligrosas que van más allá de esta crisis. Afecta al sistema del derecho internacional y, por ende, incide negativamente en nuestra capacidad para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Hemos advertido en reiteradas ocasiones que la escalada en curso, junto con la ausencia de rendición de cuentas internacional, conducirá a más violencia, destrucción, muerte y extremismo. Socavará las voces de la lógica y la moderación. Los ciclos de violencia continúan porque no se respetan las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Obviar las razones que están detrás del conflicto palestino-israelí no conducirá a una solución justa ni traerá la paz y la seguridad a la región. Tenemos que trabajar seriamente para apoyar los esfuerzos encaminados a reactivar un proceso de paz creíble. Estamos trabajando para lograr un futuro mejor para nuestra región, con una paz que consideramos que contribuirá a traer prosperidad para todos y garantizará un futuro mejor para los pueblos de la región y para las generaciones venideras. Esa es la paz a la que aspiramos: una paz sostenible, que garantice una solución biestatal justa y el establecimiento de un Estado palestino independiente en el marco de las fronteras de 1967, con seguridad, estabilidad y prosperidad para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Luxemburgo.

Sr. Asselborn (Luxemburgo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero darle las gracias por haberme invitado a intervenir en el presente debate abierto.

Nada puede justificar las atrocidades cometidas por los terroristas de Hamás y de la Yihad Islámica contra los civiles israelíes el 7 de octubre. Son actos de barbarie que han conmocionado al mundo y que condenamos con la máxima firmeza. Luxemburgo reafirma inequívocamente el derecho de Israel a defenderse en el marco del derecho internacional. Al mismo tiempo, quisiera hacer referencia al Presidente Biden, quien exhortó a Israel a no dejarse llevar por la rabia y recordó que los Estados Unidos cometieron errores en su reacción a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. Es decir: Israel debe actuar de plena conformidad con el derecho internacional humanitario y asegurar la protección de los civiles. La población de Gaza no es Hamás: no puede ser considerada responsable ni recibir un castigo colectivo por los crímenes cometidos por los terroristas.

El Secretario General apeló a la distensión y a un alto el fuego humanitario. En una primera etapa, deberían establecerse pausas humanitarias, las cuales podrían conducir a un alto el fuego. Ello permitiría hacer llegar ayuda humanitaria de emergencia, facilitaría la liberación inmediata e incondicional de los rehenes y, sobre todo, permitiría también poner a salvo a la población civil de Gaza. Se debe restablecer sin más demora un acceso humanitario rápido y sin trabas. Nos congratulamos por las primeras entregas de ayuda humanitaria para los habitantes de la Franja de Gaza realizadas en los últimos días, y damos las gracias al Secretario General, a Egipto y a los Estados Unidos por haber facilitado el paso seguro de esos cargamentos. Sin embargo, como las Naciones Unidas ya subrayaron, la población de Gaza necesita una asistencia humanitaria que sea sostenible y que abarque a todas las personas en situación de necesidad. Como escuchamos esta mañana, las primeras entregas de ayuda de emergencia no incluían aún combustible, el cual, sin embargo, es esencial para el funcionamiento de los hospitales y para la desalinización del agua.

Las partes en conflicto nunca deben tomar como blanco los locales de las Naciones Unidas, como tampoco los hospitales, las clínicas o las escuelas. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), cuyas infraestructuras cobijan en estos momentos a más de 600.000 personas en la Franja de Gaza, así como otras agencias humanitarias sobre el terreno, deben recibir con urgencia el apoyo que necesitan para ejercer su mandato. Por su parte, Luxemburgo ha decidido contribuir con 2,5 millones de euros adicionales a los esfuerzos humanitarios en Gaza y la región, en apoyo al UNRWA, el Programa Mundial de Alimentos y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Esta ayuda de emergencia eleva nuestra aportación a cerca de 12 millones de euros para el año 2023.

He visitado Gaza en varias ocasiones en el curso de mi mandato como Ministro de Relaciones Exteriores. Gaza es, desde hace años, una prisión al aire libre, y las condiciones de vida son extremas. Los civiles de Gaza sufren doblemente: por el bloqueo israelí y los bombardeos, y por el hecho de que Hamás los utilice como escudos humanos. Existe un riesgo grave de que este conflicto se transforme en una conflagración regional. Lo mismo puede decirse de la Ribera Occidental, donde, como sabemos, el aumento de la violencia de los colonos y el traslado forzoso de las comunidades palestinas alcanzan niveles alarmantes. Hay que evitar absolutamente cualquier desbordamiento del conflicto. Debemos trabajar de manera concertada en el seno de la comunidad internacional

y con los principales actores de la región para evitar cualquier escalada. El Consejo de Seguridad, pero también la Asamblea General, aquí en Nueva York, tienen una responsabilidad esencial a ese respecto. La comunidad internacional debe reactivar con urgencia el proceso de paz de Oriente Medio y dedicarle toda la atención que merece. La iniciativa del Día de la Paz para Oriente Medio, organizada en Nueva York en septiembre, fue un primer paso en esa dirección.

Luxemburgo sigue defendiendo una solución pacífica del conflicto israelo-palestino que garantice el derecho de Israel a la seguridad, respetando al mismo tiempo el derecho de los palestinos a la libre determinación y a la dignidad. Una paz global, justa y duradera, basada en la solución biestatal en el marco de las fronteras de 1967, con dos Estados democráticos viviendo el uno junto al otro y manteniendo el *statu quo* de los lugares santos de Jerusalén, es el único camino viable para poner fin al ciclo de violencia. Lo dejó bien claro la resolución 2334 (2016), aprobada en diciembre de 2016. Defendamos con decisión esta vía, en nombre de nuestra humanidad común: la humanidad que compartimos con los israelíes y con los palestinos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia.

Sra. Marsudi (Indonesia) (*habla en inglés*): He viajado 21 horas en avión desde Yakarta para asistir a la sesión de hoy. Quiero recordar al Consejo de Seguridad que tiene la gran responsabilidad de mantener la paz y la seguridad, no de prolongar la guerra ni de respaldar a cualquiera de las partes para que siga librando la guerra.

Indonesia condena la agresión continuada y sin precedentes de Israel contra los civiles de Gaza. Estamos presenciando una catástrofe humanitaria, y en estos mismos momentos se están cometiendo crímenes de lesa humanidad. ¿Vamos a quedarnos de brazos cruzados? Como castigo colectivo, se están atacando hospitales y lugares religiosos, se está bloqueando el acceso a la electricidad, el agua y el combustible y se está obligando a la población de la Franja de Gaza a desplazarse.

Al mismo tiempo, hay rehenes civiles retenidos y su vida corre un peligro crítico. Por consiguiente, he venido aquí para preguntar al Consejo cómo va a ejercer su responsabilidad. ¿Cuándo va a detener la guerra en Gaza, establecer un alto el fuego, abrir el acceso a la asistencia humanitaria, pedir la liberación inmediata de civiles y poner fin a la ocupación ilegal de Israel? Lo repito otra vez: ¿cuándo va a poner fin el Consejo a la ocupación ilegal de Israel? Cada segundo desperdiciado debido a desacuerdos políticos y a la imposibilidad de alcanzar un consenso representa una derrota humanitaria para los palestinos y crea más inestabilidad en el mundo. ¿Cuántas más personas deben perder la vida antes de que el Consejo haga algo? Puedo asegurar al Consejo una cosa: Indonesia no dudará ni un instante en recabar el apoyo mundial en favor de una acción inmediata. A través de las reuniones de la Organización de Cooperación Islámica, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), el Consejo de Cooperación del Golfo y la ASEAN y la Organización de Cooperación Económica del Grupo de los Ocho Países en Desarrollo, Indonesia ha abogado por una voz unida a fin de instar a que se ponga fin a la violencia y se centre en abordar la urgente catástrofe humanitaria. Indonesia exhorta al Consejo a que adopte medidas respecto de tres cuestiones.

En primer lugar, el Consejo debe hacer un llamamiento unánime en favor de un alto el fuego inmediato. El silencio es desgarrador frente al sonido ensordecedor de las balas y los cohetes. El apoyo generalizado mostrado a una parte ha conducido hasta ahora a un mayor uso desproporcionado de la fuerza, a la violación del derecho internacional humanitario y a la impunidad. Es nuestra obligación colectiva poner fin al ciclo de violencia antes de que se convierta en una desgracia regional y mundial.

En segundo lugar, el Consejo debe dar prioridad al acceso humanitario. La vida de más de 2 millones de personas desesperadas en Gaza depende de que se satisfagan las necesidades humanitarias básicas. La mayoría de los convoyes de entrega de ayuda están inmovilizados y corren peligro constante por el fuego cruzado. El Consejo de Seguridad debe instar inmediatamente a que se permita el paso seguro y sin trabas del acceso humanitario y se respete el derecho humanitario.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe trascender la política y recuperar la humanidad. Pido al Consejo que utilice su gran poder para ser más humano. Los palestinos merecen los mismos derechos y el mismo trato. Todos somos seres humanos. Todos merecemos tener un hogar. Debemos condenar el desplazamiento de palestinos. No debemos permitir que se repita la tragedia de 1948. El Consejo de Seguridad tiene un gran poder, y un gran poder conlleva una gran responsabilidad a la hora de abordar la situación actual en Gaza y sus causas profundas, y de garantizar un camino hacia la solución biestatal. Indonesia apoya al pueblo palestino.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Sr. André (Portugal) (*habla en inglés*): Quisiera empezar, Sr. Presidente, encomiando su Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. El Brasil ha mostrado un liderazgo responsable y constructivo cuando más se necesitaba, tras los atentados terroristas despiadados y discriminatorios de Hamás contra Israel y en el contexto del desastre humanitario que se está produciendo en la Franja de Gaza.

Permítaseme también reafirmar la condena inequívoca de Portugal de los atentados terroristas de Hamás, su solidaridad con Israel y su reconocimiento del derecho y el deber de Israel para con sus ciudadanos de eliminar la amenaza que representa la capacidad letal de Hamás. El terrorismo en todas sus formas debe ser condenado, y lo diré con claridad meridiana: los rehenes deben ser liberados inmediatamente y sin condiciones previas. Al mismo tiempo, las acciones de Israel deben realizarse desde el estricto respeto del derecho internacional humanitario, por muy legítimos que sean sus objetivos bélicos.

No podemos permanecer indiferentes ante el sufrimiento de víctimas inocentes, israelíes, palestinos y de otras nacionalidades, incluidos los trabajadores de las Naciones Unidas. El número de muertos en ambas partes es impactante. En este momento, nuestra prioridad colectiva debe ser la protección de los civiles y hacer frente a la situación humanitaria sobre el terreno. No se puede aceptar que los civiles palestinos sufran cada vez más. Por ello, abogamos por la protección de todas las instalaciones médicas, escuelas y otras infraestructuras críticas y civiles. Los principios básicos del derecho internacional humanitario no son compatibles con los cortes de electricidad y la interrupción del suministro de alimentos, agua y combustible en Gaza. Evitar más pérdidas de vidas humanas es una prioridad acuciante. El castigo colectivo de la población vulnera el derecho internacional humanitario.

Nos enfrentamos a una catástrofe humanitaria que aumenta cada día. Debemos actuar con rapidez. Portugal apoya y secunda el llamamiento del Secretario General Guterres en favor de un alto el fuego humanitario. Encomiamos la labor de las Naciones Unidas sobre el terreno y honramos a los funcionarios del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente que perdieron la vida en acto de servicio. Apoyamos los incansables esfuerzos del Secretario General Guterres para que la ayuda llegue a la población de Gaza. Los camiones de primeros auxilios deben ser solo el principio de un esfuerzo mayor y de un acceso humanitario seguro y sostenido.

Este es un momento de tragedia y crisis, y debemos transformarlo en un momento de esperanza y oportunidad. Para ello, debemos reconocer la naturaleza y la complejidad de las cuestiones que están en juego. Pese a las grandes expectativas que generaron los Acuerdos de Oslo alcanzados hace tres decenios, no se ha concedido al pueblo palestino la condición de Estado y millones de palestinos se han visto obligados a desplazarse durante generaciones; de hecho, siguen estando desarraigados en la época contemporánea. Hay que demostrar que la vía política no violenta es el camino que merece la pena seguir. Debemos volver a la vía diplomática. Es la única manera de romper este ciclo de violencia y extremismo, y todos debemos trabajar en ese sentido, liderados por los directamente afectados, como los países vecinos. La cumbre de paz celebrada recientemente en El Cairo fue una iniciativa pertinente que permitió el diálogo y la coordinación necesarios.

Ahora debemos evitar urgentemente los riesgos de una mayor propagación de este conflicto, que debe evitarse a toda costa. Con las tensiones a flor de piel, una chispa podría desencadenar la inestabilidad regional. Acogemos con satisfacción y alentamos la continuación de los esfuerzos regionales e internacionales, tanto en el ámbito multilateral como en el bilateral, para evitar su propagación. También debemos mirar al futuro. Cuando acabe la guerra, no podemos volver al *statu quo* ante. Es nuestra responsabilidad colectiva abordar las causas estructurales de este conflicto. Se necesita un liderazgo político sensato pero valiente a todos los niveles, un liderazgo que pueda mostrar el camino hacia el diálogo político y diplomático. Para ello se requerirá la participación renovada de todos los agentes relevantes y un esfuerzo decidido para aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad en la materia y establecer un camino claro y sólido hacia un Estado palestino que cumpla la solución biestatal. Ese es el único camino hacia una paz duradera y sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y de la Comunidad Nacional en el Extranjero de Argelia.

Sr. Attaf (Argelia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Mi delegación le expresa su agradecimiento por haber convocado esta sesión especial del Consejo de Seguridad en circunstancias excepcionales que han dado lugar a una distorsión de los elementos fundamentales de la cuestión palestina, que es el tema de nuestras deliberaciones de hoy. Dos fenómenos han agravado la situación. El primero es la marginación casi total de esa cuestión y su infravaloración a escala internacional. La segunda

es la tolerancia injustificable de la ocupación israelí, al tiempo que se le concede injustamente una inmunidad absoluta, ilimitado e incondicional.

La marginación de la cuestión palestina significa que ha desaparecido por completo de las prioridades de la comunidad internacional, la cual no asume sus responsabilidades ni cumple sus resoluciones y promesas en relación con la creación de un Estado palestino independiente dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén como capital. La marginación de la cuestión palestina también significa que no ha habido ninguna iniciativa de paz seria desde la década de 1990. En el período actual se ha producido una parálisis de la diplomacia internacional durante casi tres decenios, lo que significa también que, recientemente, la cuestión palestina ha sido víctima de una ilusión peligrosa. La paz, la seguridad y la estabilidad en Oriente Medio se han buscado sobre las ruinas de los derechos legítimos del pueblo palestino y su Estado nacional.

Se concede inmunidad absoluta a la ocupación israelí, que supuso la anexión de tierras palestinas por la fuerza y el control de más del 78% del territorio de la Ribera Occidental. Eso ha tenido un coste, que presenta efectos negativos para la solución biestatal, que es un marco para lograr una solución pacífica, justa y permanente al conflicto árabe-israelí. También recordamos que la inmunidad concedida a Israel ha dado pie a una política racista que se rechaza en la ciudad ocupada de Jerusalén. El objetivo es modificar su estatuto jurídico e histórico mediante el proyecto más amplio de judaizar Jerusalén por la fuerza. Recordamos que esa inmunidad ha llevado a nuevas matanzas, al desplazamiento forzoso de decenas de miles de palestinos y a la destrucción de viviendas e infraestructuras vitales durante los dos últimos decenios.

Todos sabemos que la inmunidad ha llevado a la creación de una Administración israelí sin precedentes y a actos extremistas. Estamos asistiendo a una competencia en la expansión de los asentamientos, la violación de los derechos del pueblo palestino y la eliminación de la posibilidad de establecer un Estado palestino. Hoy afrontamos un nuevo capítulo catastrófico de la ocupación israelí, debido, en parte, a su carácter sangriento y destructivo y al horrible tributo que la ocupación ha cobrado a un pueblo desarmado cuyos derechos han sido violados, un pueblo que se ha visto privado de sus propios medios de subsistencia, y un pueblo que ya no tiene perspectivas y cuyas esperanzas han sido destruidas. La situación actual es sumamente clara para nosotros, y no deja lugar a interpretaciones. El pueblo palestino afronta una elección muy difícil. Puede elegir, por un lado, abandonar su tierra y sus derechos nacionales legítimos, o, por otro, el genocidio y la limpieza étnica que llevarían a la eliminación definitiva de la cuestión nacional palestina.

Esas novedades están poniendo a ruda prueba a las Naciones Unidas y a sus principios y valores. Debemos hacer que prevalezca la lógica del derecho, no la de la fuerza, y la lógica de la legalidad, no la del doble rasero. Hay que respetar los criterios jurídicamente vinculantes, y debemos oponernos a la lógica de la impunidad y la tolerancia ante esos crímenes, especialmente en el contexto de la ocupación de asentamientos israelíes.

Por lo tanto, hago un llamamiento al Consejo de Seguridad para que adopte las medidas siguientes.

En primer lugar, el Consejo debe levantar el bloqueo injusto sobre la Franja de Gaza, dado que es indiscutiblemente un crimen de guerra y un crimen de lesa humanidad.

En segundo lugar, el Consejo debe poner fin a los bombardeos sin sentido, que han causado la muerte de miles de inocentes. Eso también es un crimen de guerra y un crimen de genocidio.

En tercer lugar, debe ponerse fin al desplazamiento forzoso de palestinos, que también puede constituir un delito de limpieza étnica.

En cuarto lugar, el Consejo debe permitir la entrega de asistencia humanitaria a la población de Gaza, sin condiciones. Es lo menos que puede hacer el Consejo.

En cuanto al largo plazo, quisiera mencionar la solución política. Exhortamos al Consejo de Seguridad a que sea consciente de la realidad obvia, a saber, que una seguridad duradera no puede basarse en el delito y la injusticia; la seguridad duradera no puede construirse sobre la marginación, la exclusión y la discriminación, y la seguridad duradera en Oriente Medio solo puede construirse sobre una solución justa y duradera de la cuestión palestina, conforme al derecho internacional, cuyos principios y sustancia se han desarrollado en las Naciones Unidas, en el Salón. ¿Aceptaría el Consejo de Seguridad no aplicar las 87 resoluciones que se han aprobado desde el inicio de ese conflicto solo porque la Potencia ocupante decidió no respetarlas? ¿Aceptaría el Consejo que esas resoluciones se quedaran solo en el Salón porque el ocupante está por encima de cualquier tipo de rendición de cuentas? ¿Aceptaría el Consejo las violaciones de todas sus resoluciones sobre la cuestión de Palestina por la única razón de que el ocupante quisiera ser el único? Es innegable que nos encontramos

en una encrucijada histórica, que reafirma la responsabilidad específica del Consejo de Seguridad, que debe asumir plenamente sus funciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Yıldız (Türkiye) (*habla en inglés*): Türkiye se suma a otros oradores para agradecer a la Presidencia brasileña la organización de este debate abierto.

Se trata de una sesión oportuna, ya que ante nuestros ojos se está desplegando una de las mayores tragedias de la historia reciente. En este mismo momento, los inocentes palestinos de Gaza, con una población de 2,5 millones de habitantes, apretujados en un territorio minúsculo, sufren bombardeos constantes e indiscriminados. Cada vez más hospitales, escuelas y lugares de culto se han convertido en refugio para ellos, ya que los misiles israelíes siguen apuntando contra ellos independientemente de dónde se encuentren o de si están enfermos o heridos. A fecha de hoy, el ejército israelí asesinó desde el 7 de octubre a más niños palestinos que en todas las demás ofensivas militares israelíes juntas contra Gaza desde 2006. El número de niños que murieron se acerca rápidamente a los 2.000. No puede haber justificación alguna para el castigo colectivo de la población civil de Gaza.

Ante esas atrocidades algunos prefieren mirar a otro lado. Prefieren no hablar de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Prefieren fingir que los palestinos son solo números y que no tienen alma ni derechos. Esto es absolutamente inaceptable. Esto es pura hipocresía y la encarnación de un doble rasero, que constituye la raíz del problema que enfrentamos hoy en día. Si seguimos por el mismo camino, los problemas actuales entre Israel y Palestina no harán sino aumentar de magnitud. Instamos a que se adopten medidas inmediatas para evitar que el conflicto se extienda a toda la región y fuera de ella. Por lo tanto, en cuanto a nosotros, lo que hay que hacer está muy claro.

En primer lugar, el cese de las hostilidades debe lograrse mediante un alto el fuego inmediato, incondicional y duradero.

En segundo lugar, debe garantizarse absolutamente el flujo sin trabas de la ayuda humanitaria a Gaza. A tal fin, espero que el Consejo haga cumplir la obligación de mantener abierto el paso fronterizo de Rafah para asegurar el flujo constante de ayuda humanitaria.

En tercer lugar, las dos partes, Israel y Palestina, deben reunirse para alcanzar un acuerdo sobre la solución biestatal, que coexistan dentro de las fronteras seguras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital del Estado de Palestina. Cierto es que, a pesar de varios intentos serios, esta visión de una solución ha sido difícil de concretar.

Lo que se necesita ahora es un mecanismo garantizado para supervisar, verificar y, cuando sea necesario, hacer cumplir las obligaciones de las partes. De lo contrario, lo que se escribe en papel corre el riesgo de quedarse en papel, como ha ocurrido hasta ahora. Türkiye está dispuesta a asumir el papel que le corresponde en cuanto a la titularidad regional, junto con otros países de la región.

La responsabilidad de detener el derramamiento de sangre e iniciar un proceso de paz significativo recae, ante todo, en el Consejo de Seguridad. En enero de 2009, por última vez, este órgano habló al unísono y acordó una resolución sobre Gaza. La resolución 1860 (2009) se aprobó en su momento con las aportaciones de Türkiye como miembro del Consejo de Seguridad. Instamos al Consejo a que ponga fin a su indiferencia ante la matanza que está ocurriendo, que no puede tener cabida en el siglo XXI.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra Federal de Relaciones Exteriores de Alemania.

Sra. Baerbock (Alemania) (*habla en inglés*): Un grito de agonía se oye en todo Oriente Medio. Se puede oír ese grito en Israel, donde las familias lloran a sus seres queridos, asesinados, torturados, brutalmente secuestrados por terroristas de Hamás. Se puede oír en Gaza, donde los padres temen por la vida de sus hijos. Se puede oír ese grito en los países vecinos, donde las familias temen que la violencia se extienda a ellos. Aquí en el Salón, oímos ese grito. Si queremos que la agonía cese, debemos prestar atención a todos esos gritos, sabiendo que solo cesará si cesa para todos.

Este conflicto nos está poniendo a prueba a nosotros, la comunidad mundial. Cada uno de nosotros contempla este conflicto desde su propia perspectiva e historia. Tenemos que respetarlo. No obstante, si queremos encontrar una salida a esta crisis, no podemos quedarnos ahí. Debemos tratar de comprender el dolor de los demás. Imaginemos lo que sentiríamos si secuestraran a nuestra hermana, si nuestro hijo fuese alcanzado por un misil. Debemos escucharnos unos a otros. Luego tenemos que ver cómo podemos dar pasos pequeños, pero valientes para, juntos, acabar con el sufrimiento.

Me dirijo al Consejo como Ministra de Relaciones Exteriores de un país que tiene la responsabilidad

histórica del peor crimen imaginable, cometido por la Alemania nazi: la Shoá, el asesinato sistemático de 6 millones de judíos, con el objetivo de erradicar la vida judía de Europa. Nunca más. Para mí, como alemana, eso significa que no descansaremos sabiendo que los nietos de los supervivientes del Holocausto ahora son rehenes de los terroristas en Gaza.

En opinión de Alemania, la seguridad de Israel no es negociable. Como cualquier otro Estado del mundo, Israel tiene derecho a defenderse del terrorismo en el marco del derecho internacional. Abordar la difícil situación de los palestinos no contradice en absoluto esta postura clara e inquebrantable. Es una parte fundamental de ello.

En Israel, me mostraron vídeos de las más horrendas brutalidades cometidas contra seres humanos, que se pueda imaginar: de jóvenes arrojadas a camiones como rehenes. Imagínense que fueran mis hijos o los suyos. Todos los rehenes deben ser liberados de inmediato. Doy las gracias a todos los asociados que trabajan en ese empeño sin descanso.

En Jordania, conocí a familias de refugiados palestinos, alumnas que me contaron que en los últimos días, entre sus familiares y amigos, 53 habían muerto en Gaza. Repito, 53, cada uno de ellos hija de alguien, hijo de alguien. Imagínese que fuese su hija, su hijo. Todas las vidas civiles importan lo mismo. La humanidad es universal, y también debería serlo nuestra empatía.

La lucha es contra Hamás, y no contra los civiles. Por ese motivo, es crucial para nosotros que esta lucha se lleve a cabo en consonancia con el derecho humanitario, con la mayor consideración posible hacia los civiles de Gaza. También por ese motivo, mi país, Alemania, aumenta su ayuda humanitaria a Gaza en 50 millones de euros, de los cuales 19 millones se destinarán al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Por eso, necesitamos ventanas humanitarias para que quienes sufren puedan recibir ayuda en Gaza.

Al hacerlo, no debemos dejarnos engañar por el manual de jugadas de Hamás. Hamás está jugando con el sufrimiento humano, utilizando a mujeres y niños de Gaza como escudos humanos, ocultando sus armas bajo supermercados, bloques de apartamentos e incluso hospitales, con una intención evidente. Su plan es avivar las llamas del odio y la violencia, provocar una escalada regional y desgarrarnos como comunidad mundial. Podemos optar por ver el conflicto solo con nuestros propios ojos, rendirnos al dolor y a la ira, o podemos avanzar juntos, por pequeños que sean nuestros pasos, para que Hamás no pueda volver a perpetrar semejantes actos de terror.

Las normas de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional humanitario deben guiar nuestra labor en aras de un nuevo mañana hacia un proceso de paz significativo, que permita a israelíes y palestinos por igual coexistir en condiciones de paz y seguridad, en dos Estados independientes, sabiendo que la paz solo funcionará si funciona para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

Sra. Bruins Slot (Reino de los Países Bajos) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

El 7 de octubre, el mundo fue testigo de un terrible atentado terrorista contra Israel. Este horrendo acto de violencia perpetrado por Hamás no estaba dirigido contra objetivos militares. Más bien, fue un intento de destruir el alma de las personas al tomar rehenes y asesinar a civiles; esta amenaza de Hamás dista de terminar. En este contexto, todos debemos permanecer unidos apoyando a Israel y su derecho a la legítima defensa frente a la amenaza terrorista de Hamás. Como hemos dicho antes, el uso de la fuerza en legítima defensa debe ser necesario y proporcionado, y el derecho internacional humanitario debe ser respetado por todas las partes. Eso significa que se tomen todas las medidas posibles para proteger a los civiles, que los trabajadores humanitarios puedan realizar su trabajo de forma segura y sin obstáculos y que las instalaciones y el personal de las Naciones Unidas estén a salvo de cualquier daño. Todo ello requiere que Israel muestre moderación en el uso de la fuerza.

El Reino de los Países Bajos comparte las preocupaciones expresadas por muchos el día de hoy. La situación de los civiles en Gaza es catastrófica. Necesitan ayuda con urgencia y no podemos permitirnos perder más tiempo. Hasta ahora, aunque los primeros convoyes han entrado en Gaza, necesitamos una corriente sostenida de ayuda humanitaria que cubra todas las necesidades básicas, y hace falta mucho más, incluido combustible. El suministro de agua debe restablecerse de inmediato. Las pausas humanitarias son cruciales para permitir el paso de una asistencia que es vital y un corredor humanitario permanente es la única forma de evitar que la situación empeore mucho más. Los Países Bajos intensificarán su respuesta humanitaria. Hemos

comprometido 10 millones de euros adicionales como ayuda humanitaria inmediata, de los cuales 8 millones están destinados al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Esa financiación tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos palestinos, entre otras cosas mediante apoyo psicosocial y para la salud mental.

Nos preocupa enormemente que el conflicto se extienda más allá de las fronteras de Israel y Gaza, y pedimos a todos los implicados que eviten que eso ocurra. También instamos a todas las partes a que hagan todo lo posible para evitar una nueva escalada en la Ribera Occidental. En ese contexto, seguiremos prestando nuestra asistencia para el desarrollo en aras de la estabilidad. La Autoridad Palestina tiene un importante papel que desempeñar y está en sus manos evitar un mayor deterioro. La Autoridad Palestina merece nuestro apoyo firme. La violencia de los colonos también está empeorando una situación ya de por sí tensa, y eso debe acabar.

Permítaseme concluir diciendo que nuestros pensamientos y oraciones están con todas las víctimas y con todos los rehenes, que deben ser liberados de inmediato y sin condiciones. Cuando se crearon las Naciones Unidas tras la Segunda Guerra Mundial, el conflicto israelo-palestino fue una de las primeras grandes crisis que fue preciso atender con urgencia. Hoy, más de 75 años después, la necesidad de encontrar una solución a este conflicto es más acuciante y crucial que nunca. Los Países Bajos piden al Consejo que demuestre el liderazgo necesario para gestionar la crisis, contener su propagación y ofrecer, como único camino a seguir, la posibilidad de una paz y una seguridad que sean sostenibles para israelíes y palestinos. En este contexto, deseo agradecer a las Naciones Unidas sus esfuerzos y expresar mi gratitud a su personal que actúa sobre el terreno. No podemos volver al *statu quo*. La solución biestatal es hoy más urgente que nunca porque ambas partes la necesitan, tienen derecho a ella y la merecen.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Libia.

Sr. El-Baour (Libia) (*habla en árabe*): El Gobierno y el pueblo de Libia condenan en los términos más enérgicos la brutal agresión perpetrada por las salvajes fuerzas de ocupación israelíes contra la Franja de Gaza, que hasta la fecha ha dejado un saldo de 5.000 civiles muertos y muchos miles más de heridos. A esto hay que sumar los cientos de personas atrapadas bajo los escombros a las que los equipos de protección civil aún no han podido llegar, debido a la intensidad de los horribles bombardeos que llevan a cabo las fuerzas de ocupación israelíes con el objetivo de exterminar a la población de Gaza.

Los anales de la historia de la humanidad están repletos de detalles sobre los infortunios de las víctimas de muchas etnias y religiones, así como de información sobre las atrocidades que se cometen en las guerras. No es posible borrar de la historia las identidades de los autores, promotores y financiadores de esas atrocidades, los crímenes del colonialismo, las prácticas racistas, el asesinato deliberado de mujeres y niños, el desprecio por la condición humana o la práctica sistemática del terrorismo. Todos esos delitos son crímenes de lesa humanidad y atentados contra la coexistencia pacífica. No hay poder mediático en este mundo que pueda falsificar lo que está ocurriendo en la ciudad de Gaza ni imponer relatos e información falsos sobre los acontecimientos, como hemos visto ha ocurrido con la masacre resultante del bombardeo del hospital Al Ahli, en el que murieron más de 500 mártires civiles. Esta agresión flagrante ha dejado al descubierto la vacuidad de los eslóganes sobre los derechos humanos. ¿Dónde están los sermones y los compromisos respecto de los derechos humanos y el derecho internacional, especialmente los que escuchamos de los autoproclamados países civilizados? ¿Qué mensaje están enviando hoy al mundo? Los pueblos del mundo son plenamente conscientes de lo que está ocurriendo sobre el terreno en la Palestina ocupada. Basta ya de dobles raseros y mentiras.

Los dolorosos acontecimientos en curso no son más que el resultado natural de las políticas de apartheid que las brutales fuerzas de ocupación israelíes han practicado contra el pueblo palestino durante siete decenios. Esas políticas nos han traído hasta aquí y han privado al pueblo palestino de sus derechos legítimos consagrados en resoluciones y convenios internacionales y humanitarios. No podemos aceptar el argumento espurio de que la crisis actual comenzó el 7 de octubre, o de que las violaciones cometidas por las fuerzas israelíes contra los palestinos que precedieron a esa fecha, junto con las profanaciones de lugares sagrados islámicos y cristianos en Al-Quds al-Sharif, fueron perpetradas por desconocidos. Por ello, no aceptaremos la exigencia de que condenemos la resistencia del pueblo palestino o de que permanezcamos de brazos cruzados y apoyemos la agresión contra civiles. En estos momentos difíciles, algunos de los Estados que apoyan la brutal agresión quieren que aceptemos el desplazamiento forzoso de los

palestinos de sus hogares a los Estados árabes vecinos, un crimen de guerra con el que aspiran a ganarse el apoyo del mundo.

El derecho internacional y el derecho internacional humanitario, junto con las leyes pertinentes relativas a la protección de los civiles, son instrumentos jurídica y moralmente vinculantes para todos. Por tanto, debemos basarnos en ellos para juzgar las acciones de las fuerzas de ocupación israelíes y de la resistencia palestina. Mantener un doble rasero al definir qué civiles deben recibir protección internacional y apoyo militar para garantizar su seguridad es una postura vergonzosa que demuestra desprecio por la vida de los civiles.

Mi país pide el cese inmediato de esta agresión y que se ponga fin al uso excesivo de la fuerza con el que los ocupantes israelíes pretenden cometer un genocidio y llevar a cabo una destrucción total, so pretexto de proteger a sus ciudadanos. Todos hemos visto en la televisión, y hemos escuchado en las declaraciones de los dirigentes del ejército de ocupación, que la intención es aniquilar a la población de Gaza, ocupar la ciudad y convertirla en un asentamiento israelí. Dejemos que la historia refleje la posición de mi país, en la que exigimos que la comunidad internacional actúe de inmediato y con urgencia para detener esta agresión e impedir que logre su objetivo de arrasar la ciudad de Gaza y los territorios palestinos. También exigimos que la comunidad internacional adopte una posición clara sobre el derecho de los palestinos a establecer un Estado independiente que tenga a Al-Quds al-Sharif como su capital, antes de que se vea forzada a crear una nueva realidad geográfica y demográfica que liquide la cuestión palestina y nos lleve entonces a hablar de las fronteras de 2023 y del derecho de los refugiados de Gaza a regresar a sus hogares.

Para concluir, diré que el Gobierno y el pueblo de mi país rechazan la idea de que los palestinos tengan que negociar su derecho a acceder normalmente a alimentos, agua, electricidad y combustible. Es increíble que la entrada de 20 o 30 camiones que transportan medicamentos y alimentos en lotes para más de 2 millones de seres humanos se considere un logro de la diplomacia internacional o un triunfo humanitario. Hoy, la prioridad es propiciar un entorno seguro para todos los habitantes de la región a fin de lograr una paz justa.

Las autoridades israelíes deben rendir cuentas por su ocupación brutal y por hacer caso omiso del derecho internacional humanitario y de los Convenios de Ginebra en cuanto al uso de la fuerza en tiempos de guerra. Deben rendir cuentas por interrumpir los suministros de combustible, agua, electricidad y alimentos, e impedir que estos lleguen a las regiones ocupadas y asediadas. Si la comunidad internacional no puede poner fin a esas violaciones, debe alzar la voz y comunicar al mundo su incapacidad para hacerlo. La resistencia palestina no debe utilizarse como pretexto para intentar borrar a Gaza del mapa.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Viceministra de Relaciones Exteriores de Eslovenia.

Sra. Štiglic (Eslovenia) (*habla en inglés*): Permítaseme agradecer al Secretario General y a los exponentes por sus declaraciones introductorias.

Estamos siguiendo con gran preocupación la situación actual en Oriente Medio. Este ciclo de violencia ha traído más tragedia y sufrimiento, sobre todo a la población civil inocente.

Eslovenia se mantiene firme en su apoyo al principio de que todas las vidas importan. Ese principio debe orientar nuestras acciones en tiempos de paz y prosperidad y, lo que es aún más importante, en épocas de conflicto y crisis.

Uno de los visitantes más jóvenes de la oficina eslovena en Ramala ha sido una niña de 6 años llamada Sarah. Ella se enamoró del himno esloveno, que habla de naciones que conviven en paz y armonía, e incluso ha aprendido la letra en árabe. Por otra parte, me han hablado de los niños del kibutz Kfar Aza y de las cometas de papel que hicieron con sus padres en Simhat Torá para enviarlas a Gaza como ofrenda de paz.

Pensando en Sarah, en los niños del kibutz Kfar Aza, en los niños de Gaza y, en definitiva, en todos los niños de la región, los mensajes que queremos transmitir hoy son muy simples.

En primer lugar, Eslovenia condena en los términos más enérgicos el ataque terrorista de Hamás contra Israel. No puede existir justificación alguna para la brutalidad y el asesinato de civiles inocentes. Pedimos a Hamás que detenga la salva de cohetes contra Israel y que libere a todos los rehenes de inmediato y sin condiciones. Eslovenia apoya el derecho de Israel a la legítima defensa, de conformidad con el derecho internacional, incluido el principio de proporcionalidad.

En segundo lugar, Eslovenia hace un llamamiento a todas las partes para que respeten plenamente el derecho internacional humanitario y los principios humanitarios. Eso implica facilitar el acceso humanitario pleno, inmediato y sin trabas a Gaza y dentro de su

territorio. La población civil de la zona, en su mayoría mujeres y niños inocentes, no debe llevarse la peor parte de la respuesta a los atentados de Hamás, de los que no es responsable, y tampoco debe ser utilizada como escudo humano.

Al no tener acceso al agua, los alimentos, los suministros médicos, el combustible, el gas y la electricidad, y estar sometida a ataques constantes contra bienes de carácter civil, escuelas, hospitales y refugios protegidos, la situación en Gaza se está convirtiendo en una catástrofe humana. En este contexto, nos sumamos a los pedidos de que se lleve adelante una investigación independiente del atentado contra el Hospital Al-Ahli.

En tercer lugar, urge hacer un alto el fuego o una pausa con fines humanitarios para entregar asistencia y distribuirla entre quienes la necesitan de forma rápida, sostenida y segura. Las primeras entregas apenas cubren las inmensas necesidades sobre el terreno. Eslovenia seguirá apoyando la labor indispensable que lleva adelante el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Hace poco, aumentamos sustancialmente la financiación que aportamos a dicho Organismo.

Eslovenia reitera su apoyo pleno a la labor del sistema de las Naciones Unidas y de toda la comunidad humanitaria, desde los buenos oficios del Secretario General hasta los esfuerzos de todos y cada uno de los trabajadores médicos y humanitarios sobre el terreno. Buena parte de ellos trabaja sin descanso, y muchos han dado su vida para que prevalezca la humanidad.

Eslovenia reconoce y respalda las iniciativas de varios Estados y líderes para evitar la crisis y el desastre humanitario. Hacemos un llamamiento a todos los países de esta y otras regiones para que actúen con responsabilidad, cooperen y entablen un diálogo constructivo con miras a distender el conflicto. En ese sentido, acogemos con agrado la cumbre de paz celebrada en El Cairo.

Por último, la población de la región viene sufriendo muchísimo desde hace décadas. Es imperioso que renovemos nuestro compromiso de reanudar un proceso de paz significativo para alcanzar una solución biestatal que lleve paz y seguridad a ambas partes. Eslovenia ha apoyado y seguirá apoyando las iniciativas encaminadas a reforzar y revitalizar el proceso de paz en Oriente Medio, incluida la reciente iniciativa del Día de la Paz. La paz y la seguridad tanto para palestinos como para israelíes solo pueden alcanzarse mediante un proceso político creíble.

Al estar aquí reunidos en este Salón, pensemos para quién queremos crear un mundo mejor. En mi opinión, hay una respuesta obvia: para todos los pueblos de la región; para las mujeres, los niños y los hombres que fueron tomados como rehenes; para quienes corren a los refugios cuando suenan las alarmas; y para quienes han huido de sus hogares o viven en campamentos de refugiados y padecen temor, violencia y privaciones constantes.

Hoy celebramos el Día de las Naciones Unidas. En el momento de su creación, la Organización encarnaba la esperanza de conseguir la paz y la unidad mundiales. Quienes eran niños cuando las Naciones Unidas empezaron a ocuparse de la cuestión palestina hoy son abuelos. Nosotros, la comunidad internacional, les hemos fallado. Pero los hijos de sus hijos merecen un futuro mejor. Debemos asegurarnos de que sus esperanzas, sus sueños y sus aspiraciones se encuentren con un contexto de oportunidades, paz y seguridad. Al Consejo de Seguridad le cabe una responsabilidad especial a ese respecto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceministro Primero de Relaciones Exteriores de Cuba.

Sr. Peñalver Portal (Cuba): Suscribimos las declaraciones que pronunciará el representante del Senegal en su condición de Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino.

Reiteramos nuestra profunda preocupación por la escalada de violencia entre Israel y Palestina, consecuencia de décadas de prácticas israelíes de ocupación ilegal y colonización, en flagrante violación de los derechos inalienables del pueblo palestino en su propio territorio, así como del prolongado irrespeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, incluidas numerosas resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Cuba rechaza, y ha rechazado siempre, la muerte de civiles y personas inocentes de todas las partes involucradas en este conflicto, sin diferenciar etnia, procedencia, nacionalidad o fe religiosa. Condenamos en los términos más enérgicos los asesinatos de civiles, especialmente de mujeres, niños y trabajadores humanitarios del sistema de las Naciones Unidas; los bombardeos indiscriminados contra la población de Gaza y la destrucción de viviendas, hospitales e infraestructura civil; así como la privación de los servicios de agua, alimentos, electricidad y combustible a dicha población, que empeoran considerablemente la precaria situación humanitaria resultante del bloqueo de la Franja de Gaza. Nada puede justificar tales acciones, que constituyen un castigo colectivo, graves

violaciones del derecho internacional humanitario y crímenes de guerra y de lesa humanidad.

Demandamos un alto el fuego inmediato y la entrega de ayuda humanitaria a Gaza, así como el fin de la retórica belicista.

Es vergonzoso que, una vez más, el Consejo de Seguridad haya sido incapaz de cumplir su mandato. El Gobierno estadounidense ha sido cómplice y responsable de la impunidad de Israel por sus crímenes históricos al obstruir la acción de este órgano respecto a la cuestión palestina y socavar así la paz y la estabilidad en Oriente Medio. Resulta vergonzoso que los Estados Unidos hayan vetado en el Consejo de Seguridad 46 proyectos de resolución relacionados con la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, el más reciente (proyecto de resolución S/2023/773) hace apenas unos días.

En esta ocasión, el crimen es mayor al imposibilitar que se ponga fin a la catástrofe humanitaria de proporciones extremas en el territorio palestino ocupado de la Franja de Gaza y también, en alguna medida, en Cisjordania. En consecuencia, no ha sido posible detener el panorama actual de violencia, que solo contribuirá a exacerbar tensiones y a agravar el impacto humanitario sobre los civiles. Demandamos al Gobierno de los Estados Unidos que no continúe paralizando el Consejo de Seguridad usando el antidemocrático y obsoleto poder de veto para proteger los desmanes del Gobierno de Israel. Abogamos por la búsqueda de una pronta solución por la vía de la negociación, que detenga esta escalada de violencia y sus gravísimas consecuencias humanitarias.

Enfatizamos la necesidad impostergable de una solución amplia, justa y duradera al conflicto israelo-palestino, sobre la base de la creación de dos Estados, que permita al pueblo palestino ejercer su derecho a la libre determinación y a disponer de un Estado independiente y soberano dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y que garantice, igualmente, el derecho al retorno de los refugiados. Reiteramos nuestro enérgico rechazo a la ocupación israelí del territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, junto a la ilegal política de anexión de Israel y todas sus prácticas colonizadoras. Condenamos los latentes planes de anexión de los territorios palestinos del valle del Jordán y otras partes de Cisjordania y de Jerusalén Oriental.

Solicitamos movilizar con urgencia, bajo la coordinación de las Naciones Unidas, ayuda humanitaria de emergencia para atender la catastrófica situación en Gaza. Llamamos a todas las partes involucradas a facilitar la entrada y distribución de esa indispensable ayuda humanitaria. Continuaremos respaldando decididamente el ingreso del Estado de Palestina como miembro pleno de las Naciones Unidas. Apoyamos el llamado de su Presidente a la celebración de una conferencia internacional de paz.

Reiteramos nuestro reclamo de la retirada total e incondicional de Israel del Golán sirio y de todos los territorios árabes ocupados. Demandamos el cese de la injerencia externa en Siria y el pleno respeto a su soberanía e integridad territorial, al tiempo que apoyamos la búsqueda de una solución pacífica y negociada a la situación impuesta a esa hermana nación árabe.

Abogamos por la preservación del Plan de Acción Integral Conjunto con el Irán, que hizo prevalecer las herramientas de la diplomacia multilateral. Es lamentable que los Estados Unidos se hayan retirado del acuerdo nuclear de manera unilateral en mayo de 2018, lo cual representó un marcado retroceso que debe ser corregido cuanto antes. Apoyamos el derecho inalienable de todos los Estados a desarrollar la investigación, producción y utilización de energía nuclear con fines pacíficos.

Demandamos el fin inmediato y sin condicionamientos de las arbitrarias e ilegales medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos contra naciones soberanas en Oriente Medio. Reiteramos nuestro llamado al cese de los dobles raseros, la selectividad y la manipulación política, que vulneran la causa de la paz y la seguridad internacionales, en detrimento del mandato del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Vicesecretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia.

Sr. Gerwel (Polonia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Brasil por haber convocado el presente debate.

Polonia sigue con gran preocupación la devastadora crisis actual en Oriente Medio. Desde el principio, hemos condenado los brutales atentados contra civiles perpetrados por Hamás. El terrorismo dirigido contra la población civil no se puede tolerar en ninguna circunstancia. El sufrimiento de las personas inocentes nunca está justificado. Por eso, estamos convencidos de que Israel tiene derecho a defenderse y a defender a sus ciudadanos, de conformidad con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Además, nos sumamos a todos aquellos que reclaman la puesta en libertad inmediata e incondicional de todos los rehenes retenidos por Hamás.

Polonia apoya todos los esfuerzos internacionales encaminados a restablecer la paz. La comunidad internacional debe estar en contacto con los actores regionales para alentar y persuadir a todas las partes de que den un paso atrás. Esto es crucial para evitar una escalada regional. Polonia está dispuesta a apoyar cualquier proceso que pueda ayudar a lograr una solución diplomática para el conflicto en curso.

Tenemos el deber común de garantizar la prestación de asistencia humanitaria a los civiles inocentes en Gaza. Reclamamos que se permita el acceso a los organismos de las Naciones Unidas competentes y a sus asociados en la ejecución. Nos congratulamos por la transferencia inicial de ayuda humanitaria a Gaza a través del paso fronterizo de Rafah. Encomiamos los esfuerzos realizados al respecto por las Naciones Unidas, Egipto y Jordania, además de otras partes, y esperamos que estén seguidos de nuevas entregas. Asimismo, expresamos nuestra gratitud al personal del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como al del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que atienden valientemente a las personas necesitadas. Como hemos visto, han demostrado estar dispuestos a sacrificar la vida por ayudar a otros. Eso debería recordarnos que la seguridad de todas las personas que prestan asistencia humanitaria es fundamental.

Teniendo en cuenta la trágica situación actual, sobre todo en este momento, no debemos dejar sin apoyo a los palestinos de Gaza. Polonia viene participando en la ayuda humanitaria y para el desarrollo en Oriente Medio desde hace decenios, con especial atención a Palestina y el Líbano. Ante la crisis actual, es importante continuar con las actividades de asistencia, y nosotros vamos a hacerlo a través de canales bilaterales y multilaterales. La participación de Polonia en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano es una clara muestra de nuestro compromiso político más amplio con la estabilización de Oriente Medio. Estamos decididos a seguir participando en esa misión.

Polonia conoce muy bien las consecuencias de la guerra, la invasión y el terror, que se hacen sentir durante generaciones. Por este motivo, reiteramos que la intensificación y la propagación del conflicto tendrán consecuencias devastadoras y duraderas. También por este motivo, exhortamos a todas las partes a que no sucumban a la lógica de la violencia.

Todos sabemos que el proceso de paz de Oriente Medio fue siempre frágil y que ningún acto de violencia nos acercará a una solución positiva. Debemos hacer todo lo posible por llegar a un cese de las hostilidades y volver a la vía diplomática para resolver la controversia. Seguimos defendiendo una solución biestatal negociada y viable, basada en los parámetros acordados internacionalmente. Nuestro objetivo primordial es la preservación de los principios del derecho internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra a la Viceministra de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Sra. Taylor (Colombia): El conflicto entre Israel y Palestina es, sin duda, motivo de gran preocupación para Colombia y para toda la comunidad internacional. La violencia que ha venido escalando desde el 7 de octubre, que afecta principalmente a la población civil, demanda una acción decidida y coordinada desde las Naciones Unidas y, en particular, del Consejo de Seguridad, máximo órgano responsable de la paz y la seguridad internacionales.

Colombia, consistente con su posición histórica y tradicional de promover una solución pacífica al conflicto palestino-israelí, y como país comprometido con la paz y el derecho internacional humanitario, rechaza enfáticamente cualquier afectación a la población civil, la pérdida de miles de vidas humanas, como lo hemos visto en los últimos días, y la degradación de la condición humana.

En ese sentido, Colombia recuerda la importancia de respetar los principios de distinción, proporcionalidad y protección de los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil y el acceso a recursos indispensables para garantizar la vida. En este sentido, Colombia se une a las voces del Secretario General, los organismos de las Naciones Unidas y otras múltiples voces, incluyendo las multitudinarias manifestaciones alrededor del mundo que han manifestado su repudio por esta situación.

El mundo clama para que se garantice el respeto de la vida y el ingreso de la ayuda humanitaria destinada a aliviar el sufrimiento de la población civil. Los niños, las mujeres, los adultos mayores y los enfermos hoy son desafortunadamente los mayores damnificados de esta confrontación.

Colombia hace un llamado urgente al Consejo de Seguridad a tomar medidas frente al bloqueo que actualmente impide el ingreso de ayuda humanitaria a Gaza, el ingreso de combustible, insumos hospitalarios, medicamentos y recursos indispensables para el desarrollo de funciones sanitarias esenciales como el uso de

los generadores de energía en los hospitales y el uso de las plantas de destilación de agua. Los recursos y suministros deben llegar a todas las áreas afectadas por el conflicto, incluyendo el norte de Gaza. Las operaciones humanitarias deben ser protegidas y facilitadas, tal y como lo establece el Estatuto de Roma. Si esto no sucede, estamos regresando a los peores tiempos de la barbarie humana, caracterizada por la ausencia de reglas mínimas para la conducción de las guerras. Hoy estamos siendo testigos del total desconocimiento del derecho internacional humanitario, lo cual es rechazado enfáticamente por mi país, fiel a su posición histórica.

La violencia solo causa mayor sufrimiento y profundiza los obstáculos para alcanzar una solución pacífica y sostenible. Mi país reitera su llamado a que cesen de inmediato las hostilidades entre las partes en conflicto y a que se retomen las negociaciones de paz que permitan estabilizar la situación, en el entendido de que el conflicto debe resolverse a través del diálogo y su solución debe soportarse en los escenarios multilaterales. En particular, la solución debe sustentarse ineludiblemente en plena conformidad con las numerosas resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, dando cumplimiento a la solución de dos Estados como lo estableció la resolución 181 (II) de la Asamblea General de 1947, y cuya visión fue ratificada por el Consejo de Seguridad en decisiones posteriores.

El orden jurídico internacional debe preservarse y es la base de la paz. Para este propósito, y de acuerdo con lo dicho por el Presidente de la República en su discurso ante la Asamblea General en septiembre, Colombia insiste en la urgencia de convocar cuanto antes una conferencia internacional de paz, que evite que el conflicto actual se prolongue más en el tiempo o se extienda geográficamente (véase A/78/PV.4).

Hay que salir de la barbarie y eso se consigue abriendo el espacio a la paz inmediata, como única salida para un conflicto que ya acumula varias décadas. Pongamos fin a las guerras para proteger la vida y salvar el planeta.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Aboul Gheit.

Sr. Aboul Gheit (*habla en árabe*): Quisiera expresar mi profunda gratitud al Brasil por haber convocado esta sesión urgente para examinar la gravedad de la situación en Gaza.

Sinceramente, creemos que está en juego la credibilidad del Consejo de Seguridad, ya que la guerra de venganza que se está librando hoy en Gaza no tiene otro objetivo que infligir un castigo colectivo a millones de personas cuyo único delito es vivir en la Franja de Gaza. Se trata de una violación del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, que constituyen los pilares básicos del orden internacional, de cuya paz y seguridad es responsable el Consejo de Seguridad.

El 11 de octubre, la Liga de los Estados Árabes adoptó una posición clara respecto de los sucesos ocurridos en Israel y la Franja de Gaza. La Liga de los Estados Árabes condenó sin ambages los ataques y las matanzas de civiles por ambas partes, una posición que fue bien acogida por todos los miembros de la comunidad internacional, y esperamos que todos recuerden que esa posición se adoptó por nuestra convicción de la necesidad de que todas las partes cumplan las normas del derecho internacional humanitario.

Uno de los principios del derecho internacional humanitario se refiere a la distinción entre combatientes armados y civiles. Durante las dos últimas semanas, Israel ha violado ese principio cada hora y cada minuto en la Franja de Gaza. Sin embargo, se trata del principio que garantiza que la humanidad no vuelva a descender a las profundidades de la barbarie y la brutalidad que se presenciaron en las guerras que precedieron la aprobación de los Convenios de Ginebra. Por lo tanto, insisto en que poner fin de inmediato a la guerra israelí contra la población civil de Gaza es la única manera de evitar una catástrofe humanitaria de grandes proporciones y una masacre que el mundo jamás se perdonaría.

Se trata de una guerra violentísima. Todos los días mueren centenares de civiles inocentes. Como garante de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo tiene la responsabilidad de ponerle fin. Se trata de una guerra sin más estrategia real que la venganza ciega, y no tiene un marco temporal conocido. La verdad es que nos sorprenden quienes se aferran a lo que llaman el derecho de legítima defensa como justificación para cometer los crímenes más atroces, y nos sorprenden aún más quienes aceptan que esta guerra se está librando fuera del ámbito del derecho internacional humanitario — es decir, del derecho de la guerra — y sin ninguna línea roja. Todos los días vemos ejecutarse un plan para castigar a la población de Gaza —a toda ella, sin discriminación— bombardeando sus hogares, haciéndola pasar hambre y privándola de las necesidades más básicas para sobrevivir, como alimentos, agua, medicinas y combustible.

Todos seguimos con gran preocupación el hecho de que las fuerzas de ocupación sigan empujando a la

población de la Franja de Gaza a abandonar sus hogares y desplazándola por la fuerza del norte al sur de Gaza, como si el objetivo fuera crear una catástrofe humanitaria, ya sea dentro de la Franja de Gaza o en su frontera con Egipto, lo que abriría la puerta a una segunda oleada de desplazamientos forzosos para los habitantes de Gaza, que, todos, en su origen, son refugiados. El mundo debe ser consciente de ello. La Liga de los Estados Árabes rechaza los desplazamientos forzosos, no solo como delito en virtud del artículo 49 de la Convención de Ginebra, sino también como estrategia sistemática que Israel pretende aplicar para liquidar la cuestión palestina. Confío plenamente en que el pueblo palestino es consciente de esa amenaza para su causa, al igual que confío en que los países árabes de la región también son conscientes de la gravedad de la situación. Ahora bien, es vergonzoso que el mundo permita que un funcionario de cualquier país repita semejantes absurdos, que no se aplicarán sobre el terreno y solo servirán para aumentar la ira, la amargura y la violencia de todos. Los palestinos y los árabes no permitirán una segunda Nakba. Esperamos que el mundo, a través del Consejo, comprenda el sentido de esa afirmación.

Hoy, la prioridad urgente es poner en marcha un mecanismo sostenible que garantice la entrega de la ayuda desde Egipto a Gaza a través del paso fronterizo de Rafah, y establecer una línea de suministro conectada para transportar asistencia humanitaria a la Franja hasta que se restablezca la calma. Los camiones que han entrado en los últimos días no son más que una gota en el océano de las necesidades de la población. La población de Gaza ha estado dependiendo diariamente de 100 camiones cargados con artículos de primera necesidad, a saber, alimentos, medicinas y combustible.

Recuerdo al Consejo de Seguridad que el conflicto palestino-israelí no empezó el 7 de octubre, y que la cuestión palestina no es ni será uno de los tributarios de la guerra contra el terrorismo. Ya advertimos, como hicieron otros, que la situación en todos los territorios palestinos ocupados —ya sea Gaza, la Ribera Occidental o Jerusalén Oriental—, donde los palestinos viven bajo una ocupación militar basada en la discriminación racial, no es sostenible. Los actos de violencia solo engendrarán más violencia y el deseo de tomar represalias. Ha llegado el momento de abordar la causa fundamental de las oleadas de violencia mutuas. El fin de la ocupación y el establecimiento de un Estado palestino independiente conforme a las líneas de 1967 pueden garantizar la paz para todos.

Situarse en el lado correcto de la historia significa, en realidad, situarse inequívocamente del lado de los derechos palestinos y del pueblo palestino y no del lado de la Potencia ocupante. La única fórmula que preservaría la dignidad y la libertad del pueblo palestino y garantizaría la seguridad de los israelíes es la solución biestatal. Espero que los acontecimientos actuales nos obliguen a pensar en el futuro y en las generaciones venideras, sin repetir los errores del pasado.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de México.

Sra. Buenrostro Massieu (México): México acude a esta sesión ante la crítica escalada de las hostilidades entre Israel y Hamás y la situación que prevalece en la Franja de Gaza, parte integrante del territorio palestino ocupado. De no detenerse de inmediato, este conflicto está en vías de producir un desastre humanitario de proporciones inconmensurables y sin precedentes.

Reconocemos y agradecemos el trabajo humanitario emprendido por las Naciones Unidas bajo el liderazgo del Secretario General y lamentamos profundamente la pérdida de 35 trabajadores de la Organización.

México refrenda su enérgica e inequívoca condena del terrorismo y del extremismo violento en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de quién, dónde y bajo qué propósitos se cometa. Como ha afirmado este Consejo, cualquier acto de terrorismo constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Mi país reitera su enérgica condena a los ataques terroristas del 7 de octubre contra Israel por parte de Hamás y otras organizaciones extremistas en Gaza, que se han cobrado la vida de más de 1.400 personas. Y, al igual que el Secretario General, México exige la liberación inmediata y sin condiciones de los rehenes bajo custodia de Hamás, entre los que se encuentran dos nacionales mexicanos.

La respuesta israelí, por otra parte, ha tenido un saldo de casi 5.000 personas fallecidas, más de 14.200 heridas y daños incalculables a la infraestructura civil. México reconoce el derecho de Israel de proteger a sus ciudadanos y su territorio, así como a garantizar su seguridad, pero ello debe hacerse con pleno apego al derecho internacional, en observancia de los principios de necesidad y proporcionalidad que rigen cualquier uso de la fuerza.

Exhortamos a un cese inmediato y duradero de las hostilidades en todo el territorio palestino ocupado, especialmente los ataques indiscriminados y la violencia en contra de civiles por todas las partes en el conflicto, y a levantar el estado de sitio en el que se encuentra

actualmente la población palestina en Gaza, conforme a la resolución 1860 (2009).

De acuerdo con el derecho internacional humanitario, todo ataque indiscriminado o dirigido en contra de la población civil bajo cualquier circunstancia, así como en contra del personal médico y humanitario, o en contra de bienes civiles e infraestructura esencial, es contrario al principio de distinción, aplicable a todas las situaciones de conflicto armado, en todo momento y lugar. Estas conductas podrían constituir crímenes de guerra, al ser infracciones graves de los Convenios de Ginebra de 1949. Cualquier represalia es contraria al derecho internacional.

México condena y repudia, en los términos más enérgicos, los hechos ocurridos en el hospital Al-Ahli, localizado en el norte de la Franja de Gaza, así como todos los demás ataques en días recientes a instalaciones y bienes de carácter civil. Por tanto, es imprescindible una investigación independiente e imparcial de estos ataques a fin de esclarecer los hechos, atribuir responsabilidad y garantizar la rendición de cuentas.

Celebramos el paso de asistencia humanitaria a través del cruce fronterizo de Rafah, que conecta a Egipto con la Franja de Gaza. Sin embargo, los cargamentos que han ingresado hasta ahora son insuficientes, de ahí que hacemos un llamado a facilitar la entrada urgente e ininterrumpida de insumos humanitarios, incluidos agua y combustible. Debe permitirse igualmente el paso de personas civiles por este corredor entre Gaza y Egipto, así como por la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental.

México también expresa gran preocupación por el incremento en intensidad y frecuencia de incidentes de violencia, retenes militares y ataques de colonos israelíes, y advertimos con alarma una posible incursión militar de Israel en el norte de Gaza, que solo agravaría las condiciones de la población civil.

En este contexto, México considera inaceptable el uso del veto por parte de los Estados Unidos el pasado 18 de octubre (véase S/PV.9442) para impedir la acción del Consejo de Seguridad. El proyecto de resolución propuesto por el Brasil (S/2023/773) era un texto equilibrado de carácter esencialmente humanitario.

Desde 1945, México ha mantenido una postura inquebrantable en contra del ejercicio del veto, y reiteramos nuestro llamado a quienes no lo hayan hecho a sumarse a la iniciativa franco-mexicana sobre la restricción del uso del veto, que cuenta ya con 106 signatarios.

La responsabilidad de reanudar el proceso de paz y reducir la violencia recae en las partes involucradas en el conflicto. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional tenemos la responsabilidad colectiva de favorecer un proceso político encaminado a promover una paz duradera. Reconocemos también la convocatoria de Egipto a la cumbre de paz del fin de semana pasado y hacemos un llamado a los actores regionales a ejercer la máxima moderación y evitar la expansión del conflicto.

Ninguna ocupación es lícita y siempre es resultado del quebrantamiento del orden internacional en contravención de la Carta de las Naciones Unidas. Tampoco existe el derecho a una ocupación indefinida, que ha alterado ya, en beneficio de la Potencia ocupante, las realidades demográficas, económicas y sociales del territorio ocupado y las de sus habitantes, generando cambios potencialmente irreversibles sobre el terreno.

Conforme al derecho internacional, cualquier adquisición de territorio obtenida por la fuerza es nula y carente de validez, y la comunidad internacional tiene la obligación de exigir a la Potencia ocupante que detenga su ocupación y todos los demás actos que afectan a la integridad territorial del Estado de Palestina y se acoja a las resoluciones pertinentes del Consejo. Mientras no atendamos las causas estructurales del conflicto, incluida la opresión y las violaciones recurrentes de derechos humanos, seguiremos asistiendo a más ciclos de violencia y destrucción.

México favorece una solución política integral y definitiva del conflicto, bajo la premisa de dos Estados, que atienda las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel y permita la consolidación del Estado de Palestina, viable política y económicamente, que conviva con Israel dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Como señalara la Secretaria de Relaciones Exteriores de México el pasado 23 de septiembre en la Asamblea General, debemos “reconocer el derecho del pueblo de Israel, pero no a expensas del pueblo palestino”.

México, un país con una política exterior sustentada en el derecho internacional, siempre ha defendido y defenderá la solución pacífica de las controversias por encima de la amenaza o uso de la fuerza. Por ello, seguiremos respaldando todo esfuerzo encaminado al establecimiento de una paz cimentada en el respeto mutuo y el pleno apego al derecho internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Kim Sangjin (República de Corea) (*habla en inglés*): La situación actual en Israel y Gaza, originada por los atroces ataques terroristas de Hamás del 7 de octubre, es extremadamente alarmante. Condenamos enérgicamente los aborrecibles e indiscriminados atentados terroristas de Hamás de hace 17 días. Dichos atentados no se pueden justificar en ninguna circunstancia. La República de Corea insta a la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes.

Nos enfrentamos al momento más peligroso que ha vivido la región en las últimas cinco décadas. Hasta ahora, en Israel y Gaza han muerto más de 6.000 personas, en su mayoría civiles. El número de bajas aumenta rápidamente. Civiles inocentes están perdiendo la vida. Los que se mantienen con vida sufren una grave escasez de artículos de primera necesidad, como agua, alimentos y suministros médicos. El personal de las Naciones Unidas, el personal sanitario y los periodistas no están a salvo en la situación actual.

Todas las vidas civiles importan, y todos los civiles deben estar protegidos por el derecho internacional humanitario. Por lo tanto, todas las partes deben respetar las normas del derecho internacional humanitario, y la protección de los civiles es el pilar fundamental a este respecto. El tránsito rápido y sin obstáculos de la ayuda humanitaria también es esencial para la supervivencia de la población civil y debe estar garantizado en virtud del derecho internacional humanitario. Asimismo, hay que proteger al personal humanitario y médico.

A este respecto, acogemos con satisfacción el anuncio que hizo el Secretario General el 21 de octubre de una entrega inicial de suministros humanitarios a la población civil de Gaza a través del paso fronterizo de Rafah, que se complementará con más entregas los días 22 y 23 de octubre. Esperamos que se puedan distribuir sin pausa suficientes suministros humanitarios a los necesitados. Agradecemos enormemente todas las gestiones diplomáticas de los principales agentes de la región, en particular de Egipto y los Estados Unidos, para facilitar el acceso rápido, seguro y sin obstáculos de la ayuda humanitaria.

Desgraciadamente, toda la zona es cada vez más vulnerable, y ahora existe un elevado riesgo de que el conflicto se propague a otras partes de la región. El tensión en la Ribera Occidental no deja de aumentar, y los continuos intercambios de disparos a través de la línea azul en el sur del Líbano son muy preocupantes. La comunidad internacional debe utilizar todos los medios posibles a su alcance para evitar que se agrave aún más la situación actual.

Nuestras prioridades en este momento tan frágil son proteger a la población civil y evitar que la situación se desborde. Al mismo tiempo, para acabar con el ciclo de violencia, también tenemos que volver a intentar reactivar el proceso político. Creemos que la paz sostenible en la región solo puede lograrse mediante negociaciones sinceras sobre la base de la solución biestatal, de modo que tanto Israel como para Palestina puedan vivir seguros y con dignidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Liechtenstein.

Sr. Wenaweser (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Quiero comenzar mi declaración de hoy expresando nuestro más sentido pésame a todas las víctimas, tanto de Israel como de Palestina. Las cicatrices indelebles de todos los afectados deben motivarnos para redoblar nuestros esfuerzos en busca de la paz.

Sr. Presidente: Les damos las gracias a usted y a su equipo por los incansables esfuerzos que realizaron la semana pasada para forjar el consenso en torno a un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad con el que se habrían pedido pausas humanitarias para permitir un acceso humanitario total, rápido, seguro y sin trabas. Nos decepcionó que, al final, el Consejo fuera incapaz de estar a la altura de su responsabilidad en virtud de la Carta de las Naciones Unidas debido al uso del veto. Los órganos políticos de las Naciones Unidas no deben guardar silencio ante esta situación, que constituye una trágica crisis de nuestra obligación colectiva de proteger a la población civil.

Liechtenstein condena los atentados terroristas contra civiles israelíes perpetrados por Hamás y otros grupos, así como las violaciones masivas del derecho internacional humanitario, en particular los ataques contra civiles, los asesinatos en masa, los secuestros, la toma de rehenes y la amenaza de matar a rehenes. El lanzamiento de cohetes desde Gaza contra objetivos civiles y los ataques deliberados contra civiles constituyen graves violaciones del derecho internacional humanitario y equivalen a crímenes de guerra y posiblemente a crímenes de lesa humanidad.

Afirmamos el derecho de Israel a defenderse de conformidad con el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y, en particular, sus principios de discriminación y proporcionalidad. El asedio a Gaza declarado por los dirigentes militares israelíes equivale a un acto de castigo colectivo que viola el derecho internacional humanitario. El gran número de bajas

civiles que se han producido en Gaza hasta la fecha, muchos de los cuales eran niños, es inaceptable.

Con carácter inmediato, debemos establecer la protección de los civiles como nuestra prioridad máxima. El derecho internacional humanitario, y en particular los principios básicos para la protección de los civiles que en él figuran, deben ser salvaguardados en todo momento por todos los agentes, y quienes los violen deben rendir cuentas por ello. A este respecto, señalamos la investigación de la Corte Penal Internacional, en marcha desde hace casi una década, y aguardamos con interés las medidas concretas de la Corte.

Las Naciones Unidas, y el Consejo en particular, tienen una responsabilidad crucial en esta situación. Es fundamental evitar que se recrudezca la guerra en Gaza, que ya ha provocado peligrosos incidentes violentos y una mayor inestabilidad en la Ribera Occidental y en la región en general. Sin embargo, la paz y la seguridad que el Consejo tiene el mandato de proteger, en esta gravísima situación, también se centran fundamentalmente en las personas. Para ello, es crucial garantizar que la ayuda humanitaria pueda acceder de forma segura y sin trabas a la población que necesita asistencia con mayor urgencia, y que las partes en conflicto respeten plenamente todas las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario. Encomiamos al Secretario General Guterres por su liderazgo, y esperamos que el Consejo pueda estar a la altura de sus responsabilidades. A la hora de hacer frente a este reto, el Consejo debe basarse en nuestra condición humana y guiarse por el derecho internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para empezar, quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores del Brasil. También quisiéramos dar las gracias al Secretario General y al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por sus valiosas exposiciones informativas.

La delegación de mi país desea sumarse a la declaración realizada por el Vice Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores del Reino Hachemita de Jordania, Excmo. Sr. Ayman Safadi, en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Hoy estamos aquí reunidos en circunstancias difíciles para la cuestión palestina. Los acontecimientos sangrientos y brutales de las últimas semanas y las enormes tensiones que los acompañan nos advierten de que estamos ante una situación sin precedentes y de que el conflicto podría volverse aún más peligroso, con importantes repercusiones para toda la región de Oriente Medio.

Tras el estallido de estos acontecimientos, el Reino de Marruecos presidió una reunión ministerial de una sesión extraordinaria de la Liga de los Estados Árabes, celebrada el 11 de octubre, que concluyó con la resolución 8987. En ella se pidió a todas las partes que actuaran con moderación, se insistió en la necesidad de proteger a todos los civiles, se condenó el sufrimiento del hermano pueblo palestino y se subrayó nuestro apoyo al pueblo palestino en su tierra. Además, advertimos contra cualquier intento de desplazar al pueblo palestino.

El Reino de Marruecos también participó en la cumbre de paz de El Cairo, celebrada el 21 de octubre, donde reafirmamos la necesidad de reducir la tensión, detener el derramamiento de sangre, poner fin a los ataques militares y proteger a todos los civiles y no atacarlos, de conformidad con los principios del derecho internacional. Además, insistimos en la necesidad de permitir la entrega de ayuda humanitaria a los residentes de la Franja de Gaza de manera urgente, continua y suficiente, así como de rechazar el desplazamiento de palestinos de sus hogares, que constituye una amenaza para la seguridad nacional de los países vecinos. Además, subrayamos la necesidad de poner en marcha un auténtico proceso de paz que conduzca a la aplicación de la solución biestatal según los parámetros acordados internacionalmente. Su Majestad el Rey Mohammed VI, Jefe del Comité Al-Quds, ayer dio instrucciones para enviar ayuda humanitaria urgente y considerable al pueblo palestino, en particular, alimentos, medicamentos y agua. Coordinaremos la prestación de esa asistencia con las autoridades egipcias y palestinas como parte del compromiso de Su Majestad de resolver la cuestión palestina. Siguiendo instrucciones del Rey Mohammed, hoy martes por la noche, han salido de Marruecos dos aviones con destino al aeropuerto egipcio de El Arish, que transportaban ayuda humanitaria urgente para los palestinos en Gaza.

El Reino de Marruecos reitera su plena solidaridad en apoyo de los derechos legítimos de su hermano pueblo palestino, sobre la base de una solución biestatal, acordada por la comunidad internacional, que conduzca a la creación de un Estado palestino independiente y viable según las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, que coexista con Israel en condiciones de paz y seguridad y con protección. Marruecos reafirma la importancia de poner fin a todas

las medidas que ponen en peligro el estatuto jurídico e histórico de la ciudad santa, con el fin de promover la paz y la estabilidad y evitar que este conflicto político se convierta en un conflicto religioso, que acarree repercusiones peligrosas para todos. Jerusalén debe seguir siendo un símbolo de coexistencia pacífica para las tres religiones monoteístas y una ciudad de respeto mutuo y diálogo, como se estipula en el Llamamiento de Al-Quds, firmado por el Rey Mohammed y Su Santidad el Papa Francisco, en Rabat el 30 de marzo de 2019.

Para concluir, quisiera citar una carta que el Rey Mohammed envió el 12 de febrero de 2023 a los participantes en la conferencia de alto nivel sobre la prestación de apoyo y protección a Al-Quds:

> "Consideramos que la paz en Oriente Medio es una opción estratégica. Por ello, el Reino de Marruecos seguirá haciendo todo lo posible y utilizando sus relaciones con todas las partes y actores internacionales para contribuir a todo esfuerzo internacional encaminado a reactivar el proceso de diálogo y negociación, ya que es la única manera de poner fin al conflicto y lograr la seguridad, la estabilidad y la prosperidad para Oriente Medio".

El Reino de Marruecos está dispuesto a coordinar la labor con todos los asociados y a participar en todo esfuerzo internacional por poner fin a la trágica y grave situación actual en Gaza.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Nueva Zelandia.

Sra. Schwalger (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Agradezco al Brasil por la organización del debate de hoy. También doy las gracias al Secretario General Guterres, al Coordinador Especial Wennesland y a la Coordinadora Especial Adjunta Hastings por sus exposiciones informativas.

Mientras el Consejo se reúne, la violencia y el derramamiento de sangre persisten en Israel y Palestina. Cuando acabe el día, más civiles habrán perdido la vida de forma trágica e innecesaria, y algunos de ellos serán bebés y niños, víctimas inocentes de un conflicto sin sentido. Es intolerable que los civiles sigan sufriendo de manera desproporciona como víctimas inocentes de este conflicto. Nueva Zelandia expresa su condena absoluta de los atentados terroristas perpetrados por Hamás contra Israel. Estamos consternados por su brutalidad, los ataques dirigidos contra civiles y la toma de rehenes, que constituyen violaciones claras del derecho internacional, y exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes. Apoyamos el derecho de Israel a defenderse, en un marco de pleno respeto del derecho internacional, incluso en lo que respecta a las acciones emprendidas en Gaza. Sin embargo, en última instancia, no existe una solución militar que permita alcanzar una paz justa y duradera para israelíes y palestinos.

La protección de los civiles y el suministro de ayuda humanitaria son la prioridad más urgente. Nueva Zelandia se une a los llamamientos en favor de una pausa humanitaria, que ofrezca a las organizaciones humanitarias neutrales, imparciales e independientes la oportunidad de ayudar y proteger a la población de Gaza, que lo necesita desesperadamente. La última vez que Nueva Zelandia formó parte del Consejo de Seguridad, en 2015 y 2016, defendimos la resolución 2286 (2016), que exige una mayor protección de la asistencia sanitaria en los conflictos armados, incluidos los hospitales y el personal médico. Los centros sanitarios nunca deben utilizarse con fines militares ni como objeto de ataque.

También nos preocupan sobremanera los importantes flujos de desplazados internos, cuya seguridad debe protegerse. Pedimos que se establezcan zonas seguras estrictamente prohibidas como objetivos o para uso militar, así como corredores humanitarios que garanticen que la ayuda vital llegue a los lugares donde más se necesita. Esperamos que Israel y Hamás actúen de conformidad con el derecho internacional humanitario, que impone obligaciones a todas las partes implicadas en un conflicto armado. Israel también tiene la obligación, en virtud del derecho internacional humanitario, incluida la Cuarta Convención de Ginebra, de atender a las necesidades básicas de la población civil de Gaza, como alimentos, agua, energía y refugio, y de facilitar la ayuda humanitaria. No se puede prescindir de esas obligaciones jurídicas en tiempos de conflicto. Nueva Zelandia insta a todas las partes, en particular Israel y Egipto, a que faciliten lo antes posible el acceso para la entrega de ayuda humanitaria urgente a los civiles de Gaza a través del paso fronterizo de Rafah. Necesitamos que haya un aumento significativo con respecto a los niveles recientes del volumen de ayuda que llega a Gaza. Por su parte, Nueva Zelandia apoya los llamamientos humanitarios en favor de la población de Gaza, la Ribera Occidental e Israel. Estamos dispuestos a aumentar nuestro apoyo en las próximas semanas.

Lamentamos profundamente que el Consejo de Seguridad no haya podido aprobar un proyecto de resolución y cumplir con sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Como ha dicho el Secretario General, debemos asegurarnos de promover todos los esfuerzos posibles para evitar una propagación regional

del conflicto a Oriente Medio en general. Acogemos con satisfacción todas las oportunidades de reducir con urgencia las hostilidades, incluidas las iniciativas de las Naciones Unidas y otros países de la región y fuera de ella. No es momento de adoptar posturas políticas ni de utilizar el conflicto para promover ninguna causa, salvo la de proporcionar la paz y la seguridad a Israel, Gaza y la región en general. Es el momento de la distensión.

Por último, Nueva Zelandia sigue respaldando la solución biestatal, que prevé un Estado independiente de Palestina que coexista en condiciones de paz y seguridad junto al Estado de Israel. Es fundamental un nuevo horizonte político. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que adopte medidas urgentes, que impulsen el proceso de paz en Oriente Medio. Sin él, a la larga, el conflicto armado tal vez llegue a su fin, pero no habrá vencedores. Nunca nos libraremos de la violencia, la pérdida de vidas inocentes y el odio, el antisemitismo y la islamofobia que han surgido en Israel, los territorios palestinos ocupados y en todo el mundo desde el 7 de octubre. Como ha dicho el Secretario General, demasiadas vidas —y el destino de toda la región— penden de un hilo. No podemos permitirnos fracasar. Tenemos que actuar ya.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Chile.

Sr. Ruidíaz Pérez (Chile): Agradecemos la oportunidad de participar en este debate abierto, reafirmando la importancia que asignamos a esta crítica materia. También agradecemos las presentaciones del Secretario General, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz Oriente Medio y la Coordinadora Especial Adjunta para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Coordinadora Residente y Coordinadora de Asuntos Humanitarios para el Territorio Palestino Ocupado.

Leeré un extracto de mi intervención y la versión completa será publicada. Chile promueve la solución biestatal y el derecho de Israel y Palestina a vivir en armonía, dentro de fronteras internacionales seguras y reconocidas, y con pleno respeto a los derechos humanos de todos sus habitantes. Esta solución, sin embargo, está muy lejos de ser una realidad, lo que ha tomado un nuevo cariz a partir de los actos terroristas perpetrados por Hamás el 7 de octubre pasado, y la respuesta indiscriminada del Estado de Israel a la población civil que habita la franja de Gaza. Chile ha condenado sin matices las acciones de Hamás, al igual que todo acto terrorista, hechos de violencia y hostilidades contra la población civil. Por ello, también llamamos a la liberación incondicional de todos los rehenes en manos de la organización terrorista, velando por su bienestar y trato en conformidad al derecho internacional. De la misma manera, Chile mira con profunda preocupación la operación militar en Gaza. El ejercicio de la fuerza en el marco de la legítima defensa de un Estado que haya sido atacado debe estar guiado por los principios de la proporcionalidad, distinción y precaución. No obstante, a la luz de los hechos, estos no se están cumpliendo.

Desde el 7 de octubre han sido bombardeadas infraestructura pública, viviendas de civiles, centros educativos y de salud, arrojando como resultado la pérdida de centenares de vidas, de las que una de cada tres es la vida de un niño o una niña. De igual forma, el bloqueo israelí a la Franja ha impedido el ingreso de alimentos, agua, insumos médicos y fuentes de energía, todos ellos elementos esenciales para la sobrevivencia humana, lo que sumado a la orden de evacuar el área norte de la Franja de Gaza, que es un ejercicio de desplazamiento forzado de población, configura una serie de hechos que atentan con las disposiciones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

En relación con el pueblo palestino, Chile ha desarrollado una posición permanente en el tiempo respaldando su derecho a constituir un Estado soberano, enmarcado en las resoluciones 181 (II), de 1947, y 242 (1967) de la Asamblea General. Hacemos un llamado urgente para dar cabal y pronto cumplimiento, asimismo, a la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad, aprobada el 23 de diciembre de 2016, donde se reafirma, entre otros considerandos, que el establecimiento de asentamientos por parte de Israel en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, no tiene validez legal y constituye una flagrante violación del derecho internacional. De la misma forma, hemos avanzado progresivamente en el reconocimiento de Palestina como entidad política. En 1998, establecimos una Oficina de Representación ante la Autoridad Nacional Palestina en Ramala y, junto a otros países de la región, reconocimos en 2011 al Estado de Palestina. Con todo, hay que reconocer que la situación en Gaza ha venido precedida por una serie de denuncias a las que Chile se ha referido en los diferentes espacios multilaterales, entre las que se cuentan, aparte de las ya mencionadas, los desalojos forzosos; la revocación de permisos de residencia; la detención arbitraria de palestinos, incluidos niñas y niños; y la imposición de un intrincado sistema de puestos de control.

Vemos con mucho pesar los hechos que están ocurriendo, y es un imperativo moral de la humanidad,

amparado por el derecho internacional humanitario, contribuir al cese de las acciones de ataque indiscriminado contra la población civil. En ello, Chile ha tenido y seguirá teniendo una voz clara y consistente en los espacios bilaterales y multilaterales, buscando mecanismos de articulación con otros Estados, para impulsar las condiciones para un acuerdo transversal que contribuya a dar una salida política al conflicto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán agradece a la Presidencia brasileña la convocatoria de este debate urgente de alto nivel en el Consejo de Seguridad. También doy las gracias al Secretario General, al Coordinador Especial y a la Coordinadora Especial Adjunta por sus exposiciones informativas.

En primer lugar, deseo transmitir al Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina, Al-Malki, el apoyo y la solidaridad plenos del Gobierno y el pueblo del Pakistán a nuestros hermanos y hermanas palestinos en estos trágicos y difíciles momentos. El bombardeo implacable e indiscriminado de Israel contra Gaza durante los últimos 17 días ha causado la muerte a más de 5.000 niños, mujeres y hombres palestinos, y heridas a otros 15.000. Un general israelí ha declarado que los ataques de Israel esta vez serán “masivos y destructivos”. El Pakistán condena enérgica e inequívocamente los ataques aéreos y las acciones militares israelíes en Gaza, especialmente los ataques contra escuelas, edificios residenciales e incluso hospitales, como el Hospital Bautista Al Ahli, donde murieron cientos de civiles enfermos y heridos. Esos ataques israelíes contra civiles y contra bienes y obras de infraestructura civiles, a lo que se suma el bloqueo para impedir la entrada de agua, alimentos y combustible, así como el traslado forzoso de personas de los territorios ocupados, son violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario y equivalen a crímenes de guerra. Los responsables de esos crímenes atroces deben rendir cuentas.

El Pakistán pide un alto el fuego inmediato e incondicional. La continuación de la campaña israelí en Gaza provocará nuevas bajas civiles masivas y podría desencadenar un conflicto más amplio y peligroso. Lamentamos que el Consejo de Seguridad no haya podido hacer un llamamiento a favor del alto el fuego. Quienes contribuyen a la prolongación del conflicto tienen una gran responsabilidad. Encomiamos el papel desempeñado por Egipto y por los organismos de las Naciones Unidas para facilitar la entrega de algo de ayuda humanitaria a través del paso fronterizo de Rafah, incluidos los artículos de socorro proporcionados por el Pakistán. Sin embargo, no es suficiente. Esperamos que se establezca una corriente sostenible de asistencia humanitaria vital a la población asediada de Gaza, que incluya agua, alimentos, combustible y medicinas.

El desplazamiento de la población palestina de Gaza es otra violación del derecho internacional humanitario. El Consejo debe rechazar los intentos de Israel de desplazar a esa población dentro de Gaza o hacia fuera de Gaza.

Cualquier intento de crear una falsa equivalencia entre Israel, la Potencia ocupante, y los palestinos, las víctimas de la ocupación, es jurídica, moral y políticamente insostenible. El Pakistán condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Sin embargo, según el derecho internacional, la lucha de los pueblos que viven bajo ocupación extranjera por la libre determinación y la liberación nacional es una lucha legítima y no puede equipararse al terrorismo. Lo ilegal es la represión de esa lucha. A lo largo de la historia, las Potencias coloniales han presentado las actividades de los movimientos de liberación nacional como terrorismo. Algunos miembros del Consejo han ofrecido protección a sus aliados que oprimen a los pueblos ocupados en Palestina y Cachemira. En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, los Estados tienen derecho a la legítima defensa frente a ataques contra su soberanía e integridad territorial. Sin embargo, un Estado que ocupa por la fuerza un territorio extranjero no puede invocar el derecho de legítima defensa contra aquellos cuyo territorio ha ocupado ilegalmente.

El hecho de perpetuar la ocupación israelí no traerá la paz a la Tierra Santa. La paz duradera surgirá de la solución biestatal acordada internacionalmente y de la creación de un Estado de Palestina seguro, viable, contiguo y soberano sobre la base de las fronteras anteriores a junio de 1967, con Al-Quds al-Sharif como su capital.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Tailandia.

Sr. Chindawongse (Tailandia) (*habla en inglés*): Agradezco al Brasil la organización de este importante debate abierto y doy las gracias a todos los ponentes por la información presentada. Hemos escuchado con mucha atención las deliberaciones de hoy.

A Tailandia le preocupa sobremanera el recrudecimiento de las hostilidades y la violencia en Oriente Medio a raíz de los hechos sin precedentes en Israel y Gaza. Esperamos que el Consejo de Seguridad prosiga

sus esfuerzos encaminados a tomar medidas para hacer frente a esta situación urgente, que ha tenido grandes consecuencias humanitarias, y por lograr la paz en Oriente Medio. Mientras tanto, esperamos que la Asamblea General siga estudiando y adoptando medidas al respecto en el marco de la reanudación del período extraordinario de sesiones de emergencia esta semana.

El recrudecimiento de las hostilidades y la magnitud y el alcance de la violencia se han cobrado miles de vidas inocentes, además de dejar numerosos heridos y desplazados, entre ellos niños, mujeres, ancianos y enfermos. El uso masivo y creciente de la fuerza ha destruido sus medios de subsistencia y sus comunidades. Habida cuenta de su impacto negativo para los civiles, nos oponemos al uso de la privación del acceso a productos de primera necesidad, como agua, alimentos, electricidad y combustible como arma de guerra. También nos oponemos a los ataques contra la infraestructura civil crítica.

Tailandia transmite su más sentido pésame por todas las personas que han perdido la vida, y a sus afligidas familias. Hacemos extensiva nuestra plena solidaridad a quienes están sufriendo. Nosotros también somos víctimas. Algunos ciudadanos tailandeses han resultado muertos o heridos. Nos preocupa sobremanera la seguridad de los ciudadanos tailandeses, así como la de las personas capturadas y retenidas como rehenes. Pedimos encarecidamente su liberación inmediata y su regreso sanas y salvas. Tailandia condena en los términos más enérgicos todas las formas de violencia y ataques contra civiles en situaciones de conflicto, incluida la captura y toma de rehenes. Tailandia insta a todas las partes a que respeten y cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y a que garanticen la seguridad y la dignidad de los civiles en situaciones de conflicto. La protección de vidas inocentes y de los civiles debe ser una prioridad en todo momento.

Ante el agravamiento de la situación, la preocupación más urgente se centra en todos los civiles que se han visto afectados. Hay que garantizar el acceso sin impedimentos a la asistencia humanitaria. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga movilizando la asistencia humanitaria a la población civil de Gaza a fin de garantizar su acceso a las necesidades básicas, como agua no contaminada y limpia, alimentos y atención médica. Tailandia se suma al llamamiento para que todas las partes adopten medidas inmediatas a fin de evitar el recrudecimiento de la violencia y declarar un alto el fuego inmediato. Pedimos a las partes que busquen todas las vías posibles para solucionar la situación actual y trabajen por la paz a largo plazo en el marco de la diplomacia.

También instamos al Consejo de Seguridad a que haga todo lo posible por restablecer la paz y la seguridad en la región, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Tailandia seguirá apoyando a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional en todo lo que pueda para reducir las tensiones. Reafirmamos nuestro apoyo a un diálogo genuino, con miras a encontrar una solución pacífica de la cuestión convenida por las partes, de conformidad con la solución biestatal, en virtud de la cual los Estados de Israel y Palestina vivan uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad y dentro de fronteras seguras y reconocidas, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Qatar.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado la importante sesión de hoy. Acogemos con satisfacción la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil en la sesión de hoy. Damos las gracias al Secretario General António Guterres y al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio y a su Coordinador Adjunto por sus exposiciones informativas.

Hacemos nuestra la declaración formulada por el representante del Reino Hachemita de Jordania en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

El Estado de Qatar ha seguido con extrema preocupación la peligrosa evolución de los acontecimientos en la Franja de Gaza. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que rebajen la tensión y apliquen un alto el fuego general en todos los frentes. Pedimos la liberación inmediata de todos los rehenes, en particular los civiles, la entrega de ayuda urgente a la Franja de Gaza y la apertura de corredores seguros para la entrega de asistencia humanitaria.

El Estado de Qatar reafirma su condena de todas las formas de ataques contra civiles, en particular contra mujeres y niños. Nos oponemos categóricamente al bloqueo total impuesto por Israel, la Potencia ocupante, contra la Franja de Gaza. El bloqueo ha privado a 2,3 millones de personas, la mitad de ellas niños, de sus necesidades básicas, como el acceso al agua, los alimentos, las medicinas y la electricidad, mientras que los bombardeos israelíes se han cobrado la vida de más de 5.000 habitantes de Gaza, entre ellos más de 1.000 mujeres y 2.000 niños

inocentes. La explotación del conflicto en curso es inaceptable. Israel utiliza el conflicto como pretexto para adoptar una política de castigo colectivo contra el pueblo hermano de Palestina, que incluye desplazamientos forzosos y desplazamientos o traslados forzosos de civiles a países vecinos. Se trata de una violación grave del derecho internacional.

El Estado de Qatar reafirma que el aumento de los ataques israelíes contra la Franja de Gaza y objetivos civiles, incluidos hospitales, escuelas y viviendas, constituye una peligrosa escalada de la situación, que tendrá graves efectos para la seguridad y la estabilidad regionales. También constituye una violación grave del derecho internacional y contraviene las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En los últimos meses, el Estado de Qatar ha advertido en varias ocasiones sobre el endurecimiento de las políticas de Israel, incluidos los intentos rechazados de cambiar el *statu quo* histórico y religioso de los lugares sagrados, las reiteradas incursiones en la mezquita Al-Aqsa, las políticas de asentamientos, la anexión de tierras y la destrucción de viviendas palestinas, así como las medidas arbitrarias contra presos palestinos. El Estado de Qatar reitera la importancia de que los Estados cooperen para tratar de frenar la violencia y prevenir el riesgo de propagación, porque serán los pueblos de la región quienes paguen el precio.

Durante las dos últimas semanas, el Estado de Qatar ha desplegado incansables esfuerzos diplomáticos al más alto nivel con varios altos dirigentes y funcionarios de la región y con capitales influyentes y otras partes interesadas a los niveles internacional y regional. Es bien sabido que el Estado de Qatar cree firmemente en la mediación y el diálogo para la solución pacífica de los conflictos. Por lo tanto, mantenemos abiertos los canales de comunicación con todas las partes, lo que ha permitido cosechar varios éxitos en el marco de los esfuerzos de mediación qataríes. Gracias a la mediación del Estado de Qatar, en los últimos días han sido liberados varios rehenes de la Franja de Gaza. Seguiremos trabajando intensamente en ese sentido, en colaboración con los Estados hermanos y amigos y con los asociados internacionales.

El Estado de Qatar rechaza firmemente las declaraciones formuladas hoy por el representante de Israel. El representante israelí se refirió a la politización de la ayuda humanitaria prestada por el Estado de Qatar a los civiles de Gaza. Israel presentó una imagen falsa de los esfuerzos de mediación del Estado de Qatar, que fueron bien acogidos por todos los países hermanos y amigos, las Naciones Unidas y los asociados internacionales. Durante esta sesión, también se ha elogiado en numerosas ocasiones al Estado de Qatar por sus esfuerzos de mediación y su papel al respecto. El apoyo prestado por el Estado de Qatar a la población civil de Gaza es de carácter humanitario y de desarrollo. Se presta por los canales que proporcionan las Naciones Unidas y se basa en nuestra obligación humanitaria y moral para con el hermano pueblo palestino. También responde a los llamamientos de los asociados internacionales que piden al Estado de Qatar que desempeñe un papel de liderazgo para lograr la estabilidad, en el interés de Gaza y de los países de la región. Reafirmamos que el Estado de Qatar seguirá prestando asistencia humanitaria para proteger las vidas de todas las personas en esta crisis catastrófica en la Franja de Gaza.

El Estado de Qatar reitera la necesidad de facilitar la entrega de asistencia humanitaria inmediata, segura y sin obstáculos a quienes la necesiten. El papel de las Naciones Unidas y de las organizaciones internacionales debe reforzarse para hacer frente a la urgente situación humanitaria. También agradecemos el papel fundamental que desempeña la República Árabe de Egipto. Asimismo, elogiamos los esfuerzos del Secretario General y de otros organismos de las Naciones Unidas, como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA).

A este respecto, el Estado de Qatar ha garantizado la prestación de asistencia de emergencia enviando en los últimos días al aeropuerto de Al-Arish numerosas aeronaves que transportan asistencia humanitaria a Gaza. Esto se suma a la asistencia humanitaria que el Estado de Qatar está prestando para mejorar las precarias condiciones de vida en la Franja de Gaza como consecuencia del bloqueo que ya dura más de 16 años. Nuestra asistencia incluye la construcción de viviendas, instalaciones sanitarias e infraestructura, como carreteras, y combustible para generar electricidad, así como apoyo financiero al UNRWA, en un intento de no frustrar las esperanzas de paz, seguridad y estabilidad.

Lamentablemente, el Consejo de Seguridad no ha podido llegar a un consenso para aprobar un proyecto de resolución que ponga fin a esta crisis. A ese respecto, seguimos confiando en que el Consejo asuma la responsabilidad que le incumbe en virtud de la Carta de mantener la paz y la seguridad internacionales.

En el último período, el Consejo escuchó muchas voces que insistían en que las soluciones parciales y la

imposición de una política de hechos consumados hacen insostenible la situación actual y provocan un ciclo continuo de violencia. El nuevo ciclo de violencia al que estamos asistiendo nos ha convencido de que la única garantía para pacificar la región de manera sostenible consiste en alcanzar una solución justa y global a la cuestión palestina, en consonancia con la Iniciativa de Paz Árabe y la solución biestatal. Esa solución consiste en establecer un Estado de Palestina independiente, sobre la base de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, y permitir que el pueblo palestino ejerza sus derechos inalienables. A ese fin, será necesario adoptar medidas tangibles y esfuerzos serios para resolver esa cuestión central, que resulta vital para la paz en Oriente Medio.

Para concluir, el Estado de Qatar considera que la paz sigue siendo posible, aun en las condiciones más sombrías y peligrosas. Hacemos un llamamiento a las partes implicadas y a la comunidad internacional para que consideren la terrible tragedia que estamos presenciando como un incentivo para redoblar los esfuerzos y alcanzar una solución amplia, justa y duradera.

El Presidente (*habla en inglés*): Aún quedan 40 intervenciones inscritas en la lista. Quisiera recordar a todas las delegaciones que deben limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos, a fin de que el Consejo de Seguridad pueda llevar a cabo su labor con diligencia. La luz de los micrófonos comenzará a parpadear una vez que hayan transcurrido cuatro minutos para indicar que se deben concluir las intervenciones.

Doy ahora la palabra al Sr. Niang.

Sr. Niang (*habla en inglés*): El Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino agradece al Brasil su Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y da las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa. El Comité también felicita al Secretario General António Guterres por sus esfuerzos infatigables para superar la crisis que enfrentamos.

A lo largo de los años, hemos advertido en reiteradas oportunidades de que la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, era insostenible. Sin un horizonte político, y en un contexto de violaciones continuas de los derechos humanos, el deterioro de la situación y la escalada se han vuelto inevitables. Sin embargo, el Consejo de Seguridad sigue siendo incapaz de poner fin al derramamiento de sangre y de proteger la vida de los civiles, algo que penosamente se pudo comprobar la semana pasada con el empleo del veto (véase S/PV.9442).

El 7 de octubre, hice pública una declaración en la que condenaba que cientos de civiles hubieran muerto o resultado heridos en Israel. También condenamos la toma de rehenes. Celebramos que recientemente se haya liberado a cuatro personas cautivas, y agradecemos a Qatar y a Egipto sus esfuerzos en ese sentido. Exhorto, además, a que se libere a todos los cautivos y presos políticos. El 17 de octubre, la Mesa del Comité emitió una declaración en la que, entre otras cosas, condenaba que miles de civiles hubieran muerto o resultado heridos, así como los ataques y la destrucción generalizada de infraestructuras civiles en la Franja de Gaza.

Israel, la Potencia ocupante, tiene el deber de proteger a la población civil y es responsable de la catástrofe humanitaria que está teniendo lugar. Había habido reiteradas advertencias generales de los riesgos de que la situación estallara, ya que el bloqueo ilegal de Israel sobre Gaza, que ya lleva 16 años, ha transformado la Franja en una prisión a cielo abierto y ha empobrecido a la población. Condenamos en términos enérgicos los ataques aéreos y los bombardeos con los que Israel ha tomado represalia sobre la Franja de Gaza, densamente poblada, y que han dejado un saldo, hasta el 23 de octubre, de más de 5.087 muertos, entre ellos mujeres y más de 2.055 niños, y más de 15.000 heridos entre la población palestina. Se ha informado que miles de personas más permanecen bajo los escombros de sus casas destruidas.

Algunos de los crímenes de guerra más abyectos son los ataques contra instalaciones médicas, como el perpetrado contra el Hospital Anglicano Al-Ahli de la Franja de Gaza, donde un ataque aéreo mató a unas 500 personas, entre niños, mujeres, hombres y personal médico; o contra lugares de culto que albergan a civiles, como el ataque contra la iglesia ortodoxa griega de San Porfirio, que provocó que decenas de personas perdieran la vida o resultaran heridas. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas calcula que más de 1,4 millones de palestinos de Gaza se han visto desplazados.

Por otra parte, el Comité condena las órdenes militares de Israel de que los palestinos del norte de Gaza sean evacuados hacia el sur de la Franja, habida cuenta de que en Gaza no hay ningún lugar seguro al que puedan dirigirse. El traslado forzoso de personas constituye una violación grave del derecho internacional. Apoyamos el llamamiento del Secretario General y de los organismos de las Naciones Unidas para que Israel anule la orden de

evacuación. No podemos permanecer impávidos mientras el pueblo palestino padece una nueva Nakba.

En la guerra existen reglas, y la Organización y el Consejo deben hacerlas valer, defenderlas y garantizar su cumplimiento, sin excepción. Los castigos colectivos, la denegación de asistencia humanitaria y los ataques militares contra viviendas, hospitales, lugares de culto, escuelas e instalaciones donde los civiles buscan refugio son violaciones del derecho internacional humanitario. Hacemos un llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato. Israel debe poner fin sin demora a su asedio total a Gaza y permitir que tenga acceso a alimentos, agua, electricidad, suministros médicos y otros artículos vitales, puesto que su denegación deliberada equivale a aplicar un castigo colectivo contra los 2,3 millones de palestinos que viven en Gaza, la mitad de los cuales son niños. Encomiamos a Egipto por facilitar el ingreso de asistencia humanitaria crucial en Gaza a través del paso fronterizo de Rafah y exhortamos a Israel a que permita que la asistencia circule sin impedimentos. Del mismo modo, elogiamos a Egipto por haber convocado la cumbre internacional por la paz en Oriente Medio en El Cairo el 21 de octubre. Necesitamos más diálogo, no menos.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) ha informado de que 35 miembros de su personal murieron como consecuencia de los bombardeos israelíes. Sus instalaciones albergan a más de 600.000 desplazados internos, y sus suministros vitales escasean. El Organismo ha solicitado ayuda de emergencia por un valor de 104 millones de dólares. Llamamos a todos los Estados Miembros a que brinden ayuda financiera urgente al UNRWA y a que sigan apoyando con firmeza su importantísima misión.

Lamentamos que la situación en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, también se esté deteriorando rápidamente. Allí, desde el 7 de octubre, 91 palestinos, entre ellos más de 20 niños, han perdido la vida a manos de las fuerzas de ocupación y los colonos israelíes.

El Comité celebra la decisión de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel de reunir pruebas de los crímenes de guerra cometidos por todas las partes desde el 7 de octubre de 2023. También se une al llamamiento para que la Corte Penal Internacional ponga en marcha una misión de determinación de los hechos a fin de investigar las violaciones del derecho internacional humanitario. Se deben rendir cuentas por todas las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional cometidas en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

Una vez más, la crisis actual ha demostrado la importancia primordial de la cuestión palestina para Oriente Medio y la estabilidad mundial. Si bien toda nuestra atención está dedicada a la necesidad inmediata de alcanzar un alto el fuego y brindar la asistencia humanitaria que se necesita con desesperación, debemos insistir en que no existe una solución militar para este conflicto. Debemos centrarnos en nuestros objetivos de siempre, a saber, el fin de la ocupación israelí y el respeto de los derechos inalienables del pueblo palestino, entre ellos el derecho a la libre determinación y a la independencia. Esos son los pilares de una paz justa y duradera.

Hago un llamamiento al Consejo de Seguridad y a todos los Estados Miembros para que superen las divisiones y actúen ahora con el fin de detener el derramamiento de sangre y proteger al pueblo palestino. Una vez más, instamos a un alto el fuego inmediato y a la entrega de asistencia humanitaria urgente y sin trabas a todos los que la necesitan.

Por último, el Comité reitera sus llamamientos para que se emprendan esfuerzos internacionales serios que conduzcan a la soberanía y la independencia del Estado de Palestina dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, para brindar así una solución justa a la difícil situación de los refugiados palestinos. Ese —y no el derramamiento de sangre— es el único camino para alcanzar una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina y conseguir la paz en Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Guatemala.

Sra. Rodríguez Mancia (Guatemala): Enfrentamos un momento de profunda tristeza y dolor para la humanidad. Presentamos nuestras más sentidas condolencias por las numerosas víctimas. Nos solidarizamos con sus familiares y exigimos la liberación de los rehenes, entre ellos, bebés, niños, mujeres y personas de edad avanzada. El Consejo no puede olvidar que la crisis que enfrentamos actualmente fue detonada por los atroces ataques terroristas del grupo Hamás el pasado 7 de octubre, que han afectado tanto a israelíes como a palestinos y a personas de otras nacionalidades, provocando muerte, daños, sufrimiento y destrucción, así como una situación humanitaria de enormes proporciones.

Guatemala reitera su condena, en los términos más enérgicos, a los ataques terroristas cometidos por Hamás en contra del Estado de Israel y su población civil. Hamás confunde la causa palestina con la justificación del terrorismo, y ello es un grave error moral y estratégico para la causa palestina y para los esfuerzos que se han llevado a cabo internacionalmente para alcanzar la paz en el territorio.

Asimismo, condenamos los ataques del grupo terrorista Hizbulah a Israel, los cuales violan la resolución 1701 (2006), que establece la línea azul, y la frontera entre el Líbano e Israel y se han cobrado vidas de civiles nuevamente, tanto israelíes como palestinos.

Hoy, más que nunca, recordamos las palabras de Golda Meir, quien dijo que si los grupos en pro de Palestina depusieran las armas hoy, no habría más violencia, pero si los israelíes depusieran las armas hoy, no habría Estado de Israel. La falta de reconocimiento por parte del Consejo al derecho del Estado de Israel a su autopreservación y a defender a su población no contribuye a buscar el diálogo, la paz y la seguridad de la región ni del mundo y coloca a toda la humanidad en riesgo.

Este Consejo debe actuar para reducir la polarización y desalentar discursos y acciones de odio, y la única forma de hacerlo es unirse contra el terrorismo, condenando clara e inequívocamente las acciones de Hamás y otras organizaciones terroristas con ideologías violentas y extremistas, exigiéndoles también que cesen en sus prácticas de colocar arsenales e infraestructuras terroristas en los subterráneos de hospitales, escuelas y centros religiosos, lo que atenta contra la protección de civiles, al utilizarlos como escudos humanos.

Ante la catastrófica situación generada, nos complace saber que ya está llegando ayuda humanitaria, e instamos a acelerar las pausas pero, al mismo tiempo, a cuidar y verificar que no sean utilizadas indebidamente por los grupos terroristas para cometer nuevos actos que afecten a la población civil, empeorando así la ya desastrosa situación.

Para que el Consejo de Seguridad ejerza en forma efectiva su responsabilidad en materia de prevención y solución de conflictos que afecten la paz y seguridad internacionales, se deben adoptar resoluciones balanceadas que tomen en cuenta todos los elementos que se presentan en una situación, incluyendo, en este caso, el derecho a la legítima defensa del Estado de Israel, resguardando al pueblo israelí en su autopreservación.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Canadá.

Sr. Rae (Canadá) (*habla en inglés*): El día 7 de octubre de 2023 quedará marcado para siempre en nuestros corazones. Hombres y mujeres jóvenes, bebés lactantes, madres, padres y abuelos fueron asesinados con una crueldad sin límites. Fueron asesinados por una sola razón: porque eran judíos. Se cometieron actos de inenarrable terror —aunque debemos narrar lo sucedido— y se aniquiló a inocentes por una sola razón: porque eran judíos. Y en demasiados lugares no se condenaron esas muertes, incluso hoy en este Salón. En algunos lugares, se celebraron; en demasiados, se negaron. Ningún contexto, ninguna equivalencia falsa, pueden justificar de ningún modo esa atrocidad terrible.

Sr. Presidente: Le damos las gracias por la forma en que la Presidencia brasileña del Consejo ha dedicado a la atrocidad terrorista cometida por Hamás el 7 de octubre y a sus trágicas consecuencias para la vida y la dignidad humanas, así como para la paz y la seguridad en la región, la atención que tanto merecen estas cuestiones.

Debemos mostrarnos unidos a la hora de reconocer el horror de las matanzas del 7 de octubre, y sí, también a la hora de apoyar plenamente la paz tanto para los israelíes como para los palestinos, quienes merecen vivir en condiciones de seguridad, con dignidad y sin miedo.

El Canadá expresa inequívocamente su apoyo al derecho de Israel a defenderse. Ningún Estado y ningún país representados en este Salón podría dejar de responder al carácter de un atentado como el que se sufrió ese día. Ninguno de nosotros, con sinceridad, puede mirarse al espejo y decir que nuestros Gobiernos no responderían.

Todo debe hacerse de conformidad con el derecho internacional. Ahora bien, Israel tiene otro derecho que todos nosotros tenemos también: el derecho a llorar a los muertos, a consolar a los afligidos y a honrar a todas y cada una de las 1.400 personas asesinadas, al igual que lo tienen los palestinos y todos aquellos que están perdiendo a seres queridos en este conflicto terrible.

Como se dijo en otras intervenciones, incluso las guerras tienen normas. Las medidas antiterroristas deben atenerse a todas las obligaciones que impone el derecho internacional. El deber de proteger a los civiles nos incumbe a todos y cada uno de nosotros.

Seguimos exigiendo que Hamás libere a todos los rehenes. La toma y retención de rehenes es un crimen de guerra que sigue en pie. Debe y puede terminar, y debe terminar hoy mismo.

Quisiéramos reconocer el liderazgo que han demostrado tantos asociados para tratar de reducir las

repercusiones y la pérdida de vidas civiles. Ello incluye la infatigable labor diplomática de nuestros amigos estadounidenses, un importante encuentro regional auspiciado por Egipto, negociaciones cruciales dirigidas por Qatar y la dedicación activa de tantos Ministros que están presentes hoy, invitados por la Presidencia brasileña. En todos esos contextos, hemos expresado nuestra grave preocupación por la situación humanitaria en Gaza, que no deja de deteriorarse. Si bien nos complacen los acuerdos alcanzados entre Israel y Egipto para permitir el inicio de los cruces hacia Gaza, todos debemos hacer más a fin de evitar una catástrofe aún mayor para la población civil palestina de Gaza.

Hoy mismo, el Primer Ministro de mi país, Justin Trudeau, declaró que el Canadá apoya las pausas humanitarias de cara a proteger a los civiles, conseguir que entre más asistencia humanitaria y sacar de Gaza a los ciudadanos de países extranjeros. Hasta el momento, el Canadá se ha comprometido a aportar 60 millones de dólares en forma de asistencia humanitaria. Esa ayuda se destinará a asociados de confianza, en particular organismos de las Naciones Unidas, para atender las necesidades urgentes de los civiles más vulnerables en esta crisis.

(*continúa en francés*)

Es esencial que este conflicto no se agrave ni se extienda a las regiones vecinas. La retórica del Irán en favor de Hamás, las declaraciones del grupo terrorista Hizbulah y los lanzamientos de cohetes por parte de actores en el Líbano y el Yemen son incendiarios y profundamente inquietantes. Estamos seriamente preocupados por las acciones continuas del Irán y de grupos reconocidos como terroristas por el Consejo para desestabilizar la paz y la seguridad en Oriente Medio.

Las atrocidades del 7 de octubre recordaron al mundo, una vez más, que el antisemitismo no es una reliquia del pasado, sino una realidad cotidiana vivida por demasiadas comunidades judías en el mundo.

Señalamos que el Canadá nombró la semana pasada a la ex Representante Especial del Secretario General para la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Deborah Lyons, como nuestra nueva Enviada Especial para la Preservación de la Memoria del Holocausto y la Lucha contra el Antisemitismo. Colabora con la Representante Especial del Canadá para la Lucha contra la Islamofobia, Amira Elghawaby, a fin de responder a los peligros cada vez mayores del odio en todas sus formas. El Canadá respalda firmemente a los pueblos israelí y palestino en su derecho a vivir en condiciones de paz, seguridad y dignidad y sin miedo y sigue más decidido que nunca a lograr una solución biestatal. No puede haber paz en Oriente Medio sin un horizonte político viable que haga realidad esa visión.

(*continúa en inglés*)

El Canadá no cree ni por un momento que Hamás represente al pueblo palestino. Permítaseme decir esto a los palestinos, israelíes, judíos, cristianos, musulmanes y miembros de todas las religiones. Que los que están unidos en el sufrimiento se unan en la búsqueda de la paz. Permítaseme parafrasear unas líneas de un famoso soliloquio de Shakespeare. Tanto los israelíes como los palestinos tienen manos, órganos, dimensiones, sentidos, afectos y pasiones. Se nutren de los mismos alimentos. Son las mismas armas las que los hieren. Están sujetos a las mismas enfermedades. Se curan por los mismos medios. El mismo invierno los enfría y el mismo verano los calienta, como a todos nosotros. Lloran la muerte de sus hijos y sus seres queridos. Aspiran a la libertad y buscan la seguridad. Comparten traumas, dolor y tristeza. Que todos ellos encuentren la verdad, la justicia y la reconciliación. Hoy —Día de las Naciones Unidas— tratemos de poner fin de una vez por todas al flagelo de la guerra entre Israel y el Estado de Palestina.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Iravani (República Islámica del Irán) (habla del inglés): Doy las gracias al Brasil por haber convocado el debate abierto de hoy. El tema del orden del día es muy importante y el momento de la sesión también es sumamente delicado. Estamos siendo testigos de masacres y atrocidades terribles y brutales y del castigo colectivo de la población palestina en Gaza, lo cual constituye una contravención del derecho internacional humanitario. Los atentados terroristas contra el hospital Al-Ahli, que se han saldado con la muerte de más de 500 civiles inocentes, entre ellos mujeres y niños, solo pueden describirse como un crimen de guerra atroz.

Como ha subrayado el Secretario General en la exposición informativa de hoy, el esfuerzo palestino contra la ocupación del 7 de octubre no surgió de la nada. Los palestinos han sufrido durante decenios la dolorosa historia de ocupación, agresión, discriminación e imposición de políticas de *apartheid* por parte del régimen israelí. A pesar del apoyo abrumador de la gran mayoría de los Estados Miembros, como demuestran las numerosas resoluciones de la Asamblea General en las que se afirma el derecho de la nación palestina a la libre determinación, el Consejo de Seguridad se ha enfrentado

a importantes obstáculos al tomar medidas decisivas. El principal impedimento para esas medidas ha sido el apoyo inquebrantable de los Estados Unidos, que han ejercido su derecho de veto sobre más de 40 proyectos de resolución en el Consejo. Lamentablemente, la incapacidad del Consejo para actuar ha envalentonado al régimen de ocupación israelí, lo que ha dado lugar a la perpetración de crímenes aún más atroces.

El régimen de ocupación israelí ha seguido denegando y violando gravemente los derechos inalienables de los palestinos, como el derecho a la libre determinación y el derecho al retorno. La comunidad internacional, junto con el Consejo de Seguridad, tiene obligaciones morales y jurídicas que exigen una actuación inmediata. Deben intensificar su compromiso proporcionando una protección integral a los palestinos, lo que supone detener la agresión militar de Israel, establecer un alto el fuego inmediato, garantizar el acceso humanitario sin trabas, reabrir el paso fronterizo de Rafah y facilitar la entrega rápida de suministros esenciales a Gaza.

Hoy el Secretario de Estado de los Estados Unidos ha vuelto a intentar, erróneamente, culpar al Irán. Mi país rechaza categóricamente sus acusaciones infundadas. Nuestra defensa de la paz y la estabilidad en la región sigue siendo inquebrantable. El Irán se suma a la comunidad internacional para respaldar el llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato y del fin de la agresión militar implacable de Israel, así como la importancia vital de detener el desplazamiento forzado de más de 1 millón de personas de Gaza. El apoyo inquebrantable de los Estados Unidos a la ocupación y la agresión lo ha convertido en parte activa del problema. Ha agravado aún más el conflicto al alinearse abiertamente con el agresor a expensas de la población palestina inocente. Por lo tanto, su rápida prestación de apoyo militar y logístico al régimen de ocupación opresivo ha convertido a los Estados Unidos en cómplice de la masacre brutal de palestinos inocentes en la Franja de Gaza.

Resulta lamentable que hoy, en este Salón, los Estados Unidos, el Canadá y otros Estados occidentales hayan intentado desviar la culpa del infractor a la víctima. Equiparan el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a la legítima defensa con el terrorismo, al tiempo que intentan reivindicar un derecho injusto de legítima defensa para el régimen ocupante, Israel. El derecho internacional es claro al respecto. No existe ninguna disposición que permita a un régimen de ocupación invocar el derecho de legítima defensa en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, en el derecho internacional y la Carta sí se reconoce el derecho legítimo a la libre determinación, así como a la legítima defensa, del pueblo palestino, también de los miembros de grupos de resistencia como Hamás. El Irán sigue respaldando plenamente los derechos legítimos del pueblo palestino en su lucha contra la ocupación y la agresión militar de Israel. Estamos decididos a respaldar las aspiraciones palestinas hasta que termine la ocupación.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania.

Sr. Kyslytsya (Ucrania) (*habla en inglés*): Veo que el representante del régimen de Putin ocupa el puesto permanente de la Unión Soviética. Representa al agresor que está denegando el derecho de mi país a existir, aterrorizando y matando a nuestro pueblo, secuestrando niños, violando mujeres y tomando rehenes. No creo que deba seguir con la lista de esos crímenes después de que se hayan mencionado durante horas en este Salón en la inmensa mayoría de las declaraciones de condena del terrorismo. No obstante, quisiera continuar dando las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Tor Wennesland, y a la Coordinadora Especial Adjunta para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Lynn Hastings, por sus exposiciones informativas.

Han pasado 18 días desde que comenzaron las hostilidades en Oriente Medio provocadas por los atentados terroristas brutales e indiscriminados de Hamás en Israel. En ese sentido, respaldamos firmemente a Israel en su derecho a defenderse de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. No hay ningún argumento que justifique acto terrorista alguno en el mundo moderno, y Ucrania reafirma su condena enérgica de los atentados de Hamás, que han matado y herido a varios miles de personas, entre ellas ciudadanos de Ucrania. Asimismo, condenamos la práctica de la toma de rehenes —una práctica que también ha sufrido Ucrania en su guerra de liberación contra Rusia— y exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes. Ese terrorismo no solo atenta en la actualidad contra vidas humanas, sino que también pretende socavar las perspectivas de un futuro pacífico para dos pueblos, habida cuenta de que en ese futuro no puede haber lugar para estructuras como Hamás. Por eso Hamás ha sumido la región en las hostilidades. Por eso sus militantes se fusionan con la población civil y utilizan a civiles como escudos humanos. Condenamos con firmeza esa práctica vergonzosa.

Los ucranianos sienten intensamente el dolor de la guerra. Transmitimos nuestro pésame a las familias de

las víctimas y deseamos una pronta recuperación a las personas heridas del hospital Al-Ahli. Ahora es de vital importancia evitar que siga aumentando el número de bajas civiles tanto en Israel como en Palestina. Instamos a las partes a que cumplan de manera estricta las normas que rigen la guerra y respeten las normas del derecho internacional humanitario. Deben tomarse todas las precauciones posibles para minimizar los daños a la población civil. Ucrania está convencida de que deben mantenerse el apoyo y el acceso humanitarios a Gaza para permitir que la ayuda esencial, el agua, los alimentos y los medicamentos lleguen a la población civil. Además, todos los rehenes deben ser liberados de inmediato.

Tenemos claro también que debemos evitar un nuevo recrudecimiento de cualquier conflicto en la región. El proceso de paz de Oriente Medio sigue siendo la base de todo esfuerzo encaminado a restablecer la estabilidad y la seguridad regionales. Ucrania ha apoyado de manera sistemática la aplicación del principio de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan el uno junto al otro en paz y con seguridad, y aboga por la solución del conflicto palestino-israelí por medios políticos y diplomáticos.

Confiamos en que pueda alcanzarse una paz justa, integral y sostenible en Oriente Medio en el marco de la aplicación incondicional por las partes de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de otros acuerdos internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Namibia.

Sr. Gertze (Namibia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco esta oportunidad que me brinda de abordar este tema.

Namibia hace suya la declaración formulada por el representante del Senegal en calidad de Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, cuya Vicepresidencia ocupa Namibia.

Mi delegación agradece las exhaustivas exposiciones informativas que han presentado el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, y la Coordinadora Especial Adjunta, Sra. Lynn Hastings.

Durante los últimos 17 días, el mundo ha observado con horror cómo el recrudecimiento sin precedentes de la violencia, la brutalidad, las matanzas indiscriminadas y la destrucción sin sentido de medios de subsistencia y bienes alcanzaba niveles catastróficos en el conflicto de Oriente Medio. El resultado han sido una carnicería y una situación humanitaria desesperada, que se deteriora cada hora. Namibia condena la violencia y la brutal pérdida de vidas humanas y transmite su pésame a los seres queridos, los familiares y los amigos de todas las personas que han perdido la vida en esas condiciones terribles.

Mientras tanto, el mundo entero, en particular los familiares de las víctimas de ambos bandos de la matanza, tiene la esperanza de que las Naciones Unidas, en especial al Consejo de Seguridad, cumplan la misión para la que se crearon hace casi 80 años: asumir la responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El hecho de que el Consejo de Seguridad no haya actuado en las graves circunstancias actuales no solo es decepcionante, sino que afirma a su manera que existen una incoherencia notable en nuestra aplicación de la Carta de las Naciones Unidas. De igual modo, nuestro respeto del derecho internacional, de los derechos humanos y del derecho internacional de los derechos humanos es cada vez más perspicaz y se aplica de forma selectiva, habida cuenta de que, a pesar de los casi 80 años de conflicto entre Palestina e Israel, seguimos observando una negativa a reconocer que la ocupación prolongada, la expansión de los asentamientos y la anexión son la causa raigal de la crisis actual.

Si bien hemos oído argumentos sobre la legitimidad de las preocupaciones israelíes en materia de seguridad, estas pueden yuxtaponerse al derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación. Los informes de las Naciones Unidas dan crédito al hecho de que existe una tendencia a utilizar las políticas que justifican la expansión territorial y las preocupaciones de seguridad como pretexto para justificar el castigo colectivo de toda una población. El uso indiscriminado y desproporcionado de la fuerza contra civiles inocentes, incluidos niños, debe ser donde pongamos el límite. No hacerlo es una afirmación tácita de que prevalece la ley del más fuerte.

La preocupante escalada de las tensiones y la violencia a lo largo de varios decenios, y en particular en 2023, demuestra la necesidad urgente de dar respuesta a las causas profundas del conflicto sin limitarse al 7 de octubre como punto de referencia, ya que el conflicto es anterior a ese fatídico día. Israel sigue empleando políticas y prácticas contrarias a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, al derecho internacional humanitario y al derecho internacional de los derechos humanos.

Como medidas inmediatas, Namibia aboga por el cese inmediato del conflicto brutal. Namibia condena los ataques abominables contra civiles y tiene la firme convicción de que el estado de sitio y la embestida

militar con el objetivo declarado de destruir vidas en la Franja de Gaza constituye un genocidio, en violación de los Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales. La comunidad internacional no puede permitirse permanecer indiferente ante la catástrofe humanitaria que se está produciendo.

Los intentos de imponer el desplazamiento masivo de palestinos de la Franja de Gaza son deplorables y deben condenarse con el desprecio que merecen. Esos intentos de trasladar por la fuerza a los palestinos fuera de Gaza solo crearán una crisis humanitaria aún mayor. Además, es imprescindible que se proporcione acceso humanitario para permitir la prestación de asistencia humanitaria inmediata acorde con las necesidades de la población civil de Gaza.

Abogamos por que se creen las condiciones para la mediación y el diálogo. Nuestra experiencia propia nos ha enseñado el valor de los enfoques multidimensionales para lograr la liberación. Si bien apreciamos los esfuerzos diplomáticos de los agentes de la región y de otros lugares, deseamos advertir que la guerra empieza donde fracasa la diplomacia. Es necesario un alto el fuego con el fin de crear las condiciones propicias y fomentar la confianza para promover la liberación de los rehenes en condiciones de seguridad y revitalizar el proceso de paz.

Por último, Namibia reafirma su apoyo decidido a la lucha legítima del pueblo palestino contra la ocupación israelí y al ejercicio del derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y la independencia, con Jerusalén Oriental como capital, por medios políticos, diplomáticos, pacíficos y no violentos. La normalidad social, la igualdad jurídica, las oportunidades económicas y el desarrollo sostenible solo pueden alcanzarse mediante la creación jurídica de la condición de Estado. Por lo tanto, somos partidarios de la aplicación urgente e incondicional de las resoluciones y decisiones de larga data en apoyo de una solución biestatal como único plan viable mediante el cual los pueblos de Palestina e Israel puedan vivir el uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad. Haber soportado 75 años de opresión, sufrimiento, inestabilidad, inseguridad y ocupación es inhumano. Eso debe terminar; ahora es el momento.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kazajstán.

Sr. Rakhmetullin (Kazajstán) (*habla en inglés*): Nos hacemos eco de la suma preocupación del Secretario General, Sr. António Guterres, y de toda la comunidad internacional por el nuevo agravamiento del conflicto palestino-israelí, con una cifra de fallecidos terriblemente elevada y sin que se vislumbre un alto el fuego. Además de la tragedia interminable para los pueblos de Israel y Palestina, el conflicto intensifica las tensiones en todos los planos, lo que podría conducir a la desestabilización de toda la región y otros lugares.

Kazajstán condena los atentados de Hamás contra civiles en Israel y la captura de rehenes, incluidos extranjeros. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para que se libere de inmediato y sin condiciones a los rehenes y para que se garantice el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria. Como declaró el Presidente de Kazajstán, Sr. Kassym-Jomart Tokayev, en la cumbre de la Comunidad de Estados Independientes que se celebró en Biskek (República Kirguisa) el 13 de octubre: “Los desafíos para los que no se han encontrado soluciones durante decenios no pueden resolverse con actos terroristas. No existe justificación para ello”.

Aunque reconocemos plenamente los derechos legítimos de Tel Aviv en materia de seguridad y defensa, exhortamos a Israel a que evite hacer un uso desproporcionado de la fuerza, pues ello ha causado numerosas víctimas entre la población civil de la Franja de Gaza y ha destruido infraestructura civil, que ha quedado arrasada. En esta situación, es crucial acatar las normas del derecho internacional y aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, que garantizan los derechos del pueblo palestino. La violencia conduce a las represalias y es inevitable que tenga consecuencias trágicas para los dos Estados, Oriente Medio y el mundo entero.

Kazajstán desea expresar su solidaridad con quienes han exhortado a Israel a que revoque el plazo que ha fijado para la evacuación de los residentes del norte de la Franja de Gaza y garantice la protección de los civiles, que no deben convertirse en rehenes del conflicto ni en víctimas de un castigo colectivo. A ese respecto, Kazajstán insta a todas las partes a que trabajen para declarar un alto el fuego inmediato y centren sus esfuerzos en lograr una solución pacífica, basada en garantizar la estabilidad y la seguridad de todos los residentes de la región y de conformidad con el concepto de una solución biestatal, que es la única opción viable para una paz duradera. Esta debe alcanzarse mediante el diálogo y en pleno cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo.

En vista de lo anterior, Kazajstán aboga por una reactivación del diálogo entre todas las partes en conflicto, acompañada de nuevas medidas para mejorar la

situación humanitaria de la población de Gaza, con el fin de fomentar la confianza y reducir nuevas amenazas. Asimismo, reiteramos la urgencia de garantizar el apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en sus esfuerzos críticos por mitigar el deterioro de la situación en Gaza y promover la estabilidad y el desarrollo a largo plazo en la zona.

En conclusión, Kazajstán está dispuesto a sumarse a todos los esfuerzos colectivos de mediación, en especial para exhortar a los dirigentes israelíes y palestinos a que demuestren buena voluntad política para que las dos partes puedan vivir en condiciones de paz, seguridad, progreso y prosperidad, objetivos ansiados por ambas naciones y por todos nosotros desde hace mucho tiempo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Malasia.

Sr. Muhamad (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle que haya convocado este importante debate abierto. Doy las gracias también a los exponentes por la información actualizada que han presentado.

Malasia se adhiere a la declaración formulada por el Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, así como a la declaración que pronunciará el representante de Mauritania en nombre de la Organización de Cooperación Islámica.

Expresamos nuestro más sentido pésame a las familias de los fallecidos en las hostilidades en curso, entre ellos integrantes del personal de las Naciones Unidas. Encomiamos la valentía y la determinación del personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y de otros trabajadores humanitarios que siguen desempeñando su labor en Gaza.

Gaza ha sido descrita como la mayor prisión al aire libre del mundo. Sin embargo, si bien la población de Gaza ha soportado muchas penurias, la magnitud de la ofensiva israelí actual nos ha conmocionado a todos. La arremetida continua contra Gaza ha creado una catástrofe humanitaria de una magnitud indescriptible. Y empeorará. Empeorará si el Consejo de Seguridad sigue paralizado y si continúa siendo el escenario de prácticas como imponerse a otros, culpabilizarlos o señalarlos con el dedo. Desde que comenzó la ofensiva contra Gaza, han muerto más de 5.000 civiles inocentes, entre ellos más de 2.000 niños. ¿Cuántos civiles inocentes más tienen que morir? ¿Cuántos niños más tienen que morir o quedar huérfanos o mutilados para que el Consejo decida que ya es suficiente?

El Consejo debe actuar con urgencia y decisión. Hay que poner fin a las muertes de civiles inocentes. Debemos garantizar la protección de la población y las infraestructuras civiles de conformidad con el derecho internacional aplicable. Malasia se suma a otros países para exigir un alto el fuego inmediato. Es absolutamente crucial para evitar que se pierdan más vidas humanas y garantizar que se lleve a cabo la labor humanitaria necesaria. Además, abogamos por un acceso humanitario sin trabas ni restricciones para que la asistencia pueda llegar a todas las personas que la necesitan en cualquier lugar de Gaza. Es importante que ello incluya permitir la entrada de combustible en Gaza, ya que es esencial para mantener en funcionamiento hospitales y ambulancias, garantizar el suministro de agua limpia y cocinar. Malasia también se opone al desplazamiento forzado de la población de Gaza, que contraviene el derecho internacional. La realidad es que no hay ningún lugar seguro en Gaza en este momento.

Los horrores de la guerra han avivado la ira en todos sitios. Las tensiones aumentan en la Ribera Occidental, que ya ha registrado el mayor número de bajas anuales de su historia. Nunca se insistirá lo suficiente en las peligrosas ramificaciones del conflicto, si continúa su recrudecimiento. Las opciones que tiene ante sí el Consejo son tajantes. Puede actuar ahora y salvar vidas o seguir vacilando y dejar que mueran más inocentes. Por lo tanto, Malasia reitera su llamamiento al Consejo para que adopte medidas unidas, eficaces y urgentes por el bien de la humanidad. Si no se actúa, se socavará aún más la confianza en el multilateralismo, que ya está menguando, y no se hará sino confirmar la hipocresía, el doble rasero y el trato desigual que hemos visto. No podemos permitírnoslo, en especial cuando ya tenemos dificultades para generar solidaridad con el fin de hacer frente al cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El círculo vicioso de la violencia debe terminar. Más de la mitad de la población de Gaza son niños y jóvenes. Merecen esperanza para su futuro, no pesimismo y desesperación. Malasia sigue convencida de que una paz duradera solo puede lograrse mediante el establecimiento de un Estado de Palestina libre e independiente con arreglo a una solución biestatal, basada en las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como capital.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sierra Leona.

Sr. Sowa (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle que haya convocado este

debate abierto. Doy las gracias también a los exponentes por sus contribuciones de hoy.

La situación actual en Oriente Medio y la respuesta de las últimas semanas evidencian que el Consejo de Seguridad debe ser constructivo, deliberado y sincero en la manera de enfocar su labor y sus acciones. El mundo cuenta con el Consejo, que no debe faltar al cumplimiento de su mandato.

Sierra Leona condena de manera inequívoca y en los términos más enérgicos el indefendible y atroz ataque de Hamás contra civiles israelíes el 7 de octubre. Condenamos con la misma firmeza la toma de rehenes por parte de Hamás y exigimos su liberación inmediata e incondicional. Hemos observado con gran preocupación la escalada de violencia desde los ataques del 7 de octubre, en particular la respuesta de Israel. Si bien señalamos el derecho de legítima defensa consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, un derecho del que disponen todos los Estados, estamos plenamente convencidos de que toda respuesta debe estar en consonancia con el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario, los derechos humanos y otras normas jurídicas pertinentes. Por ello, condenamos de forma inequívoca los ataques contra civiles y bienes de carácter civil. En ese sentido, también condenamos en los términos más enérgicos el ataque terrible contra el Hospital Baptista Al-Ahli de la Franja de Gaza, que es totalmente inaceptable. Respaldamos la petición de que se investigue el asunto. Además de instar a que se lleven a cabo las investigaciones oportunas, Sierra Leona es partidaria de que los mecanismos de rendición de cuentas se dediquen plenamente a preservar cualquier prueba de violaciones del derecho internacional con el fin de garantizar que se rindan cuentas. Nos solidarizamos profundamente con las familias de las víctimas del lamentable recrudecimiento reciente de la violencia y de la ocupación en curso. Aunque en este momento solo podemos ofrecer nuestro más sentido pésame, el propio Consejo de Seguridad puede y debe actuar.

Si bien acogemos con satisfacción las gestiones diplomáticas que han propiciado un flujo limitado de ayuda humanitaria a Gaza, nos preocupa sobremanera el deterioro constante de la situación humanitaria, junto con la escalada simultánea de la violencia. El deterioro de la situación humanitaria y la incapacidad del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente de proporcionar asistencia humanitaria adecuada a los civiles en Gaza debido a los bombardeos indiscriminados requiere un alto el fuego humanitario y el establecimiento de corredores para la entrega de ayuda humanitaria a la población civil. El alto el fuego humanitario debe garantizar un acceso humanitario pleno, rápido, seguro y sin trabas para los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución. Sierra Leona se suma al llamamiento firme para el suministro sin restricciones a la población civil de artículos y servicios esenciales adecuados, como la electricidad, el agua, el combustible, los alimentos y el material médico. Ello se ajusta estrictamente al derecho internacional humanitario, con el fin de garantizar la supervivencia de los civiles.

Observamos con preocupación el peligro de que la crisis actual se propague en la región de Oriente Medio. Si no se adoptan medidas consolidadas, la frágil situación que atraviesa la región se verá exacerbada. Lamentablemente, la región se caracteriza por desplazamientos masivos y una crisis humanitaria, inseguridad y pérdida de vidas civiles inimaginables. Con esta reciente escalada de la tensión, estamos plenamente convencidos de que solo un diálogo auténtico y las negociaciones basadas en la solución biestatal garantizarán una paz duradera entre Israel y Palestina.

Para concluir, Sierra Leona pide esfuerzos concertados para estudiar vías diplomáticas y políticas orientadas a encontrar una solución pacífica, justa y duradera a este conflicto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Filipinas.

Sr. Peñaranda (Filipinas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado el debate abierto de hoy. Valoramos mucho las reflexiones presentadas por los exponentes.

Filipinas observa con gran preocupación la reciente escalada de las hostilidades en Oriente Medio. Condenamos la matanza, los atentados terroristas y otros actos de violencia de Hamás perpetrados en Israel el 7 de octubre y, en ese sentido, reconocemos el derecho de Israel a la legítima defensa, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Lamentamos la pérdida de vidas inocentes y hacemos llegar nuestras condolencias a todos los civiles afectados en Israel y los territorios palestinos. Lamentamos profundamente las violaciones del derecho internacional humanitario, que han puesto en peligro la seguridad de la población civil.

El conflicto actual, profundamente arraigado en decenios de tensiones, agravios y complejidades, es motivo de gran preocupación, por sus amplias y enormes

repercusiones sobre innumerables civiles inocentes, entre ellos ciudadanos filipinos y sus familias. Sumándose al llamamiento de la comunidad internacional, Filipinas insta encarecidamente a la rápida liberación de todos los rehenes. Pedimos que se ponga fin a la captura y retención de personas, especialmente mujeres y niños. Reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que se una y preste asistencia humanitaria esencial y apoyo a los afectados. Lo que es más importante, instamos a todas las partes interesadas a que pongan en marcha de inmediato soluciones urgentes que impidan que el conflicto siga agravándose, extendiéndose y prolongándose.

Filipinas apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas para hacer llegar asistencia humanitaria urgente y artículos esenciales a los civiles palestinos que están atrapados en medio del conflicto de la Franja de Gaza. Encomiamos al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y a otros organismos de las Naciones Unidas por sus esfuerzos y sacrificio en este momento difícil. Filipinas brinda su pleno apoyo a los llamamientos para que se garantice la seguridad de los civiles que buscan refugio en las instalaciones del UNRWA en toda Gaza.

Acogemos con agrado la apertura de un corredor humanitario con Egipto. Es importante que el sistema humanitario de las Naciones Unidas reciba apoyo y esté capacitado para responder a la magnitud de las necesidades de la población afectada de forma previsible y sostenible. También esperamos que se llegue a una solución lo antes posible para que los ciudadanos extranjeros, incluidos los filipinos que siguen en Gaza, puedan transitar por el paso fronterizo de Rafah.

También seguimos apoyando las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la región. Consideramos que aplicar un enfoque multilateral es crucial para abordar esta crisis y evitar una nueva escalada de las tensiones.

Filipinas insta al Consejo de Seguridad a que respalde y apoye los esfuerzos coordinados con las entidades de las Naciones Unidas para la evacuación y la protección de los migrantes en las zonas de conflicto en condiciones de seguridad. Pedimos encarecidamente a todas las partes implicadas que cooperen a fin de salvaguardar su seguridad. Dado que unos 30.000 filipinos se encuentran en Israel y otros 130 en Gaza, su seguridad y su bienestar siguen siendo primordiales para nosotros.

Reiterando su posición, Filipinas apoya firmemente una solución biestatal, en consonancia con los acuerdos internacionales anteriores y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Tanto israelíes como palestinos merecen un futuro en el que se reconozcan y defiendan sus derechos, aspiraciones y seguridad.

Este prolongado conflicto israelo-palestino sigue siendo un factor determinante para la paz y la estabilidad de la región. Una solución duradera solo puede lograrse mediante diálogos amplios y negociaciones que se basen firmemente en el derecho internacional. Filipinas insta encarecidamente a todas las partes a que promuevan el diálogo como herramienta principal con miras a lograr una solución pacífica y duradera.

Filipinas subraya la urgencia de lograr la paz y la estabilidad en la región. El Consejo de Seguridad, mediante una actuación rápida, tiene la tarea crucial de superar las divisiones y defender el camino hacia la paz. Se están perdiendo vidas. Debemos perseverar para que prevalezca la diplomacia. Ha llegado el momento de actuar con decisión y unidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kuwait.

Sr. Albanai (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlos a usted y a su país amigo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Le deseo mucho éxito en la dirección de la labor del Consejo encaminada a promover el derecho internacional, de conformidad con los principios y valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en medio de las graves circunstancias de las que hemos sido testigos durante los últimos días.

Hoy nos reunimos en medio de trágicos acontecimientos que ocasionan sufrimiento al hermano pueblo palestino. Esos acontecimientos tienen graves consecuencias para la seguridad y la estabilidad en la región y, de hecho, en el mundo entero. Lo que estamos presenciando hoy en forma de una grave escalada de las operaciones militares emprendidas por las autoridades de ocupación israelíes contra nuestros hermanos palestinos en la Franja de Gaza, además del castigo colectivo que están sufriendo a través de los ataques aéreos continuados contra civiles desarmados, que causan miles de víctimas inocentes, entre ellas niños, mujeres y hombres, así como los constantes ataques contra los servicios básicos y el corte de electricidad, agua, alimentos, combustible y los llamamientos al desplazamiento forzoso de los residentes de la Franja de Gaza, todo ello no es aceptable para ninguna religión, ley o naturaleza humana.

Los acontecimientos actuales exigen más que las declaraciones periódicas que oímos una y otra vez. Citaré a Ali ibn Abi Talib, la paz sea con él, quien dijo que un amigo es aquel que es honesto contigo, no aquel que te cree. Hoy me dirijo a algunos de mis amigos, los Embajadores de los Estados miembros del Consejo de Seguridad, tanto permanentes como elegidos. Les pido que me escuchen como a alguien que les ofrece un consejo, alguien que no pretende con sus palabras otra cosa que unirnos tras la aplicación igualitaria de la ley, sin excepciones, selectividad ni dobles raseros.

Les digo a mis amigos y al Consejo que no han adoptado una posición clara y honesta sobre las violaciones constantes a las que se enfrentan los civiles palestinos desarmados. El Consejo era el refugio seguro de los Estados pequeños y amantes de la paz. Hablo por experiencia propia. El Consejo fue el órgano de las Naciones Unidas que devolvió la legitimidad y el estado de derecho a un Estado pequeño en tamaño, pero grande en contribuciones —el Estado de Kuwait— cuando nos invadieron en 1990.

¿Qué está dando a entender hoy el Consejo? ¿Qué principios pretende dejar grabados el Consejo en la mente de las generaciones venideras? ¿Hemos llegado a un punto en el que las cuestiones geopolíticas se han convertido en concesiones para limitar el sufrimiento humanitario? ¿Hemos llegado a un punto tan aciago en la historia de esta Organización que ya no nos importa que algunos Estados estén por encima de la ley y que haya diferentes grados de civiles según la nacionalidad? No despojen al Consejo de su esencia, no lo desvíen de su trayectoria y no socaven su papel. Mantengan su confianza y responsabilidad al máximo. Esa es la función del Consejo, y no se hace por amabilidad.

El Estado de Kuwait expresa su solidaridad con el hermano pueblo palestino en la defensa de su justa causa y sus derechos legítimos. Es una posición firme, inquebrantable y de principios. Reiteramos nuestro llamamiento en favor de una paz completa y general basada en lo acordado en las resoluciones del Consejo y con arreglo a la Iniciativa de Paz Árabe de 2002 hasta que se establezca un Estado palestino independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como capital y dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967.

Digo con confianza y transparencia que no habrá paz, seguridad ni protección hasta que termine la ocupación. El Estado de Kuwait reitera la importancia de que se ponga fin de inmediato a la guerra israelí, a las prácticas criminales de Israel contra la Franja de Gaza y a la escalada de la tensión en la Franja y sus alrededores. Insistimos en la necesidad de colaborar con la comunidad internacional en la adopción de medidas inmediatas y urgentes con ese fin, de conformidad con el derecho internacional.

El Estado de Kuwait hace un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye la resiliencia del pueblo palestino y la permanencia en su territorio. Hacemos una advertencia del riesgo que puede suponer todo intento de desplazarlo fuera de Gaza y de exacerbar aún más la cuestión de los refugiados, a quienes se deben conceder sus derechos sobre la base de una solución amplia del conflicto que aborde todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo de conformidad con la legitimidad internacional, que todos conocemos de memoria pero que muchos siguen ignorando. El Estado de Kuwait también hace un llamamiento a la resistencia colectiva ante cualquier intento de trasladar la crisis exacerbada por la ocupación continua a los países vecinos.

Todavía debemos mucho a nuestros hermanos de Palestina, ya que, a pesar de todos nuestros esfuerzos, no hemos hecho lo suficiente. El Estado de Kuwait ha sido precursor al prestar apoyo político, humano y moral a los palestinos, a su justa causa y a sus reivindicaciones legítimas. Tengo el honor de reiterar el anuncio de un puente aéreo que transportará decenas de toneladas de asistencia humanitaria y de socorro, según la instrucción oficial de Su Alteza el Emir del país, Jeque Nawaf al-Ahmad al-Jaber al-Sabah, y siguiendo instrucciones directas del Príncipe Heredero, Su Alteza Mishal al-Ahmad al-Jaber al-Sabah.

Para concluir, les digo con orgullo y honestidad a mis hijos e hijas de las generaciones venideras que los dirigentes políticos, el Gobierno y todo el pueblo de Kuwait —todos, jóvenes y ancianos— llevan su causa en el corazón y encuentran inspiración en su resiliencia. No los olvidaremos mientras vivamos y no vacilaremos a la hora de apoyarlos. Los cambios geopolíticos no nos afectarán, pues su causa es justa y sus aspiraciones son legítimas. El Estado de Kuwait ha sido y seguirá siendo una gran voz de la verdad, pues no hay otra voz más grande.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Deseo recordar a las delegaciones que deben limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos, a fin de que el Consejo de Seguridad pueda llevar a cabo su labor en forma diligente.

Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

Sr. Hachem (Líbano) (*habla en árabe*): Hemos sido testigos durante más de dos semanas de una guerra

brutal que carece de todo respeto por las normas fundamentales del derecho internacional humanitario. También carece de respeto por los conceptos humanos más básicos. No hay ley ni doctrina que justifique la matanza sistemática de una población que ha vivido en una prisión abierta durante más de medio siglo.

El bloqueo de la Franja de Gaza impide el acceso a todo lo necesario para sobrevivir, a saber, el agua, la electricidad, las comunicaciones, los servicios de salud y los medicamentos, así como a la ayuda humanitaria, al tiempo que se bombardean las instalaciones críticas, la infraestructura civil, los hospitales y los lugares de culto. Esto se suma a la matanza indiscriminada de bebés, niños, mujeres, ancianos, pacientes y periodistas. No se muestra piedad ni se hace distinción entre un trabajador humanitario que intenta aliviar el sufrimiento, un periodista que intenta informar de la verdad, un médico que intenta curar a los heridos, un voluntario de la Cruz Roja que intenta mitigar el sufrimiento o un empleado de las Naciones Unidas que intenta aplicar las resoluciones internacionales.

Con respecto a las resoluciones internacionales, lamentamos informar al Consejo de que han sido totalmente desatendidas e ignoradas por las autoridades de ocupación israelíes, que han hecho caso omiso de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. En otras palabras, han ignorado todas las leyes y normas pertinentes. En su arrogancia, los israelíes ni siquiera han respondido a los reiterados llamamientos del Secretario General de las Naciones Unidas, porque no creen en esta Organización internacional y no creen en la paz.

Los Estados árabes aceptaron la paz en una posición unificada en 2002 a través de una iniciativa saudita propuesta por Su Majestad el Rey Abdullah en la Cumbre de Beirut, que se basa en fundamentos claros que son justos y amplios y conceden al hermano pueblo palestino el derecho a establecer su Estado y restaurar las tierras que le usurparon. Sin embargo, por desgracia, la víctima ha aceptado, pero el asesino no.

El Jefe de Gobierno, el Ministro de Relaciones Exteriores y todas las autoridades del Líbano mantienen intercambios a nivel internacional y local y están haciendo todo lo posible por desvincular al Líbano de este conflicto sangriento. Insistimos en que el Líbano nunca ha deseado ni perseguido la guerra. Nuestro objetivo es que se mantenga una situación de calma a lo largo de las fronteras libanesas, porque queremos proteger al Líbano y a los libaneses, y apoyamos la resolución 1701 (2006) y todas las resoluciones internacionales pertinentes posteriores.

Los israelíes emiten declaraciones ofensivas a diario, en las que amenazan con hacer retroceder al Líbano a la Edad de Piedra y aplastar a su pueblo, que se suman a los ataques diarios de Israel contra el Líbano, su territorio y su población por tierra, mar y aire. Esos ataques constituyen provocaciones cotidianas para todos los ciudadanos a los que les importa su país y su soberanía. El Líbano encara esas agresiones verbales y militares con el mayor grado de contención, mostrando respeto por las resoluciones internacionales y con el deseo de mantener la estabilidad en la región meridional. El Líbano valora muy positivamente el importante papel que desempeña la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), mediante la coordinación con el ejército libanés, en la reducción de las tensiones y el mantenimiento de la estabilidad. Expresamos nuestro agradecimiento a la FPNUL, a sus dirigentes y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

Quisiera dar la voz de alarma ante las acciones desesperadas del Gobierno de Israel, que en los últimos meses ha continuado con sus asentamientos ilegales y sus reiteradas violaciones de lugares sagrados cristianos y musulmanes, incluidos los ataques contra los fieles.

Advierto contra la adopción de medidas que envuelvan a toda la región en un fuego abrasador difícil de extinguir. No podemos buscar la paz en otra parte. Debemos empezar por aplicar de forma urgente e inmediata un alto el fuego, prestar asistencia humanitaria, levantar el bloqueo, proteger a los civiles y centrar nuestros esfuerzos en las causas profundas del conflicto. No habrá paz en la región sin una solución justa de la cuestión palestina, la creación de un Estado palestino sobre la base de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, y la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados en el Líbano, Palestina y Siria. Al no existir esa solución política y dado que se cumple ya la tercera semana de guerra contra Gaza y los países occidentales no han podido detener a Israel en sus intenciones de vengarse ciegamente, todo Oriente Medio seguirá expuesto al riesgo de un conflicto más amplio. Por lo tanto, advertimos de las repercusiones que puede tener ese conflicto, no solo para la seguridad de nuestra propia región, sino también para la seguridad de Europa en particular y del mundo en general.

El uso por parte de Israel de armas incendiarias, como el fósforo blanco, que tienen efectos duraderos en

la población y el medio ambiente, demuestra que Israel sigue cometiendo actos ilegales. El bombardeo de civiles inocentes proporciona pruebas adicionales, como vimos en el incidente del hospital Al-Ahli. Los ataques de Israel contra periodistas libaneses y extranjeros que ejercían en el Líbano, el martirio del periodista libanés Issam Abdallah, las heridas causadas a otros y la muerte de 13 periodistas en Gaza dan fe de su política de supresión de las libertades y de engaño a la opinión pública.

Reafirmamos una vez más que el Líbano está plenamente decidido a defender la legitimidad internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad. El Líbano nunca ha sido el agresor. Siempre ha sido víctima de la agresión perpetrada por Israel desde el decenio de 1960, y la mejor prueba de ello es el historial de violaciones israelíes diarias que el Consejo ha documentado. En 2000, el Líbano consiguió liberar gran parte de sus territorios. Sin embargo, Israel ha mantenido intencionadamente la ocupación de varias partes del Líbano, como las granjas de Shebaa, las colinas de Kafr Shuba y las afueras de la ciudad de Al-Mari, conectada en parte con la ciudad de Gayar, para mantener un ambiente tenso en la zona y justificar la persistencia de las agresiones. Insistimos firmemente en que la zona de las afueras de la ciudad de Al-Mari está bajo ocupación y no solo tiene presencia militar.

Se equivoca quien piense que las masacres, asesinatos y ataques cometidos en Gaza y en las fronteras meridionales del Líbano nos distraerán de la cuestión existencial de los desplazados sirios en el Líbano. La cuestión de los desplazados sirios es una prioridad nacional para todo el pueblo libanés. Hay un llamamiento unificado en el Líbano: queremos una hoja de ruta que lleve a un acuerdo duradero mediante la cooperación con la comunidad internacional. El Líbano no puede seguir haciendo frente a un estancamiento a ese respecto. Estamos ante dos imperativos: uno es que no puede haber retorno antes de que se logre un acuerdo político, y el otro es que todo retorno requerirá un nivel mínimo de reconstrucción.

El Líbano está plenamente dispuesto a cooperar con las Naciones Unidas y a trabajar con ellas codo con codo para encontrar una solución adecuada que se ajuste a la ley y garantice el regreso digno de los sirios a su hogar en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta al mismo tiempo los requisitos mínimos para dicho regreso, incluida la garantía de la dignidad de las retornados. El Líbano ha cumplido su deber humanitario con un pueblo hermano que sufría una grave crisis. Sin embargo, ahora, tras el fin de los enfrentamientos, muchos de los refugiados ya pueden regresar sin dificultad.

Sr. Presidente: Le pedimos a usted y, por su conducto, a los miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad, que tengan en cuenta que invertir en la seguridad y la estabilidad del Líbano redunda en el interés nacional, regional, europeo e internacional. No se trata solo de recibir asistencia de una u otra fuente. Redunda en interés de todos que en el Líbano haya seguridad y estabilidad para evitar un colapso en los planos económico y social o en su estatus militar o de seguridad. La seguridad en el Líbano forma parte de la seguridad de la región, y la estabilidad en el Líbano forma parte de la estabilidad de Europa y del mundo. Cuando el Líbano y Oriente Medio se ven afectados, las repercusiones se sienten en Europa y en todo el mundo. El Líbano no alza la voz a costa de sus hermanos desplazados: están oprimidos como nosotros. El Líbano alza la voz porque ya no puede seguir soportando la carga de los solicitantes de asilo, los refugiados, los desplazados y los agresores.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Viet Nam.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): A Viet Nam le preocupa sumamente la actual escalada de las tensiones y los conflictos en Oriente Medio, especialmente por el número desproporcionado de bajas civiles. Lamentamos que hasta la fecha el Consejo de Seguridad no haya sido capaz de adoptar ninguna medida concreta para hacer frente a la situación. Viet Nam condena de forma inequívoca todos los ataques indiscriminados contra civiles e infraestructura civil crítica. Hacemos un llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato. Se debe poner fin a toda la violencia. El derecho internacional y el derecho internacional humanitario deben cumplirse plenamente. Hay que desplegar todas las medidas necesarias para proteger a la población civil, incluida la liberación inmediata, incondicional y segura de todos los rehenes. La infraestructura crítica debe protegerse y la población civil debe poder acceder a ella, de conformidad con la resolución 2573 (2021).

Viet Nam hace un llamamiento a la comunidad internacional, en particular a todas las partes implicadas, para que creen condiciones favorables al cese de las hostilidades y la reanudación del diálogo y las negociaciones, y para que se permita la entrega oportuna y sin trabas de la ayuda humanitaria a quienes la necesiten, garantizando al mismo tiempo la seguridad del personal humanitario. Viet Nam acoge con agrado y apoya los esfuerzos de mediación y reconciliación de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, así como de las organizaciones regionales e internacionales.

Es esencial que todas las partes contribuyan activa y constructivamente a esos esfuerzos para lograr una solución pacífica y duradera del conflicto.

En ese sentido, pedimos la reactivación del proceso de paz del Cuarteto de Oriente Medio. Al mismo tiempo, exigimos el cese inmediato de los actos de provocación que alimenten la violencia y la animadversión entre ambas partes. Eso incluye detener la expansión de los asentamientos en la Ribera Occidental, la demolición de viviendas y la expulsión del pueblo palestino. Se debe respetar el *statu quo* de los lugares sagrados de Jerusalén. A largo plazo, ningún alto el fuego puede sostenerse si no se abordan las causas profundas de este conflicto tan prolongado. La actual oleada de violencia subraya la urgencia de encontrar una solución amplia. No puede haber una paz sostenible hasta que se haga realidad una solución biestatal, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, que incluya el establecimiento del Estado de Palestina, con Jerusalén Oriental como capital y sobre la base de las fronteras anteriores a 1967.

Por último, esperamos que los miembros del Consejo puedan trabajar juntos para tomar medidas rápidas y decisivas, reducir las tensiones, proteger a la población civil, poner fin a las hostilidades y cumplir el mandato del Consejo y su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Nosotros, los Estados Miembros, hemos encomendado al Consejo que actúe en nuestro nombre. Ahora el Consejo tiene el deber de llevar a cabo esas tareas urgentes.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

Sr. Al-Fatlawi (Iraq) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Le agradezco sus sinceros esfuerzos para convocar esta sesión. Agradecemos al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Sr. Mauro Luiz Iecker Vieira, que haya presidido la sesión esta mañana. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento por la oportunidad que se ha brindado a la delegación del Iraq de exponer sus puntos de vista y su posición sobre la cuestión palestina y los recientes acontecimientos acaecidos en el territorio palestino ocupado.

Damos las gracias al Secretario General por haber participado en la sesión de hoy y por su declaración. Asimismo, agradecemos las exposiciones informativas del Sr. Wennesland y la Sra. Lynn Hastings.

La delegación del Iraq se adhiere a la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Como ha podido comprobar la comunidad internacional, los palestinos de Gaza están sufriendo un genocidio sistemático, deliberado y manifestado de forma explícita por las fuerzas de ocupación israelíes, que atacan a la población civil en edificios residenciales, recintos, lugares de culto y hospitales. A ello se suman las violaciones sistemáticas de los derechos humanos; el bloqueo; la inanición; los cortes en el suministro de electricidad, agua y alimentos; los bombardeos indiscriminados que se han cobrado la vida de miles de civiles inocentes, en especial mujeres, niños y ancianos; y los desplazamientos forzados. El crimen y la masacre del Hospital Baptista son prueba de los actos brutales perpetrados por las fuerzas de ocupación israelíes, por medio de los cuales se perpetúa un modelo de delitos que esas fuerzas han cometido de manera reiterada contra el pueblo de Palestina desde hace 70 años. Lamentamos que la comunidad internacional no se ocupe de esos crímenes y violaciones, y que las autoridades de ocupación israelíes hayan ignorado las decenas de resoluciones internacionales al respecto. Esas resoluciones no se han aplicado, ni se han adoptado medidas vinculantes dirigidas a garantizar su aplicación. Ello ha envalentonado a las fuerzas de ocupación, que, con impunidad y sin inmutarse, siguen perpetrando esos crímenes, contrarios al derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los tratados y convenios internacionales.

Mi delegación participa en esta sesión no solo para denunciar, rechazar y condenar las violaciones y los crímenes que Israel ha cometido contra civiles palestinos indefensos, sino también para reiterar nuestras exigencias anteriores y nuestras posiciones de principio, que son las de la mayoría de países de todo el mundo. El Gobierno del Iraq condena todos esos crímenes en los términos más enérgicos, y exige que la comunidad internacional en general, y el Consejo de Seguridad en particular, asuman sus responsabilidades jurídicas, morales y humanitarias con el fin de mantener la paz y la seguridad internacionales y de poner fin a esos actos brutales y a las continuas violaciones graves del derecho internacional, del derecho internacional humanitario y de todos los instrumentos y normas internacionales y humanitarios relativos a la protección de la población civil, al tiempo que exigen que los autores rindan cuentas.

Asimismo, el Iraq pide al Consejo que evite hacer distinciones y adopte medidas urgentes encaminadas a dar seguimiento a sus resoluciones, trabajar en pro de un alto el fuego inmediato, abrir los pasos fronterizos para permitir la entrada de suministros humanitarios

y de socorro, y poner fin por completo al bloqueo de Gaza, a la construcción de asentamientos, al cambio demográfico, a la demolición de viviendas palestinas, al decomiso de tierras y propiedades, al desplazamiento de los palestinos autóctonos, a las detenciones y redadas y a la profanación de lugares de culto y lugares santos, incluida la mezquita Al-Aqsa. Todos ellos son motivos para que el pueblo palestino responda resistiendo a la ocupación y defendiendo su libertad y su dignidad. Pedimos que se garantice el intercambio seguro y completo de presos y detenidos. Exigimos que se cree un fondo destinado a reconstruir lo que las fuerzas de ocupación israelíes han destruido en la Franja de Gaza.

El aumento del número de mártires y heridos en Gaza, la continua destrucción y el agravamiento de la situación humanitaria, junto con el silencio de la comunidad internacional, vuelven a poner a prueba el orden internacional y la capacidad de la comunidad internacional para demostrar su credibilidad en la defensa de los valores humanitarios: la justicia, la libertad, el fin de la discriminación racial, la esclavitud y la ocupación, el derecho a la libre determinación y la debida consideración de la terrible situación del territorio palestino ocupado y del pueblo palestino. Son las prácticas de la entidad israelí las que causan la inestabilidad en la región y plantean una amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Para concluir, quiero reiterar la posición de principios del Iraq de abogar por una solución de la cuestión palestina y de apoyar al pueblo palestino. Nos solidarizamos con él en su afán de ejercer sus derechos legítimos, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, incluido su derecho a la libre determinación y a establecer su Estado independiente, con Jerusalén como capital.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Skoog.

Sr. Skoog (*habla en inglés*): Intervengo en nombre de la Unión Europea y de sus 27 Estados miembros. Sr. Presidente: Por respeto a su petición, formularé una declaración abreviada. La declaración completa se podrá consultar en nuestro sitio web.

Quiero dar las gracias al Secretario General, así como a los exponentes y al personal de las Naciones Unidas, por su valentía y por la labor incansable que llevan a cabo en una situación difícil. Hoy tenemos presentes en nuestros pensamientos a todas las víctimas inocentes —israelíes, palestinos y ciudadanos de muchos otros países—, así como al personal de las Naciones Unidas y de otras organizaciones humanitarias. Encomiamos a todo el personal humanitario que prosigue con su labor inestimable en circunstancias extremas y a costa de grandes sacrificios.

No se puede justificar el terror. La Unión Europea ha condenado en los términos más enérgicos posibles los ataques terroristas brutales e indiscriminados perpetrados por Hamás en todo Israel. Pedimos a Hamás que libere de inmediato y sin condiciones a todos los rehenes. El sufrimiento humano no puede ser una moneda de cambio. Asimismo, hemos insistido de forma enérgica en el derecho de Israel a defenderse —en consonancia con el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y los Convenios de Ginebra en particular— ante esos ataques violentos e indiscriminados. El derecho internacional humanitario no deja lugar a dudas: todas las partes en conflicto deben garantizar la protección de toda la población civil. Pedimos que se proteja a toda la población civil, en especial a los niños, y condenamos todos los actos dirigidos contra ella. Instamos a las partes a que actúen con moderación y les recordamos sus obligaciones en virtud de los principios universales del derecho internacional humanitario. Exigimos que se protejan las instalaciones médicas, las escuelas y los locales de las Naciones Unidas, así como otra infraestructura destinada a facilitar la prestación de asistencia humanitaria. Toda la infraestructura civil debe protegerse.

Las Naciones Unidas han sido claras al respecto: la situación humanitaria catastrófica en Gaza está a punto de llegar al límite. Tenemos que evitar que se produzca una catástrofe humana aún mayor. La población civil necesita desesperadamente alimentos, agua, combustible, electricidad y atención médica, así como un refugio seguro. Urge volver a satisfacer esas necesidades. Por ese motivo, la Unión Europea apoya el llamamiento del Secretario General para que se permita el acceso seguro, pleno y sin trabas a toda Gaza y se haga un esfuerzo sostenido orientado a prestar asistencia vital a la población vulnerable. Lo que hace falta ahora es establecer pausas y corredores humanitarios que garanticen la liberación de los rehenes y permitan que los suministros de socorro y el personal humanitario accedan a Gaza, asegurando al mismo tiempo su plena protección e impidiendo que las organizaciones terroristas se sirvan de esa ayuda, de manera que acabe en manos de quienes la necesitan.

Celebramos la apertura del paso fronterizo de Rafah. Será crucial intensificar la prestación de ayuda a fin de satisfacer las enormes necesidades. La prestación de ayuda humanitaria urgente es vital, y la Unión Europea, junto con sus asociados, está dispuesta a seguir apoyando

a la población civil más necesitada de Gaza. La Unión Europea ya ha intensificado su asistencia de emergencia al pueblo palestino triplicándola hasta un total de más de 75 millones de euros, destinados a apoyar a la población civil necesitada, y activando plenamente su respuesta política integrada a las crisis, a fin de garantizar una respuesta humanitaria rápida y coordinada. A nivel individual, los Estados miembros de la Unión Europea han aumentado su ayuda financiera. Asimismo, la Unión Europea ha puesto en marcha un puente aéreo humanitario con vuelos a Egipto para llevar suministros vitales a las organizaciones humanitarias sobre el terreno en Gaza. Por otra parte, es esencial permitir que los ciudadanos de terceros países salgan de Gaza. Pedimos a todas las partes que permitan el paso seguro a quienes deseen marcharse y regresar a sus países de origen.

Es crucial evitar una escalada regional, incluido el deterioro de la situación en la Ribera Occidental. La Unión Europea está examinando activamente esa cuestión con sus asociados y con los principales interesados, y hacemos un llamamiento a los agentes de la región para que se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda agravar aún más la situación. Subrayamos una vez más la necesidad de colaborar ampliamente con la Autoridad Palestina y las autoridades israelíes, así como con los asociados regionales e internacionales que puedan desempeñar un papel positivo en la prevención de una nueva escalada. Acogemos con beneplácito la cooperación de los agentes regionales para abrir el acceso humanitario a Gaza, y seguimos apoyando una paz duradera y sostenible basada en una solución biestatal y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, mediante esfuerzos renovados en favor del proceso de paz en Oriente Próximo, incluido el Esfuerzo del Día de la Paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de la Argentina.

Sra. Squeff (Argentina): La Argentina considera prioritario evitar la profundización de los enfrentamientos entre Israel y la Franja de Gaza. Asimismo, se deben hacer todos los esfuerzos para que la crisis humanitaria en la Franja de Gaza no se continúe agravando y para que la asistencia humanitaria llegue a quienes la necesitan. Es fundamental que la población civil sea protegida, sin importar su nacionalidad. Hamás debe liberar a los rehenes de manera inmediata e incondicional. Mi país se suma a todos los llamamientos dirigidos a lograr un alto el fuego sostenible.

La Argentina comparte la preocupación de la comunidad internacional por la reciente escalada de violencia en Oriente Medio. Condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y consideramos que los actos terroristas resultan inadmisibles, no tienen justificativo alguno y deben ser deplorados por la comunidad internacional en su conjunto. En este marco, quisiera reiterar de manera enfática e inequívoca, tal como lo hizo mi Gobierno el pasado 7 de octubre, la firme condena de la Argentina a los actos terroristas perpetrados por Hamás contra Israel. La Argentina exige la liberación inmediata e incondicional de los rehenes de todas las nacionalidades, entre quienes se encuentran ciudadanos argentinos, sobre cuyo bienestar responsabilizamos directamente a quienes los han secuestrado.

Mi país reconoce el derecho de Israel a su legítima defensa y a proteger a su población, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. La población civil debe ser protegida en todas las circunstancias, de conformidad con el derecho internacional. La experiencia en Oriente Medio nos indica que los hospitales, las escuelas y las instalaciones de las Naciones Unidas son los lugares más frecuentes a los que recurren los civiles para refugiarse. Estas instituciones deben ser respetadas sin excepción, y cualquier ataque a ellas constituye una violación del derecho internacional humanitario. La Argentina condena el ataque contra el Hospital Árabe Al-Ahli, ubicado en el norte de la Franja de Gaza, que produjo cientos de muertos y heridos.

La situación humanitaria en la Franja de Gaza, tal como han constatado diversos organismos de las Naciones Unidas, es catastrófica. La población palestina residente en Gaza debe poder contar con acceso a los servicios públicos esenciales, a efectos de poder cubrir sus necesidades básicas fundamentales. Resulta imperativa la apertura de corredores humanitarios seguros, de manera tal que la ayuda internacional llegue con la mayor celeridad posible a quienes la necesitan. En este marco, damos la bienvenida a la reapertura del paso de Rafah para el ingreso de ayuda humanitaria a Gaza. Esperamos que este sea un primer paso para la provisión sostenible de suministros esenciales de manera segura y sin obstáculos. La Argentina está dispuesta a colaborar con los esfuerzos internacionales humanitarios a través de la Comisión Cascos Blancos y, en tal sentido, hemos transmitido nuestra disposición tanto a israelíes como a palestinos.

Mi país está preocupado por el aumento de la tensión en las fronteras de Israel con Siria y el Líbano, que podría ocasionar un mayor deterioro de la estabilidad en la región. Por ello, hacemos un llamamiento a todas las partes para evitar que se produzca una escalada de enfrentamientos con consecuencias impredecibles. La

Argentina está convencida de que no existe una solución militar ni una impuesta a través de ataques terroristas al conflicto israelo-palestino. Por el contrario, es solo a través de negociaciones de buena fe entre israelíes y palestinos y sobre la base de la visión de dos Estados que convivan en paz y seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente que se podrá alcanzar una paz definitiva en la región.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto deben comprometerse nuevamente con la agenda de paz en Oriente Medio. Los riesgos de inacción son más que evidentes y los hemos estado observando con horror durante estos días. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General tienen una responsabilidad de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y deben asumirla. La credibilidad del sistema de las Naciones Unidas de ello depende. Asimismo, la comunidad internacional no deberá perder de vista que los palestinos de la Franja de Gaza van a necesitar de una ayuda internacional significativa y sostenida para la reconstrucción de la infraestructura básica, las viviendas y los edificios que han sido destruidos.

Miles de personas han muerto desde el inicio de esta crisis, por lo que, antes de concluir, deseo transmitir, en nombre del pueblo y del Gobierno argentinos, las más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas, sean israelíes, palestinas o de otras nacionalidades. La Argentina, tal como lo ha hecho en el pasado, continuará apoyando todos los esfuerzos e iniciativas de paz en beneficio de los pueblos de Palestina e Israel y de todos los pueblos de Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la India.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber organizado hoy este debate abierto sobre Oriente Medio, que se da en un momento crucial.

La India está muy preocupada por el deterioro de la situación de la seguridad y por la pérdida a gran escala de vidas civiles en el conflicto en curso. La crisis humanitaria, que no deja de agravarse, es igual de alarmante. La escalada de las hostilidades en la región no ha hecho sino exacerbar la grave situación humanitaria y ha vuelto a dejar en evidencia la fragilidad del alto el fuego. Los atentados terroristas que tuvieron lugar en Israel el 7 de octubre fueron espeluznantes, y los condenamos sin ambages. Nuestro Primer Ministro fue uno de los primeros líderes del mundo en expresar sus condolencias por la pérdida de vidas y orar por las víctimas inocentes y sus familias. Nos solidarizamos con Israel en su momento de crisis, cuando sufrió esos atentados terroristas.

También hemos manifestado nuestra honda conmoción por la trágica pérdida de vidas en el Hospital Al-Ahli de Gaza, donde se produjeron varios centenares de bajas y miles de heridos entre la población civil. Presentamos nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas y nuestras oraciones por la pronta recuperación de los heridos. Nuestro Primer Ministro sostuvo con claridad que los implicados deben rendir cuentas. Las bajas civiles en el conflicto actual no dejan de causar gran preocupación. Todas las partes deben proteger a los civiles, especialmente a las mujeres y los niños.

Se debe dar respuesta a la crisis humanitaria que se está desatando. Acogemos con agrado los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a reducir las tensiones y entregar artículos humanitarios a la población de Gaza. La India ha enviado 38 toneladas de artículos humanitarios, incluidos medicamentos y equipos, a la población palestina. También instamos a las partes a que trabajen para crear las condiciones necesarias para la paz y reanudar las negociaciones directas entre ellas, que implican reducir las tensiones y evitar la violencia.

La India siempre ha respaldado una solución biestatal negociada a la cuestión de Israel y Palestina, que conduzca al establecimiento de un Estado de Palestina soberano, independiente y viable dentro de fronteras seguras y reconocidas, que coexista en condiciones de paz con Israel, teniendo en cuenta las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad. A tal fin, reiteramos la necesidad de que se reanuden cuanto antes las negociaciones directas de paz. También seguimos apoyando al pueblo palestino a través de nuestra alianza bilateral para el desarrollo, que abarca varios sectores, como la salud, la educación, el empoderamiento de las mujeres, la iniciativa empresarial y la tecnología de la información. Asimismo, apoyamos a las instituciones palestinas de base en sus iniciativas para el desarrollo. Llevamos décadas apoyando la prestación de servicios humanitarios del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. En los tiempos difíciles que corren, la India seguirá enviando asistencia humanitaria al pueblo palestino.

El recrudecimiento actual ha puesto de manifiesto, una vez más, la necesidad de reanudar de inmediato negociaciones creíbles y directas entre Israel y Palestina. No deben escatimarse esfuerzos a la hora de crear condiciones que propicien la reanudación de esas

negociaciones. Acogemos con satisfacción todas las iniciativas de los actores regionales y mundiales para restablecer la normalidad. Para concluir, permítaseme reiterar que la India está firmemente decidida a trabajar por lograr una solución justa, pacífica y duradera a la cuestión entre Israel y Palestina.

Antes de terminar, una delegación ha hecho una observación, que ya es habitual, en referencia a los territorios de la unión que son parte integrante e inalienable de mi país. Por motivos de tiempo, trataré esos comentarios con el desprecio que merecen y no me dignaré a responderlos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Noruega.

Sra. Brattested (Noruega) (*habla en inglés*): Estos son tiempos sumamente difíciles para los palestinos, los israelíes y todo Oriente Medio. Noruega condenó enérgicamente los abominables atentados terroristas de Hamás, en los que perdieron la vida más de 1.000 civiles israelíes y fueron secuestrados más de 200 rehenes. Todos los rehenes que se encuentran en Gaza deben ser puestos en libertad de inmediato y sin condiciones. Israel tiene derecho a la legítima defensa, pero este tipo de medidas deben ser necesarias y proporcionadas. Todas las operaciones militares deben ser compatibles con el derecho internacional humanitario. Ello comporta tomar todas las medidas posibles para evitar bajas civiles y reducir los daños.

Las noticias que nos llegan sobre las condiciones humanitarias en el interior de Gaza son estremecedoras. Esto no puede seguir así. Está prácticamente cortado el abastecimiento de agua, electricidad, alimentos y medicamentos. Celebramos que hayan entrado en Gaza los primeros camiones con ayuda humanitaria, pero hace falta mucho más. Hay que mejorar radicalmente el acceso humanitario y mantenerlo. Noruega se ha sumado al llamamiento en favor de una pausa humanitaria de los combates para facilitarlo. Lo más urgente es restablecer el suministro de agua y electricidad y permitir la entrada de combustible.

El derecho internacional humanitario se aplica a todas las partes en conflicto. En palabras del Secretario General: “Incluso la guerra tiene normas”. La toma de rehenes y el uso de civiles como escudos humanos son prácticas absolutamente prohibidas. No se puede utilizar como estrategia bélica la denegación del acceso a alimentos, agua y atención sanitaria para la población civil.

Como país que preside el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, estamos evaluando constantemente las posibilidades de reunir a la comunidad de donantes para examinar las considerables necesidades que afrontan los palestinos, tanto dentro como fuera de Gaza. Tras el inicio de la crisis, hemos incrementado nuestro apoyo a Palestina con 130 millones de coronas noruegas adicionales, destinadas, entre otros, al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) por su trabajo indispensable. Noruega alienta a todos los donantes a que mantengan y aumenten su apoyo. No es momento para dejar de apoyar a la Autoridad Palestina y al pueblo palestino.

Noruega está sumamente preocupada por la posible propagación del conflicto. Las consecuencias de una nueva escalada de violencia en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, así como en el conjunto de la región de Oriente Medio, serían devastadoras.

Cuando emerjamos de la pila de escombros causada por esta terrible crisis, tendremos que volver a sentarnos en torno a la mesa para definir un horizonte político que permita solucionar el conflicto entre israelíes y palestinos. A pesar de los desafíos, un Estado palestino soberano, independiente y contiguo, que coexista al lado de Israel, con fronteras basadas en las líneas de 1967, sigue siendo la vía más idónea y sostenible para alcanzar una paz beneficiosa para ambos pueblos. Debemos mirar más allá de la guerra y más allá de la lógica de las armas. A largo plazo, solo una solución biestatal negociada ofrecería un marco con multitud de nuevas oportunidades para aumentar la cooperación, la seguridad, la estabilidad y la integración en Oriente Medio.

Estamos en una coyuntura crítica y peligrosa. La población civil está pagando un precio inadmisible en este conflicto. Debemos hacer todo lo posible por evitar que empeore aún más el sufrimiento humano.

Hoy es el Día de las Naciones Unidas. Así pues, para concluir, permítaseme que presente mis respetos al personal del UNRWA que ha perdido la vida en Gaza y que exprese nuestra gratitud a los numerosos miembros del personal de las Naciones Unidas que siguen ejerciendo su importante trabajo en unas circunstancias extremadamente difíciles y peligrosas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Pérez Ayestarán (República Bolivariana de Venezuela): Durante años, hemos venido siendo testigos de la sistemática y brutal agresión militar israelí

contra el pueblo palestino. Durante años, hemos denunciado las políticas de dominación racial, de opresión, de ocupación colonial y de *apartheid* adelantadas por la Potencia ocupante. Durante años, hemos denunciado las violaciones en masa de los derechos humanos, así como los castigos colectivos y los crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos a diario por Israel. Durante años, hemos denunciado la creciente política de asentamientos y anexión, desalojos, destrucción de hogares y transferencia de colonos. Durante años, hemos venido alertando sobre la necesidad de poner fin a los discursos incendiarios que alientan a grupos fanáticos y que propician, entre otros, la comisión de crímenes de odio o el asalto contra sitios religiosos.

Durante años, hemos exigido al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades, en virtud del mandato que le fuera conferido por la Carta fundacional de nuestra Organización. Durante años, hemos exigido al Consejo de Seguridad que garantice el cumplimiento de sus resoluciones, que son jurídicamente vinculantes para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, sin excepción de ningún tipo. Durante años, hemos señalado que actuar de otra forma solo contribuiría a envalentonar a Israel a que continuase con su agresión criminal, con sus prácticas crueles e inhumanas y con sus políticas claramente orientadas a hacerse con el control total del territorio palestino ocupado.

Por desgracia, hoy, sin temor a equivocarnos, afirmamos que el Consejo de Seguridad, como resultado del marco de impunidad que ha venido siendo perpetuado en el tiempo por el recurrente veto del Gobierno de los Estados Unidos de América a favor de su socio genocida, ha terminado por convertir a este órgano en un facilitador de la violencia, la muerte y la destrucción de las que somos actualmente testigos.

Desde aquí, aprovechamos para transmitir nuestras condolencias a los familiares y seres queridos de todos aquellos inocentes que han perdido la vida a lo largo de estos últimos 17 días que, sin duda alguna, marcarán un antes y un después en uno de los más dolorosos conflictos que enfrenta la humanidad desde hace más de 75 años.

La comunidad internacional y los pueblos del mundo estamos siendo hoy testigos, no de una nueva arremetida, sino de una escalada sin precedentes en el conflicto israelo-palestino, que tiene el potencial de avivar aún más las tensiones y las divisiones a lo largo y ancho de Oriente Medio, amenazando así la paz, la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales.

Y es que la escalada de la violencia y la agresión militar más allá de la Franja de Gaza, en particular contra la población civil palestina en la Ribera Occidental, que abarca desde injustificables bombardeos contra infraestructura civil en la ciudad de Damasco hasta la acumulación de poder destructivo en la región, con portaviones y tropas de Potencias extrarregionales, dan muestra de la clara intención de la Potencia ocupante y de su principal cómplice y protector, el Gobierno de los Estados Unidos, de escalar el conflicto y las tensiones geopolíticas y ejercer dominio en la región, incluso con la puesta en marcha de operaciones en otros frentes, con el propósito de cambiar por completo Oriente Medio y aprovechar esta situación no solo para anexarse la Franja de Gaza, sino también para desplegar una operación destinada a la limpieza étnica de la población civil palestina que sobrevive en la llamada cárcel a cielo abierto más grande del mundo.

Así las cosas, resulta evidente que el régimen israelí no solo viola de manera abierta, flagrante, deliberada, sistemática e impune todas y cada una de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, sino también los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, del derecho internacional humanitario, del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional de los refugiados, así como las Convenciones de Ginebra y sus Protocolos, que, entre otros, regulan la barbarie de la guerra. Es evidente, pues, no solo que la Potencia ocupante se cree estar por encima de la ley, sino que en forma alguna está comprometida con la realización de la solución de dos Estados que convivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad.

Nos preguntamos dónde está la llamada “comunidad internacional”, dónde están el Gobierno de los Estados Unidos y sus socios y satélites occidentales, que, en cualquier otro caso, estarían pretendiendo dar lecciones en materia de derechos humanos, llamando a la protección de los civiles y exigiendo el acceso sin trabas ni impedimentos de la ayuda humanitaria requerida hoy sobre el terreno. Nos preguntamos: ¿acaso son estas las reglas a las que se refiere el Gobierno de los Estados Unidos cuando promueve la consolidación de un sistema mundial basado en supuestas reglas? Las reglas de los excepcionalismos, de los unilateralismos, de la supremacía, de los dobles raseros y de las interpretaciones acomodaticias de los compromisos internacionales. En nada nos sorprende su silencio hoy ensordecedor, que no es más que una clara muestra de su complicidad en este y tantos otros

dolorosos conflictos alrededor del mundo. Sin embargo, llamamos a tomar atenta nota de la conducta y posiciones asumidas hoy por estos países, que pretenden justificar lo injustificable, incluyendo a través de la presentación de proyectos de resolución que no son más que una burla al mundo entero. Aunque sería ética y moralmente incorrecto, la historia nos demuestra que su hipocresía no conoce límites y que el día de mañana no tendrán pudor alguno para presentarse nuevamente como supuestos líderes en otras importantes causas.

La situación sobre el terreno es realmente trágica. La situación humanitaria continúa deteriorándose día tras día, minuto a minuto, mientras este órgano continúa paralizado. Así lo demuestran los hechos. Así lo confirman los informes del sistema de las Naciones Unidas, del Comité Internacional de la Cruz Roja y de otros actores humanitarios sobre el terreno, quienes no se han visto exentos de la barbarie y han sido incluso víctimas mortales de la violencia. Así lo revelan las imágenes que han dado la vuelta al mundo desde el pasado 7 de octubre. Es una realidad que ya no se puede minimizar, que ya no se puede ocultar, y que vivirá en la memoria de generaciones que jamás podrán olvidar las masacres aún hoy en curso. Durante las últimas dos semanas, se han bombardeado refugios enteros, se han destruido depósitos de alimentos, se ha asesinado a miles de civiles inocentes, incluidas mujeres y niños, así como a funcionarios de las Naciones Unidas, de la Cruz Roja y de la prensa internacional, se han perpetrado ataques aéreos contra hogares y hospitales. Es algo que todos hemos visto con gran estupor. No se trata de meras estadísticas, sino de hechos de dominio público y de vidas humanas que han sido perdidas.

Aun así, Washington insiste en que, según sus supuestas evaluaciones, Israel no es responsable y que la Potencia ocupante está haciendo un uso proporcional de la fuerza, en ejercicio de su derecho a la legítima defensa. Para su desgracia, no obstante, su manipulación de los hechos y el *gaslighting* ya no tienen el mismo efecto de antes, pues vivimos hoy en un mundo ampliamente conectado gracias a la tecnología y las redes sociales. La evidencia está, pues, ante los ojos del mundo: la responsabilidad del régimen israelí es incontrovertible e irrefutable. Es lamentable ver cómo varios Gobiernos se nieguen a condenar de manera taxativa la violencia indiscriminada contra civiles inocentes y, por el contrario, prefieren alentar la comisión de crímenes de guerra y de lesa humanidad, así como la prolongación del conflicto. Así las cosas, hoy se ha optado una vez más por ser indiferente y, lo que es más grave aún, por ser cómplice y pretender dar carta blanca al agresor para que continúe no sólo con su política de exterminio, sino con su *vendetta* contra todo un pueblo que solo reclama su derecho a una Patria libre. Eso es justo lo que buscan los Estados Unidos con su impresentable proyecto de resolución.

Hoy, cuando celebramos un nuevo aniversario de la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas, la República Bolivariana de Venezuela reafirma su histórica posición de principios en respaldo a la justa causa palestina. No nos cansaremos de defender el derecho inalienable del hermano pueblo palestino a existir, y no meramente a sobrevivir, en su Estado libre, independiente y soberano de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital, y en las fronteras previas a 1967. De allí que seguiremos respaldando de manera decidida todos y cada uno de los esfuerzos internacionales que nos permitan acercarnos al logro de una paz justa, integral y duradera a la cuestión de Palestina.

Ahora bien, en ausencia de un horizonte político creíble, es imperativo avanzar, con sentido de urgencia, hacia la adopción de medidas concretas que nos permitan garantizar el bienestar de la población civil y brindar protección internacional al pueblo palestino. De igual forma, y en medio de la actual coyuntura internacional y la gravedad de la situación sobre el terreno, exigimos a Israel, la Potencia ocupante, que regrese al camino de la legalidad internacional; que ponga fin al asedio de la Franja de Gaza y al desplazamiento forzado de la población civil palestina; que ponga fin a sus ataques indiscriminados contra la población y la infraestructura civil, y que permita el ingreso sin trabas de la asistencia humanitaria, la evacuación segura de aquellos civiles que requieran atención médica de emergencia, y la realización plena del mandato encomendado al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Por último, enfatizamos que ha llegado la hora de que la promesa de paz, justicia y libertad contenida en la Carta de las Naciones Unidas sea una realidad para el pueblo palestino que reclama su derecho a la libre determinación y la realización de sus legítimas aspiraciones nacionales, al tiempo que renovamos una vez más nuestra inquebrantable solidaridad para con el hermano pueblo palestino, así como nuestro firme apoyo a su justa causa y la de sus mártires, que es sinónimo de consciencia y dignidad para todos los pueblos del mundo que hoy exigen, desde distintos confines, el cese inmediato de la brutal agresión militar, de la ocupación y de la continuada subyugación israelí contra el Estado de Palestina. Es el momento de apostar a la paz, la justicia y la libertad en interés del

bienestar de pueblos enteros, poniendo a un lado, de una vez por todas, cualquier cálculo político o pretensión de dominación neocolonial.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Australia.

Sr. Larsen (Australia) (*habla en inglés*): Le agradezco, Sr. Presidente, que haya convocado este debate, y doy las gracias al Secretario General y a los demás exponentes de las Naciones Unidas que nos han proporcionado información esta mañana.

Australia no intervendría en circunstancias ordinarias en este debate, pero los atentados ocurridos el 7 de octubre y sus consecuencias exigen un comentario. Hamás llevó a cabo un ataque terrorista atroz contra Israel y su pueblo. Israel tiene el derecho inherente a defenderse. El Gobierno y el Parlamento australianos han condenado sin paliativos las atrocidades cometidas por Hamás y han pedido la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes en Gaza. Australia apoya los esfuerzos para contener el conflicto y trata de colaborar con quienes comparten el objetivo de rebajar las tensiones en la región y evitar que el conflicto se propague.

Los actos de Hamás han precipitado un escenario devastador en Israel y en Gaza. La posición de Australia es que la protección de las vidas de la población civil debe ser la máxima prioridad y que deben cumplirse las normas de la guerra y el derecho internacional humanitario. La situación humanitaria en Gaza es terrible. Australia pide un acceso humanitario inmediato, seguro, sin obstáculos y continuo para garantizar el socorro humanitario esencial a la población civil necesitada en Gaza. Hemos realizado una contribución inicial a la asistencia humanitaria a través de asociados de confianza como el UNICEF.

Hamás no representa al pueblo palestino ni sus necesidades y aspiraciones legítimas. Se interpone en el camino hacia un futuro pacífico para israelíes y palestinos, que tienen derecho a vivir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. La paz duradera no puede lograrse mediante operaciones militares. Reiteramos nuestro llamamiento a la paz en forma de una solución biestatal.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Estado Plurinacional de Bolivia.

Sr. Pary Rodríguez (Estado Plurinacional de Bolivia): En primer lugar, agradecemos al Brasil por la convocatoria a esta sesión de emergencia para abordar la situación crítica que en este mismo instante sufren las palestinas y los palestinos en Gaza. Asimismo, agradecemos los importantes informes brindados por el Secretario General, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio y la Coordinadora Especial Adjunta.

Inicio esta intervención expresando la solidaridad y el apoyo del pueblo y el Gobierno bolivianos al pueblo de Palestina, que sufre el más atroz genocidio por parte de la Potencia ocupante, Israel. Condenamos el ataque al hospital Al-Ahli, con cientos de personas muertas, así como la muerte de voluntarios y funcionarios de las Naciones Unidas.

Estamos ante una situación excepcional, donde Israel, como Potencia ocupante, ha decidido desconocer todo el desarrollo del derecho internacional y el derecho internacional humanitario, que son la base de la paz y la seguridad internacionales. Como se ha mencionado en reiteradas oportunidades en el Salón, ha decidido un castigo colectivo para todos los palestinos en Gaza, a quienes hoy mismo en el Salón los ha llamado monstruos o salvajes, ha bombardeado sus casas, los dejó sin alimentos, sin combustible, sin tratamientos médicos y sin agua. Todo esto con el falso argumento del derecho a la defensa, que el día de hoy, como se anunció en el Consejo, pasó a ser, según Israel, un deber para defender a Occidente.

A pesar de esta catástrofe, es inconcebible que el Consejo de Seguridad, una vez más, haya sido bloqueado en una decisión que iba a ofrecer una pequeña luz al final del túnel a las palestinas y los palestinos. Hacemos un llamado para que el Consejo y la Asamblea General actúen con urgencia. La vida de las palestinas y los palestinos tiene el mismo valor que la vida de cualquier ciudadano del mundo. Es urgente que pare el asesinato de civiles palestinos y que pare el sufrimiento de este pueblo hermano.

En esta coyuntura, es crucial abordar las necesidades de las palestinas y los palestinos en Gaza. Un alto el fuego debe ser una de las prioridades para atender con urgencia las necesidades humanitarias y los desplazamientos de la población civil, principalmente los niños, las mujeres y los adultos mayores. La comunidad internacional, por conducto del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y otros organismos humanitarios, debe continuar brindando apoyo a quienes más lo necesitan en la región.

Hoy, en el Día de las Naciones Unidas, Bolivia, respetuosa del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros, estará del lado correcto de la historia, estará del lado de los derechos

del pueblo palestino y no del lado de la Potencia ocupante. Por ello, reafirmamos que la única fórmula que podrá preservar la dignidad y la libertad del pueblo palestino es el reconocimiento de Palestina como Estado Miembro de pleno derecho, con las fronteras internacionales anteriores a 1967, y con Jerusalén Oriental como capital.

Permítaseme decir a nuestras hermanas y hermanos palestinos que Bolivia está con ellos. Los pueblos del mundo están con ellos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Shatil (Bangladesh) (*habla en inglés*): Agradecemos a la Presidencia del Brasil por la organización de este importante debate abierto. También doy las gracias a todos los exponentes por sus exhaustivas exposiciones informativas.

Hoy, resulta inaceptable y difícil soportar que, mientras estamos aquí pronunciando largas declaraciones sobre el derecho internacional humanitario, los derechos humanos, la protección de los civiles y los crímenes de guerra, en Gaza estén muriendo personas, entre ellas niños. En las dos últimas semanas, más de 5.000 personas han perdido la vida en Gaza, de las cuales más de 2.000 eran niños. Las mujeres y los niños representan más del 62 % de las víctimas mortales. Por otro lado, más de 15.000 personas han resultado heridas.

Debido a los ataques indiscriminados y desproporcionados de Israel, los cadáveres se amontonan, las viviendas son arrasadas y los civiles desarmados, entre ellos niños, mujeres y ancianos, huyen para salvar sus vidas. Un castigo colectivo tan horrendo perpetrado contra la población civil es inaceptable y según todas las doctrinas jurídicas y morales, constituye una violación absoluta del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y equivale a crímenes de guerra.

Permítaseme destacar algunas cuestiones.

En primer lugar, necesitamos un alto el fuego inmediato para salvar a la población indefensa de Gaza, que se enfrenta a bombardeos constantes e indiscriminados. Lamentando que el Consejo de Seguridad no haya aprobado un proyecto de resolución relativo a un alto el fuego humanitario, instamos una vez más al Consejo a que adopte las medidas necesarias para lograr un alto el fuego inmediato en Gaza.

En segundo lugar, el 30 % de todas las viviendas de la Franja de Gaza han quedado destruidas, inhabitables o con daños moderados desde el comienzo de la agresión militar israelí. Más de 1 millón de personas siguen desplazadas en el país, incluidas casi 600.000 en 150 instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). No tienen suficientes alimentos, agua y combustible para sobrevivir. Nuestro primer deber es garantizar una asistencia humanitaria necesaria, suficiente y vital para salvar a las personas que han sobrevivido al brutal ataque militar perpetrado por Israel.

En tercer lugar, el UNRWA ha sido un salvavidas para los palestinos, incluidos los que viven en Gaza. Condenamos el asesinato de trabajadores de las Naciones Unidas y otros trabajadores humanitarios, personal sanitario y periodistas en Gaza. Desde el 7 de octubre, Israel ha asesinado a 35 miembros del personal del UNRWA, 6 de ellos en las últimas 24 horas. Un total de 40 instalaciones del UNRWA han resultado dañadas. El personal y las instalaciones del UNRWA no deben ser objeto de ataques.

En cuarto lugar —y no es de extrañar—, Israel, reflejando su naturaleza, ha estado lanzando ataques contra hospitales y campamentos de refugiados e incluso exigiendo al UNRWA que evacue las escuelas. El mundo entero quedó conmocionado ante la inimaginable atrocidad del abominable bombardeo del Hospital Bautista Al-Ahli, en Gaza. Incluso en el contexto de esa insoportable situación, no puso fin a sus ataques en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Desde el 7 de octubre, un total de 91 palestinos han perdido la vida en la Ribera Occidental y 1.734 han resultado heridos. Además, rechazamos de manera inequívoca el llamamiento de Israel a desplazar por la fuerza a los palestinos de su propia patria, lo que constituye un intento de provocar un mayor deterioro de la situación humanitaria en toda la región. En este sentido, instamos al Consejo a adoptar las medidas necesarias para detener de inmediato los ataques de Israel y exigirle rendición de cuentas por sus crímenes de guerra y su manifiesta falta de respeto hacia el derecho internacional humanitario.

Israel ha continuado con sus políticas y prácticas ilegales para afianzar su ocupación ilegal del territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, tras haber aislado gravemente la Franja de Gaza, sometida a un bloqueo de casi 16 años. Israel ha estado faltando al respeto a todos los llamamientos de la comunidad internacional, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, e ignorando los llamamientos legítimos a aplicar la solución biestatal. Por ese motivo, hoy estamos aquí, siendo testigos de una escalada de violencia y de muertes y lesiones entre los civiles.

Quisiéramos reiterar que la única solución a esta crisis y la única forma de establecer la paz en Palestina y en toda la región es crear un Estado palestino independiente, viable y soberano, con Jerusalén Oriental como capital, en el marco de una solución biestatal, basada en las fronteras anteriores a 1967.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bahrein.

Sr. Alrowaiei (Bahrein) (*habla en árabe*): Para empezar, Sr. Presidente, quisiera felicitarlos a usted y a la delegación de la amistosa República Federativa del Brasil por el hecho de que su país ha asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. También doy las gracias al Secretario General António Guterres; al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland; y a la Coordinadora Especial Adjunta para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Coordinadora Residente y Coordinadora Humanitaria para el Territorio Palestino Ocupado, Sra. Lynn Hastings, por sus valiosas exposiciones informativas.

Hoy, Día de las Naciones Unidas, y a la luz de los graves desafíos que afronta la región, con dolorosas dimensiones humanitarias, quisiera reafirmar las prioridades del Reino de Bahrein, en particular alcanzar un alto el fuego inmediato y poner fin a las operaciones militares; garantizar la protección de los civiles inocentes, tanto del lado palestino como del israelí; liberar a todos los prisioneros, rehenes y detenidos; y facilitar los flujos de ayuda médica, alimentos, agua, combustible y electricidad a la Franja de Gaza. Esto debe hacerse de conformidad con el derecho internacional humanitario, con el fin de mitigar la catástrofe humanitaria y sus efectos en la vida de más de 2 millones de palestinos, la mayoría de los cuales son niños y mujeres.

El Reino de Bahrein reitera su llamamiento en favor de la distensión, la moderación y el respeto de las normas del derecho internacional humanitario, incluidos los Convenios de Ginebra, con el fin de proteger los barrios residenciales, así como las instalaciones sanitarias, educativas y sociales, los lugares de culto y las infraestructuras, y evitar que sean blanco de ataques. También rechazamos todo intento de desplazar por la fuerza a la población palestina de sus tierras y hogares en la Franja de Gaza. Debe cesar toda práctica que pueda dilatar el ciclo de violencia y guerra permanente.

Bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al Khalifa y siguiendo las directrices del Gobierno, encabezado por Su Alteza Real el Príncipe Salman bin Hamad Al Khalifa y el Primer Ministro, el Reino de Bahrein está firmemente decidido a promover un proceso que sirva para lograr una paz justa, general y duradera en Oriente Medio. Damos prioridad al diálogo y a un enfoque pacífico para poner fin a las guerras y solucionar todas las controversias regionales e internacionales de forma pacífica, proporcionando en todo momento seguridad y prosperidad a todos los pueblos, sin discriminación. Así lo afirmó Su Majestad el Rey en la cumbre de paz de El Cairo, celebrada el sábado en Egipto.

En ese sentido, elogiamos los esfuerzos sinceros de Su Excelencia el Sr. António Guterres, y nos hacemos eco de su llamamiento en la cumbre de paz de El Cairo a favor de un alto el fuego humanitario inmediato para asegurarse de que la asistencia de socorro llegue a los civiles asediados en la Franja de Gaza de forma sostenible, inmediata y sin trabas. El Sr. Guterres pidió que se respete el derecho internacional humanitario y se proteja a los civiles y la infraestructura civil, y subrayó que la solución biestatal es la única solución realista para lograr una paz y una estabilidad verdaderas y construir el futuro con el que sueñan los hijos de Palestina, de Israel y del mundo en general.

El Reino de Bahrein subraya su posición firme de apoyo a los derechos legítimos del hermano pueblo palestino a la libertad y la libre determinación y al establecimiento de su Estado independiente y soberano a lo largo de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, sobre la base de la solución biestatal y de conformidad con el derecho internacional, la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General como principales garantes de la convivencia entre los pueblos palestino e israelí, uno junto al otro y en condiciones de paz, seguridad y armonía.

Por último, pedimos al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades históricas de garantizar la aplicación de las resoluciones internacionales pertinentes; brindar protección internacional a los civiles; garantizar el respeto del *statu quo* histórico y jurídico de Jerusalén; detener las medidas que provocan el desplazamiento de palestinos, la confiscación de sus tierras y el establecimiento de asentamientos ilegales; facilitar la labor de las organizaciones humanitarias y de socorro, sin obstáculos; y reactivar las negociaciones de paz sobre la solución biestatal como opción estratégica para lograr una paz justa y general, garantizando en todo momento los derechos de todos los pueblos a la seguridad, la paz, la prosperidad y la dignidad humana.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Irlanda.

Sr. Mc Bean (Irlanda) (*habla en inglés*): La muerte y la destrucción que hemos presenciado en Israel y en el territorio palestino ocupado desde el ataque de Hamás del 7 de octubre son espantosas. A Irlanda le preocupa sobremanera la posibilidad de una escalada y del aumento de la violencia regional. Se debe responder a la actual situación humanitaria en la Franja de Gaza con un alto el fuego humanitario inmediato.

Irlanda condena sin reservas el atentado terrorista de Hamás. Fueron actos de barbarie dirigidos contra civiles inocentes. Este tipo de actos es injustificable. La toma de rehenes es un crimen atroz. Todos los rehenes llevados a la Franja de Gaza deben ser liberados de inmediato y sin condiciones previas.

Ante tamaña brutalidad, Israel tiene derecho a defenderse y a defender a su pueblo de conformidad con el derecho humanitario, incluido el derecho internacional humanitario. La adhesión al derecho internacional, las obligaciones de los Estados y las normas, incluso en la guerra, son principios fundamentales del concepto de las Naciones Unidas. Es necesario distinguir entre el pueblo palestino y Hamás. Irlanda está sumamente preocupada por la matanza de civiles en la Franja de Gaza. Miles de personas han sido asesinadas en Gaza en las dos últimas semanas. La protección de los civiles debe ser la prioridad inmediata de la comunidad internacional. El derecho internacional humanitario prohíbe los ataques contra civiles, así como el uso de ataques indiscriminados y desproporcionados. También prohíbe el uso de escudos humanos.

Las partes en conflicto deben tomar todas las precauciones posibles para proteger de los efectos de los ataques a la población civil y los bienes de carácter civil que se encuentren bajo su control. La magnitud de la devastación es inmensa y la crisis humanitaria a la que asistimos es de gran envergadura.

Acojo con satisfacción la llegada en los últimos días de suministros iniciales de ayuda de extrema necesidad, pero se trata de una pequeña fracción de lo que necesita la población de Gaza. Es urgente restablecer los suministros esenciales, como alimentos, agua, material médico y energía.

El derecho internacional humanitario prohíbe atacar, destruir, retirar o inutilizar bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. Israel debe cumplir con las obligaciones que le impone el derecho internacional humanitario.

El agua, los alimentos y los medicamentos se están agotando en Gaza. Es necesario aumentar sin demora el volumen de asistencia que se permite entrar en la Franja de Gaza, y los civiles no deben ser sometidos a un castigo colectivo. Debe permitirse que entre en Gaza combustible, necesario para garantizar el funcionamiento de los hospitales y las organizaciones de socorro, a fin de que los enfermos y heridos puedan ser tratados y la población de Gaza pueda disponer de agua, alimentos y otros elementos esenciales para la vida. Esta cuestión debe abordarse de inmediato para aliviar el sufrimiento de los civiles.

Irlanda se hace eco del llamamiento del Secretario General Guterres a favor de un alto el fuego humanitario. Es esencial que la ayuda pueda llegar a las personas de forma segura.

En respuesta a la crisis, Irlanda ha anunciado un paquete adicional de 13 millones de euros, de los cuales 10 millones se destinarán a financiación básica. Los Estados Miembros deben asegurarse de que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente disponga de fondos suficientes para llevar a cabo su labor vital.

La situación en la Ribera Occidental es muy preocupante. Han aumentado la violencia de los colonos y el número de comunidades desalojadas de sus hogares. La gravedad de la situación no debe olvidarse mientras nuestra atención se centra en la crisis de Gaza.

Irlanda está decidida a trabajar por el objetivo de una paz duradera en Oriente Medio, basada en una solución biestatal y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Está claro que la comunidad internacional debe dar un paso adelante para revitalizar un proceso de paz que pueda hacer realidad ese objetivo. No puede haber seguridad ni estabilidad en la región sin un acuerdo que permita a toda la población, incluida la de Gaza, vivir en libertad y con dignidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Finlandia.

Sr. Voionmaa (Finlandia) (*habla en inglés*): Finlandia hace suya la declaración formulada por el observador de la Unión Europea.

Condenamos enérgicamente el cobarde atentado terrorista de Hamás contra civiles en Israel. Ya son miles las personas que han perdido la vida en el atentado y la consiguiente escalada en Israel y el territorio palestino. Todas las partes en conflicto deben respetar en todo

momento el derecho internacional humanitario, y se debe proteger a todos los civiles en cualquier situación. La seguridad es de todos.

Finlandia reconoce el derecho de Israel a proteger a su población civil. Subrayamos que las operaciones militares deben ser proporcionadas y ajustarse al derecho internacional humanitario.

Pedimos la liberación inmediata e incondicional de los rehenes retenidos en Gaza y elogiamos una vez más el papel que han asumido Egipto, Qatar y otros países de la región.

La situación humanitaria en Gaza es catastrófica. Es urgente que llegue más ayuda a la población civil. La continuidad de los corredores humanitarios es primordial. Agradecemos al Brasil los esfuerzos desplegados en las medidas del Consejo relativas al acceso humanitario, y nos sumamos al llamamiento en favor de una pausa humanitaria. Además de las medidas de la Unión Europea, que ha triplicado su ayuda humanitaria a Gaza y ha puesto en marcha una operación humanitaria por medio de un puente aéreo, Finlandia está estudiando opciones para aumentar su ayuda humanitaria a Gaza.

Evitar la escalada es fundamental; se trata de un esfuerzo internacional conjunto. Agradecemos enormemente las gestiones diplomáticas que los países de la región y los Estados Unidos han realizado sobre el terreno. Encomiamos a Egipto por haber tomado la iniciativa pertinente de acoger la cumbre por la paz de El Cairo. Asimismo, quisiéramos destacar el papel constructivo que ha desempeñado y sigue desempeñando la Autoridad Palestina como asociada de toda la comunidad internacional.

La situación vuelve a poner de manifiesto que la única manera sostenible de poner fin al conflicto israelo-palestino es lograr una solución biestatal negociada. Sus parámetros son bien conocidos. Gaza y la Ribera Occidental deben considerarse como un todo, a fin de crear un Estado palestino viable. Como comunidad internacional, debemos asumir nuestra responsabilidad ejerciendo la mayor presión posible para que se entablen negociaciones cuanto antes.

Por último, expresamos nuestro gran agradecimiento al valiente personal de las Naciones Unidas y a otros agentes humanitarios por haber desempeñado su labor de manera desinteresada y en condiciones que ponen en peligro su propia vida.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bélgica.

Sr. Kridelka (Bélgica) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya organizado este debate abierto, que espero aporte contribuciones valiosas que permitan encontrar soluciones. Asimismo, encomio los esfuerzos que ha hecho la Presidencia brasileña del Consejo de Seguridad con respecto a esa cuestión.

Bélgica condena en los términos más enérgicos los atentados terroristas atroces perpetrados en Israel por Hamás y la Yihad Islámica Palestina. El terrorismo debe combatirse en toda circunstancia. Asimismo, Bélgica pide que se libere a los rehenes de inmediato y sin condiciones y reconoce de manera inequívoca el derecho de Israel a defenderse. Se trata de un derecho inalienable en virtud del derecho internacional, pero debe ejercerse respetando el derecho internacional humanitario.

Bélgica se suma a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea y quisiera formular tres observaciones en nombre del país.

En primer lugar, habida cuenta de la complejidad de esta cuestión y de la emoción suscitada por la situación sobre el terreno, nuestras medidas deben basarse en el respeto del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. Como señaló con acierto el Secretario General, incluso las guerras tienen reglas. La protección de toda la población civil debe ser nuestra principal preocupación y la comunidad internacional debe hacer redoblar sus esfuerzos a ese respecto, si bien es responsabilidad primordial de las partes en el conflicto. En ese sentido, quisiera recordar que Bélgica no aprueba los intentos de bloqueo total, los desplazamientos forzados ni la utilización de civiles como escudos humanos, ni en este contexto ni en ningún otro. Todas las partes deben respetar el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo. Bélgica apoya la aplicación de una tregua humanitaria lo antes posible, lo cual debería conducir a un alto el fuego humanitario en respuesta a los llamamientos de las Naciones Unidas. Hay que garantizar el acceso de la ayuda humanitaria y eliminar todo obstáculo. A ese respecto, Bélgica ha aumentado recientemente en 2 millones de euros su propia financiación de las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas en la región.

En segundo lugar, actualmente la labor diplomática debe centrarse en reducir las tensiones cuanto antes, a fin de evitar un mayor sufrimiento humano. La propagación del conflicto solo beneficiaría a los enemigos de la paz y, en ese sentido, encomiamos los esfuerzos emprendidos recientemente, en especial por parte de Egipto.

En tercer lugar, la situación actual demuestra una vez más la necesidad absoluta de definir un horizonte político que permita alcanzar una solución sostenible y duradera del conflicto. La seguridad de Israel y las reivindicaciones legítimas del pueblo palestino no se excluyen entre sí, sino todo lo contrario. Bélgica apoya la solución biestatal sobre la base del derecho internacional. Sin embargo, esa solución solo será posible si se apoya a los agentes de buena fe en su labor. Asimismo, al igual que el Coordinador Especial Wennesland, Bélgica considera que afrontar de manera perpetua el conflicto sin abordar sus causas profundas no es una solución sostenible. Los factores que inciden en esa situación son bien conocidos y han sido objeto de numerosas resoluciones del Consejo.

Nuestra responsabilidad es colectiva. Debemos redoblar nuestros esfuerzos en consecuencia, facilitar los intercambios, sentar las bases para reanudar las negociaciones y rechazar con firmeza todo discurso de odio y otras amalgamas inútiles. Ese es el objetivo de la iniciativa Esfuerzo del Día de la Paz, presentada en Nueva York el 18 de septiembre por la Unión Europea, la Arabia Saudita y la Liga de los Estados Árabes, con el apoyo de Jordania y Egipto. Es crucial trabajar de consuno de forma constructiva, con los palestinos y con los israelíes, con el fin de encontrar soluciones que permitan poner fin a la crisis y construir una paz duradera.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Mauritania.

Sr. Mohamed Laghdaf (Mauritania) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los Estados miembros de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), en calidad de Presidente del Grupo de la OCI.

La sesión de hoy se celebra en el marco de la embestida israelí más mortífera contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza, que ha superado todos los niveles de brutalidad, ha aterrorizado a toda la población civil y ha dejado un saldo de miles de víctimas. Hasta la fecha, más de 5.000 palestinos han muerto y más de 14.000 han resultado heridos, entre ellos un número abrumador de mujeres y niños. Además, cientos de miles de familias palestinas están siendo desplazadas por la fuerza, y las Naciones Unidas calculan que más de 1 millón de personas ya han sido desplazadas. Huyen despavoridas mientras los ataques aéreos israelíes destruyen de manera indiscriminada y deliberada sus hogares, barrios, escuelas, hospitales e infraestructuras civiles, todo lo cual constituye una grave violación del derecho internacional humanitario.

En respuesta a la agresión atroz de Israel, la OCI celebró el 18 de octubre una reunión extraordinaria de composición abierta del Comité Ejecutivo a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores. En ella, se aprobó un comunicado conjunto en el que se pide el cese inmediato de la agresión brutal de Israel contra el pueblo palestino y se rechazan los ataques contra la población civil con cualquier pretexto, el desplazamiento forzado de sus hogares, la inanición y la denegación del acceso seguro a la ayuda humanitaria. Israel, la Potencia ocupante, perpetra todas esas acciones en contravención de las normas y leyes internacionales, que incluyen la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos, además de los principios y valores humanos comunes más fundamentales. Tales acciones son censurables y deben condenarse y rechazarse con firmeza.

La OCI exige el cese inmediato de esa agresión ilegal contra el pueblo palestino. Hay que lograr el alto el fuego y proteger a la población civil de la Franja de Gaza y del resto del territorio palestino ocupado. Es necesario ordenar a Israel que ponga fin a todos sus crímenes y a la brutalidad dirigidos contra el pueblo palestino, incluido su asedio inhumano de Gaza.

A ese respecto, la OCI subraya la necesidad de proporcionar de manera urgente a la Franja de Gaza ayuda humanitaria, médica y de socorro, que incluya alimentos, agua, combustible, electricidad y artículos de emergencia no alimentarios, incluso por conducto de las instituciones de las Naciones Unidas y, en particular, del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Esa ayuda se necesita urgentemente, sobre todo por el más de un millón de personas que ya se han visto desplazadas por la fuerza de sus hogares y que lo han perdido todo como consecuencia de la agresión. La OCI reconoce que esos acontecimientos se han producido en el contexto del aumento pronunciado y continuo de la violencia, las violaciones de los derechos humanos, las provocaciones, la incitación y los actos de terror contra la población civil palestina en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, que ejerce sistemáticamente Israel. Desde principios de mes, tanto las fuerzas de ocupación israelíes como los colonos extremistas han intensificado sus incursiones en ciudades, aldeas y campamentos de refugiados palestinos, matando a más de 79 palestinos, entre ellos 20 niños, demoliendo viviendas, profanando lugares sagrados islámicos y cristianos, incendiando propiedades y automóviles, destruyendo cosechas, arrancando árboles, aterrorizando a

civiles y desplazando a decenas de familias, en flagrante violación del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La OCI reitera su rechazo categórico a cualquier intento de desplazar de forma violenta y forzosa a la población palestina, la mayoría de la cual ya tiene condición de refugiada en la Franja de Gaza, o de trasladar la crisis creada por la ocupación israelí a los países vecinos. Rechazamos categóricamente y nos oponemos a cualquier intento de someter al pueblo palestino a otra Nakba. No debe permitirse que eso suceda bajo nuestra supervisión. El Consejo de Seguridad no puede permitir que eso ocurra bajo su supervisión, y debe actuar de inmediato para hacer valer su responsabilidad, en virtud de la Carta, de mantener la paz y la seguridad internacionales, que se ven amenazadas por la injusticia actual y las graves crisis que sigue provocando. Está claro que la ausencia de disuasión moral, jurídica o política en la escena mundial ha envalentonado a Israel, la Potencia ocupante, a proseguir descaradamente sus políticas ilegales de asentamientos coloniales y anexión, desplazamiento forzoso de civiles palestinos, depuración étnica sistemática, actos organizados de terrorismo y profanación de lugares sagrados, en particular la mezquita Al-Aqsa, y a persistir en su negación y violación de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido su derecho a la libre determinación y la independencia.

La OCI expresa su profundo pesar por el hecho de que este órgano no haya adoptado hasta ahora una decisión contundente para poner fin a los crímenes de guerra cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza y en todo el territorio palestino. El Consejo de Seguridad ha incumplido sus obligaciones históricas con respecto a la cuestión de Palestina —obligaciones que siguen sin cumplirse a pesar de haber transcurrido más de 75 años— socavando así gravemente su papel clave en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y en la protección de civiles indefensos y desarmados. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en su conjunto deben tomar medidas inmediatas para detener la brutal agresión israelí; acabar con la impunidad y garantizar la rendición de cuentas de Israel, la Potencia ocupante, por sus crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, incluida esta agresión y su bloqueo ilegal desde hace más de 16 años de la Franja de Gaza; brindar protección internacional al pueblo palestino; y abrir corredores humanitarios para permitir que lleguen a la población civil de la Franja de Gaza suministros vitales de medicamentos, alimentos y otros artículos de primera necesidad.

Por último, reitero el apoyo de la Organización de Cooperación Islámica al logro de los legítimos derechos inalienables del pueblo palestino al retorno, a la libre determinación y a la consecución de la soberanía e independencia del Estado de Palestina en todo el territorio palestino ocupado desde 1967, con Jerusalén Oriental como capital, sobre la base de la visión biestatal, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Paz Árabe.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Dandy (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Formulo esta declaración en nombre del Sr. Fayssal Mekdad, Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados.

En el mes de octubre se ha producido un aumento de los actos delictivos y de actos brutales de agresión israelíes más allá de lo imaginable, con desgarradoras consecuencias para el pueblo palestino, que constituyen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. La ocupación israelí bombardea edificios residenciales habitados de Gaza, utiliza armas prohibidas a nivel internacional, interrumpe el suministro de agua, combustible, alimentos, medicinas y electricidad, que son esenciales para preservar la vida de la población de Gaza, y amenaza con desplazarla por la fuerza.

Israel ha añadido un nuevo capítulo aún más sangriento a su larga lista de crímenes con su brutal bombardeo del hospital Al-Maamadani y de la iglesia ortodoxa, la tercera más antigua del mundo. Además, ha atacado deliberadamente varias escuelas gestionadas por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, donde los palestinos se creían a salvo de los bombardeos israelíes. Esas masacres no se habrían producido de no haber sido por la insistencia de varios países occidentales de dar carta blanca a Israel, atribuyéndolo falsamente al derecho de legítima defensa, mientras amparan a Israel con impunidad y lo protegen.

Siria reitera que la razón principal del recrudecimiento actual de la situación en los territorios palestinos ocupados es la injusticia sufrida por el pueblo palestino durante decenios de ocupación. Con esta brutal guerra, Israel pretende liquidar la cuestión palestina mediante sus masacres y el genocidio del pueblo palestino y quiere imponer una política de tierra arrasada. Israel vuelve a recordarnos su oscuro pasado. El número de bajas causadas por su agresión en los últimos días supera los 5.000 mártires, en su mayoría mujeres y niños, lo que demuestra innegablemente que, si consideramos

su ideología extremista y su estrategia de terror, Israel es la otra cara de la organización terrorista Dáesh.

La República Árabe Siria condena la conducta de los Estados Unidos y sus aliados en el Consejo de Seguridad, que ha hecho que el Consejo no haya podido cumplir con su responsabilidad de detener la agresión israelí. Los Estados Unidos no solo han puesto trabas al Consejo, sino que también han apoyado la maquinaria bélica israelí enviando sus portaviones a la región y proporcionando a Israel material militar avanzado. También ha desembolsado miles de millones de dólares para ayudar a Israel, además de utilizar sus medios de comunicación para distorsionar la lucha del pueblo palestino.

En este sentido, mi país subraya que el Consejo de Seguridad debe seguir asumiendo su responsabilidad de poner fin a las masacres y crímenes israelíes y de exigir responsabilidades a los autores, sin hipocresía política ni dobles raseros. Rechazamos categóricamente los intentos de equiparar al asesino con la víctima y a la Potencia ocupante con el pueblo que está bajo el yugo de la ocupación, al que llevan 75 años negando sus derechos básicos. Mi país reitera su apoyo a la cuestión palestina, y no escatimaremos esfuerzos para respaldar la lucha de nuestro hermano pueblo palestino por restaurar los derechos que le han sido arrebatados, incluido su derecho inalienable de legítima defensa, resistir a la ocupación, liberar su tierra y establecer un Estado independiente, con Jerusalén como capital.

La República Árabe Siria hace un llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma su responsabilidad de poner fin a los brutales ataques de Israel contra el pueblo palestino mediante el cese inmediato de la agresión israelí, al tiempo que presta asistencia humanitaria urgente al pueblo palestino en la Franja de Gaza y rechaza cualquier plan o intento de desplazarlo. Insistimos en que la región nunca gozará de estabilidad mientras se siga privado al pueblo palestino de sus derechos, continúe la ocupación de los territorios árabes y se sigan ignorando las resoluciones pertinentes de legitimidad internacional.

Los crímenes de Israel en Palestina son indisociables de sus prácticas en el Golán sirio ocupado desde 1967, que se reflejan en su política de agresión constante contra nuestro pueblo en el Golán y en sus atroces violaciones del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, que consisten en detenciones, asesinatos y desplazamientos; una política expansionista de asentamientos destinada a afianzar la ocupación, aumentar el número de colonos e imponer cambios demográficos; y el saqueo de los recursos naturales del Golán, las confiscaciones de tierras agrícolas y la construcción de grandes turbinas eólicas en territorio que no pertenece a Israel, además de otros proyectos que están teniendo consecuencias desastrosas.

Junto con su agresión contra el pueblo palestino de Gaza, Israel continúa simultáneamente con sus reiterados ataques contra la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria. El 22 de octubre, por tercera vez consecutiva en una semana, llevó a cabo un ataque aéreo contra los dos aeropuertos internacionales de Damasco y Alepo, que provocó la muerte de un empleado civil del aeropuerto de Damasco, amenazó la seguridad de la aviación civil, entorpeció las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas y causó destrozos en las pistas de aterrizaje de los dos aeropuertos, de modo que ambos tuvieron que volver a suspender sus operaciones después de haber sido reparados tras el ataque anterior. Esta es la prueba de que Israel no tiene ninguna consideración por la vida de los civiles, mientras sigue perpetrando los crímenes que caracterizan su conducta en la región.

Para concluir, mi país condena las violaciones y los repetidos ataques de Israel contra el territorio sirio y contra nuestro pueblo en el Golán sirio ocupado. Queremos advertir a Israel que abandone esas violaciones, ya que provocarán un aumento de la violencia en la región que será imposible de contener.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Maldivas.

Sra. Hussain (Maldivas) (*habla en inglés*): Mi delegación desea expresar su gratitud al Brasil por haber organizado el debate abierto de hoy tan sumamente pertinente sobre la situación en Oriente Medio, y por su empeño constante por resolver la crisis actual en la región. Asimismo, queremos dar las gracias al Secretario General y a los exponentes por sus valiosas reflexiones.

Maldivas se presenta hoy ante el Consejo con el corazón en un puño. Estamos siendo testigos de una tragedia que tiene al mundo en vilo, una tragedia que debería sacudir nuestra conciencia humana. Hemos llegado a un punto en el que no podemos limitarnos a presentar meros datos y cifras. Debemos implorar a todos y cada uno de los miembros del Consejo que reconozcan el inmenso dolor y sufrimiento que se está viviendo en Gaza y en toda Palestina. La agresión militar israelí contra civiles inocentes, especialmente niños, ha desencadenado una devastación indescriptible. La pérdida de vidas, la destrucción de hogares y los continuos bombardeos de Gaza

desafían todos los principios del derecho internacional y de la humanidad. Este momento, en el que nos vemos obligados a debatir una cuestión tan grave, es ignominioso. Nosotros, como miembros de las Naciones Unidas, tenemos la responsabilidad de proteger vidas inocentes mediante la diplomacia y resolver los conflictos por medios pacíficos. La urgencia de la situación exige no solo nuestra atención, sino una actuación rápida y decidida. Es hora de que cumplamos con nuestro deber.

Hoy asistimos a la culminación de siete décadas de represión, que está provocando un dolor y una devastación inimaginables. La incapacidad del Consejo de Seguridad para exigir responsabilidades a los países y encontrar una solución definitiva está agravando la crisis. Debemos recordar que la cooperación internacional y la diplomacia siempre han sido la piedra angular de nuestros esfuerzos para hacer frente a estas tragedias humanas, y así debe seguir siendo. El 18 de octubre, el Consejo no condenó los actos de terrorismo, violencia y hostilidades contra civiles inocentes (véase S/PV.9442). No exigió la liberación inmediata e incondicional de los rehenes ni la protección del personal médico y humanitario, los hospitales y las instalaciones. Su incapacidad para acordar un alto el fuego humanitario subraya la acuciante necesidad de ampliar la representación de Estados Miembros a la hora de abordar estas cuestiones de seguridad críticas. No solo estamos consternados, sino profundamente decepcionados por la incapacidad del Consejo para actuar con rapidez y decisión para poner fin a esta angustiosa situación. El terrible ataque contra el hospital Al Ahli de Gaza se cobró cientos de vidas inocentes, incluidos niños. Fue un ataque cruel, carente de cualquier atisbo de decencia humana, y una violación flagrante del derecho internacional humanitario. Esta tragedia podría haberse evitado, como tantos otros ataques perpetrados contra otros hospitales, escuelas, lugares de culto e infraestructuras civiles.

Permítaseme dedicar un momento a recordar al Consejo la importancia de defender las resoluciones 476 (1980) y 478 (1980), por las que se anularon las medidas que alteraban el estatuto de Jerusalén, y la resolución 2334 (2016), en la que se distinguía el estatuto de los territorios de Israel posteriores a 1967. Ante la ocupación duradera y prolongada de Palestina a pesar del clamor internacional, no solo está en juego la credibilidad del Consejo, sino su obligación moral de hacer cumplir sus propias resoluciones para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Además, Maldivas está firmemente convencida de que el conflicto solo podrá resolverse de manera permanente mediante el concepto aceptado internacionalmente de la solución biestatal, con el establecimiento de un Estado palestino independiente y soberano, basado en las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como capital.

En estos tiempos difíciles, el Gobierno y el pueblo de Maldivas se solidarizan plenamente con el pueblo palestino. Como muestra de ello, el Presidente Ibrahim Mohamed Solih ha decidido hoy enviar 2 millones de latas de atún a Palestina. Esperamos que nuestra pequeña donación recuerde a nuestros hermanos y hermanas de Palestina que en Maldivas estamos con ellos. Nos hacemos eco de los vehementes llamamientos a favor de establecer un alto el fuego inmediato, abrir un corredor humanitario, poner fin a los desplazamientos forzosos masivos en Gaza y proteger a la población civil. Maldivas reafirma su apoyo inquebrantable al pueblo palestino en su legítima lucha por ejercer sus derechos inalienables, en particular la libre determinación. Imploramos al Consejo que actúe con rapidez, no por conveniencia política, sino como deber moral que trasciende las fronteras y la política por un mundo más pacífico.

Por último, Maldivas pide al Consejo que actúe con compasión y valentía. Las vidas de niños y familias inocentes de Gaza penden de un hilo. Debemos poner fin al sufrimiento y lograr un futuro más brillante y pacífico para todos y para las generaciones futuras. Ha llegado el momento de actuar.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Chequia.

Sr. Kulhánek (Chequia) (*habla en inglés*): Chequia se suma a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea, y me gustaría añadir algunos comentarios a título nacional.

Chequia reitera su clara condena de los brutales atentados terroristas perpetrados por Hamás y otros grupos terroristas contra Israel, que han causado una pérdida de vidas inocentes y un sufrimiento humano sin precedentes. Más de 200 personas, entre ellas niños y ancianos, siguen secuestradas por Hamás. Le exigimos la liberación inmediata de todos los rehenes sin condiciones previas. Insistimos firmemente en el derecho de Israel a defenderse y a defender a su población de este terror, de conformidad con el derecho internacional.

Israel no fue quien comenzó esta guerra; fueron Hamás y otras organizaciones terroristas, sin importarles las consecuencias para la población palestina. A diario se reciben noticias de bajas civiles, tanto israelíes como palestinas. Hogares, hospitales y escuelas están sufriendo destrozos. Hamás se ha integrado en comunidades

civiles y utiliza a civiles palestinos inocentes como escudos humanos. Eso es inaceptable; todos los civiles deben estar protegidos en todo momento, de acuerdo con el derecho internacional humanitario.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo grave. Nos congratulamos de que en los últimos días hayan podido entrar en Gaza convoyes de ayuda, y respaldamos los llamamientos para intensificar la distribución de ayuda humanitaria urgente, velando por que los terroristas no hagan un mal uso de dicha ayuda. Elogiamos todos los esfuerzos regionales e internacionales para calmar la situación y evitar que el conflicto entre Hamás e Israel se convierta en una guerra regional. Para ello, hay que rechazar los actos que incitan a la violencia y a la intensificación del conflicto, así como el apoyo a grupos terroristas como Hamás y la Yihad Islámica Palestina.

Chequia apoya firmemente una paz duradera y sostenible basada en la solución biestatal, que sigue siendo la única base realista para garantizar la seguridad de Israel y satisfacer el deseo palestino de tener un Estado. En un contexto más amplio, esperamos que pueda restablecerse la dinámica positiva que se había conseguido en la región. Por último, pero no por ello menos importante, permítaseme mencionar que Chequia acoge con satisfacción el último intento de los Estados Unidos de América de abordar esta compleja situación proponiendo un proyecto de resolución. Esperamos que el Consejo sea capaz de actuar unido.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de España.

Sra. Jiménez de la Hoz (España): Sr. Presidente: Gracias por organizar este debate.

España hace suya la intervención de la Unión Europea y, a título nacional, voy a hacer una serie de consideraciones adicionales.

Tras los atentados terroristas de Hamás contra Israel el pasado 7 de octubre, la situación en Oriente Medio degenera en una nueva escalada de violencia de consecuencias imprevisibles para la región y el resto del mundo. El Gobierno de España ha reiterado su condena del terrorismo y de la violencia y su solidaridad con las víctimas. España ha reconocido el derecho de Israel a defenderse de estos ataques terroristas. Ello ha de hacerse con pleno respeto al derecho internacional y al derecho internacional humanitario.

Apoyamos la petición del Secretario General de una pausa humanitaria. La situación humanitaria en Gaza empeora cada día. Israel y el resto de la comunidad internacional tienen el deber de proteger a la población civil de Palestina y permitir el acceso de la ayuda humanitaria y los suministros a la población de Gaza, especialmente agua potable, alimentos, medicinas y combustible para las plantas desalinizadoras. El Gobierno español duplicará la ayuda de España a Palestina este año para atender las necesidades derivadas del conflicto.

Hemos manifestado nuestra preocupación por la situación de más de 200 rehenes, entre ellos un ciudadano español. Todos los rehenes deben ser liberados de inmediato y sin condiciones. El uso de rehenes constituye un crimen de guerra.

El riesgo de extensión regional del conflicto es alto, tanto a la Ribera Occidental como al sur del Líbano y a otros países de la región. Debe evitarse a toda costa una escalada del conflicto y una crisis regional. Para ello, debemos evitar la instrumentalización política del conflicto palestino-israelí. Es fundamental apoyar la labor de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que viene contribuyendo a reducir las tensiones entre los actores regionales. España está firmemente comprometida con ello.

Todo ello es sin duda urgente, pero también debemos centrarnos en lo importante: debemos establecer desde ahora una perspectiva creíble de paz para el día después del cese de las actuales hostilidades. Ello consiste necesariamente en la materialización de la solución de los dos Estados, Israel y Palestina, coexistiendo en paz y seguridad, conforme a los parámetros que el Consejo de Seguridad ha validado en repetidas ocasiones.

España ha estado siempre convencida de que la solución de los dos Estados es la única respuesta posible a las aspiraciones nacionales de palestinos e israelíes. Por ello, defendemos que es necesario celebrar una conferencia internacional de paz, con las partes y la comunidad internacional, en un plazo de tiempo corto desde que se produzca el cese de las actuales hostilidades. Debemos recuperar el espíritu que guio la Conferencia de Paz de Madrid de 1991 y los Acuerdos de Oslo. El objetivo debe ser concluir con éxito un proceso que se inició hace más de tres décadas. Solo así conseguiremos evitar nuevos ciclos de violencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Túnez.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Secretario General, al Sr. Tor Wennesland y a la Sra. Lynn Hastings por sus exposiciones informativas.

A pesar de las sucesivas sesiones y consultas celebradas por el Consejo de Seguridad en las dos últimas

semanas y los proyectos de resolución presentados al respecto (S/2023/772 y S/2023/773), los miembros del Consejo no han podido aprobar ninguno de dichos proyectos. Mientras tanto, las fuerzas de ocupación continúan masacrando a la población palestina, con casi 5.800 mártires, más de 2.000 de los cuales eran niños, así como más de 16.000 personas heridas y 1,1 millones de personas desplazadas por la fuerza a lugares inseguros, dejando a la población de Gaza completamente asediada y aislada y privada de los medios más básicos de supervivencia.

Resulta irónico que hoy, Día de las Naciones Unidas, la Organización conmemore el aniversario de la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas con el telón de fondo del estrepitoso fracaso de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad a la hora de alcanzar un consenso en torno a un alto el fuego y para evitar la agresión y garantizar la seguridad y la respuesta humanitaria, que constituyen el mandato básico del Consejo para mantener la paz y la seguridad en virtud del Artículo 24 de la Carta.

La matanza, la destrucción, el desplazamiento y el asedio a los que se está sometiendo el pueblo palestino constituyen el resultado natural del largo silencio de la comunidad internacional ante las violaciones, las políticas de agresión y el desprecio de los convenios humanitarios internacionales practicados por la Potencia ocupante.

Insistimos en que es absolutamente inaceptable que persista esta situación; que el Consejo de Seguridad y los órganos de las Naciones Unidas sean rehenes de distracciones y cálculos políticos; que se subviertan los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas a expensas de la vida, la seguridad y los derechos de millones de palestinos; y que la Potencia ocupante lo aproveche como excusa y justificación para seguir perpetrando e intensificando sus crímenes con total impunidad, esgrimiendo el derecho de legítima defensa y ejerciendo una política de hechos consumados.

La gestión de la peligrosa situación en la región por parte de la comunidad internacional y el genocidio del pueblo palestino contravienen totalmente los valores, propósitos y principios universales que sustentan la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional humanitario y el sistema de derechos humanos, lo cual ha minado la confianza de la población en el sistema internacional, sus instituciones y sus valores éticos.

¿Acaso el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario no se aplican a todas las personas en virtud de la Carta? ¿Acaso dejan de aplicarse en la frontera de los territorios palestinos ocupados? ¿No tienen ningún valor las vidas y la seguridad de los palestinos? ¿No merecen ser defendidos?

¿Hasta cuándo vamos a seguir gestionando el conflicto sin resolverlo, y sin abordar las repercusiones de los repetidos ciclos de violencia y agresión, con miles de muertos más y una tragedia humanitaria cada vez mayor? ¿Cuánto tiempo vamos a esperar hasta que encaremos las causas profundas de todas las crisis y los problemas de la región, a saber, la ocupación, el incumplimiento de las más de 1.000 resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la cuestión palestina, el desprecio del derecho internacional y la falta de rendición de cuentas?

Por todo ello, Túnez, al tiempo que subraya la necesidad de detener la agresión, proporcionar socorro al pueblo palestino y evitar su desplazamiento, insiste en que la situación no puede manejarse como se ha hecho hasta ahora. Debe existir una voluntad política auténtica basada en la previsión y la creencia en los valores universales de justicia, paz, igualdad y derechos humanos. Debe haber verdaderos esfuerzos internacionales libres de sesgos y dobles raseros para poner fin a la ocupación y empoderar al pueblo palestino para que goce de todos sus derechos legítimos reconocidos internacionalmente. De ese modo se acabará con su sufrimiento, se logrará la paz y se restablecerán la seguridad y la estabilidad en la región y en el mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sri Lanka.

Sr. Pieris (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Sri Lanka está sumamente preocupada por la actual escalada de violencia y acción militar en Gaza, que ha dejado un saldo de numerosos muertos y heridos entre civiles inocentes y niños y está causando una situación humanitaria grave. Sri Lanka pide la libre circulación de artículos de primera necesidad y ayuda humanitaria, incluidos alimentos, combustible, medicamentos y electricidad, así como el suministro de agua a Gaza. Exhortamos a todas las partes a que pongan fin de inmediato a la violencia y tomen medidas para evitar más bajas civiles.

También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que redoble su apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que está desempeñando un papel encomiable y valiente al ayudar a la población vulnerable en circunstancias sumamente difíciles.

Sri Lanka desea reiterar su llamamiento a todas las partes en conflicto para que mantengan abierto un corredor humanitario a fin de prestar asistencia humanitaria urgente a la población civil en Gaza. Estamos decididos a respaldar los esfuerzos y las actividades del Secretario General en su empeño por mitigar el sufrimiento de la población, las pérdidas y los daños humanos y materiales y por lograr un alto el fuego.

Sri Lanka no es ajena al flagelo del terrorismo. Condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluso por parte de quienes recurren a la violencia para lograr sus objetivos, ya sean políticos o de otro tipo. Sri Lanka condena enérgicamente los atentados terroristas violentos perpetrados contra civiles y pide la liberación inmediata de todas las personas que fueron tomadas como rehenes en Gaza.

Al tiempo que reconocemos las preocupaciones legítimas y delicadas en materia de seguridad de los pueblos israelí y palestino, observamos que las acciones indiscriminadas que causan bajas civiles solo harán que la consecución de una paz duradera sea una realidad lejana. Respaldamos los esfuerzos diplomáticos encaminados a encontrar una solución perdurable al conflicto y pedimos a ambas partes que entablen un diálogo para lograr una paz duradera.

Sri Lanka mantiene su determinación de apoyar una solución política negociada justa y amplia de la cuestión palestina, en consonancia con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, que conduzca a la coexistencia de dos Estados —Palestina e Israel— sobre la base de las fronteras de 1967.

En medio de toda la muerte y la destrucción que estamos presenciando en la actualidad, cabe plantearse la siguiente pregunta: ¿a dónde nos llevará todo esto? ¿Estamos empujando al mundo entero hacia una calamidad mayor que las que ya afrontamos? ¿No hacen nuestros actos más insostenibles las decisiones colectivas? Es hora de que todos los actores den un paso atrás y reflexionen sobre la gravedad de sus actos. Los ciclos interminables de recriminación con amenazas de aniquilar al otro solo pueden hacer daño.

El bienestar de la humanidad —su paz y su seguridad— será inalcanzable mientras no se establezca firmemente su unidad. Se dice que la paz es un subproducto de la confianza, y la confianza se crea cuando nos centramos en quién es nuestro prójimo y quiénes somos nosotros para él. Traslademos esa filosofía al entorno actual, pues solo entonces podrá estructurarse nuestra labor en las Naciones Unidas para adaptarnos unos a otros como miembros de una misma familia humana, en un espíritu de verdadera humanidad. ¿No es ese el eslabón que falta para solucionar el conflicto que nos ocupa?

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Perú.

Sr. García Toma (Perú): Sr. Presidente: Inicio mi intervención en momentos álgidos para quienes creemos en la paz, saludando la pertinencia de la convocatoria de este debate trimestral y destacando la manera eficiente y ponderada de la representación del Brasil en la conducción del Consejo de Seguridad, impulsando la búsqueda de una solución a la grave situación creada alrededor de la Franja de Gaza.

El Perú se une a la preocupación internacional manifestada ante la escalada de intensa violencia desatada a raíz de los actos terroristas contra Israel, llevados a cabo por Hamás el 7 de octubre. El Perú, de conformidad con la propia experiencia vivida en el pasado y conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas que nos ocupan, ratifica de manera tajante su rechazo al terrorismo en todas sus manifestaciones, provenga de donde provenga.

A su vez, recuerda que el derecho de legítima defensa debe darse en el marco del respeto del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, tomando en consideración los principios de distinción y proporcionalidad. Ello a efectos de que la población civil no se vea afectada en modo alguno. Por ende, hace un llamado urgente a las partes involucradas para que logren un alto el fuego de manera cabal e inminente.

El Perú condena con firmeza el lanzamiento de cohetes contra Israel desde la Franja de Gaza y los bombardeos aéreos y terrestres indiscriminados de Israel como respuesta. Del mismo modo, expresa su más profunda indignación, rechazo y condena por el ataque efectuado contra el hospital Al-Ahli el 17 de octubre, que ocasionó centenares de muertos y heridos.

Todo acto que fomente la radicalización y conduzca a un acrecentamiento de la violencia no puede ni debe ser alentado por la comunidad internacional. Dicha conducta sería inaceptable en el caso de los Estados Miembros de la Organización. En esa línea, no debe soslayarse el respeto de los compromisos asumidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Por lo expuesto, el Perú se suma al pedido del Secretario General de que Hamás libere de forma inmediata y sin condiciones a los rehenes bajo su dominio y para que Israel facilite el acceso rápido y sin obstáculos de

la ayuda humanitaria, sobre la base del establecimiento de un corredor que brinde todas las garantías a la población civil afectada.

El Perú lamenta profundamente que los valiosos esfuerzos desplegados por la Presidencia a cargo del Brasil para que se aprobase el proyecto de resolución S/2023/773, con el fin de que se instaure el cese de la violencia, no hayan tenido los resultados esperados por el uso del veto de uno de los miembros permanentes. Consideramos que el texto de dicho proyecto de resolución reflejaba un contundente mensaje de voluntad política multilateral para reafirmar los principios y compromisos asumidos para el fomento y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el llamado a las partes para que respeten y cumplan las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Palestina.

El Perú, en 1947, fue miembro y Vicepresidente de la Comisión Especial de Palestina de las Naciones Unidas, que propuso la creación de dos Estados: Palestina e Israel. Mi país, coherente con esa posición histórica, respalda una vez más la ejecución plena de la resolución 2334 (2016), que demanda que se detenga toda actividad de asentamiento y se establezcan elementos para una solución justa y duradera de manera que puedan convivir los dos Estados, dentro de fronteras seguras, sobre la base de las líneas fronterizas de 1967, conforme a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Concluyo transmitiendo nuestras más sentidas condolencias y el sentimiento de solidaridad del pueblo peruano a las familias de los afectados en este lamentable conflicto, que no debe tener distinción de nacionalidad o credo. Que quede claro que, para los ciudadanos peruanos, las víctimas de la violencia son también nuestras víctimas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador del Estado Observador de la Santa Sede.

El Arzobispo Caccia (Santa Sede) (*habla en inglés*): En las últimas semanas se ha producido una escalada alarmante de violencia en Israel y Palestina, que ha provocado niveles de sufrimiento deplorables. Teniendo en cuenta que la guerra es siempre una derrota para la humanidad porque obstaculiza la vocación innata de fraternidad de la familia humana, mi delegación quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, la Santa Sede condena, de manera inequívoca y en los términos más absolutos, el atentado terrorista perpetrado por Hamás y otros grupos armados el 7 de octubre contra la población de Israel. Miles de personas fueron asesinadas o heridas brutalmente y otras fueron tomadas como rehenes. Como ha afirmado claramente el Papa Francisco, el terrorismo y el extremismo alimentan el odio, la violencia y la venganza y solo causan sufrimiento mutuo. Esos crímenes demuestran un desprecio absoluto por la vida humana y son injustificables. Mi delegación reitera el llamamiento del Papa Francisco para que se libere de inmediato a todos los rehenes retenidos en Gaza.

En segundo lugar, la Santa Sede desea recordar al Consejo que la responsabilidad penal por actos terroristas es siempre personal y nunca puede atribuirse a toda una nación o pueblo. Al ejercer su derecho de legítima defensa en cualquier conflicto, todo país debe respetar siempre el derecho internacional humanitario, en particular el principio de proporcionalidad.

En tercer lugar, la Santa Sede está sumamente preocupada por el desastre humanitario que se está produciendo en Gaza, que se ha cobrado miles de vidas y ha desplazado a cientos de miles de personas. El asedio total impuesto a Gaza ha causado un sufrimiento indiscriminado entre la población, como consecuencia, entre otras cosas, de la escasez de alimentos, combustible y suministros médicos. La Santa Sede hace un llamamiento para que se faciliten y continúen urgentemente los corredores humanitarios a fin de que la ayuda pueda llegar a toda la población.

En medio de la escalada de violencia, es imprescindible que las autoridades del Estado de Israel y del Estado de Palestina renueven con valentía su compromiso de lograr una paz basada en la justicia y el respeto de las aspiraciones legítimas de ambas partes. Aunque la vía del diálogo parece estrecha en estos momentos, es la única opción viable para poner fin de forma duradera al ciclo de violencia que ha sumido a esta tierra tan preciada por cristianos, judíos y musulmanes. La Santa Sede está firmemente convencida de que la solución biestatal sigue siendo brindando esperanza en esa paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Islandia.

Sr. Oskarsson (Islandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este importante debate. Expresamos nuestro agradecimiento también a los exponentes por sus contribuciones.

Islandia está consternada por las hostilidades recientes en Israel y Palestina y sumamente preocupada por el riesgo de una nueva escalada. Se está

desencadenando otra gran tragedia para millones de israelíes y palestinos. Lamentamos el inmenso sufrimiento de civiles inocentes y el hecho de que miles de personas, entre ellas niños, hayan muerto. Nos preocupan los efectos de las evacuaciones masivas de civiles en Gaza. Lamentablemente, las atrocidades están avivando las llamas del odio, el antisemitismo, la islamofobia y el racismo en todo el mundo. Islandia ha condenado enérgicamente los actos de barbarie cometidos por Hamás. Que quede claro: el terrorismo nunca puede justificarse. Los rehenes deben ser liberados de manera inmediata y sin condiciones.

Asimismo, reiteramos que, aunque Israel tiene un claro derecho a defenderse, debe hacerlo dentro de los límites del derecho internacional, que otorga a los Estados derechos y obligaciones, ambos sagrados. El derecho internacional humanitario debe respetarse y defenderse en todo momento. Cualquier presunta violación de este debe investigarse con detenimiento. Debe garantizarse el acceso humanitario seguro y sin trabas y debe protegerse a los civiles y los bienes de carácter civil, al personal médico y a los trabajadores y bienes humanitarios. Islandia ha respondido a los llamamientos de emergencia de las Naciones Unidas con una contribución adicional de 70 millones de coronas islandesas al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), asociado humanitario de larga data y principal organismo de las Naciones Unidas encargado de prestar apoyo a los refugiados palestinos. Instamos a otros donantes a que aumenten su apoyo al UNRWA para que preste ayuda en la primera línea a la población de Gaza.

Exhortamos a todas las partes a que rompan el actual ciclo de violencia y trabajen para lograr una solución política sostenible basada en el derecho internacional, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros convenidos. Los parámetros internacionales para alcanzar una solución sostenible del conflicto son claros. Todos conocen el destino final, pero hay que reconstruir el camino en sí. Necesitamos un proceso creíble hacia una solución biestatal que se base en el derecho internacional, por la que Israel y Palestina vivan el uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad y reconocimiento mutuo. Eso no será posible mientras Israel continúe con sus política de asentamiento en la Ribera Occidental y su bloqueo de Gaza. Tampoco será posible mientras Hamás siga utilizando su posición en Gaza para avivar las llamas del radicalismo e infligir terror a civiles inocentes.

Los trágicos sucesos que están teniendo lugar este mes en Israel y Palestina nos recuerdan una vez más la necesidad urgente de volver a poner en marcha el proceso de paz. De lo contrario, corremos el riesgo de que la violencia continúe y las condiciones se deterioren aún más.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Beresford-Hill.

Sr. Beresford-Hill (*habla en inglés*): La Soberana Orden de Malta quisiera expresar su agradecimiento a la Presidencia brasileña por la oportunidad de intervenir como testigo neutral y no partidista del dolor y el sufrimiento que han asolado la tierra en la que se fundó la Orden hace 900 años.

Nuestro amor por la Tierra Santa, sagrada como es para judíos y musulmanes, se ha visto puesto a prueba con creces por la violencia premeditada que se ha desatado recientemente sobre tantas personas inocentes, cuyo único deseo es vivir en comunidades pacíficas y prósperas, donde los jóvenes puedan tener vidas caracterizadas por las oportunidades y la fraternidad, no por la pobreza, el odio o la desconfianza. Todos conocemos las estadísticas de las que hemos oído hablar tantas veces, es decir, las cifras de niños, madres y padres, hermanos y hermanas y ancianos judíos inocentes. Hemos visto el bombardeo devastador de ciudades y pueblos, el millón de personas que se han visto desplazadas, hemos oído los gritos de los niños palestinos y de sus progenitores y hemos sido testigos de la desesperanza absoluta que todo ello provoca. Somos muy conscientes del nivel de masacre y destrucción, un nivel que no habíamos visto desde la Segunda Guerra Mundial, pero que se nos ha recordado crudamente al ver cómo se desarrollaba el conflicto en Ucrania.

El sistema sanitario en Gaza se ve sometido a una presión enorme, habida cuenta de que el 30 % de los hospitales no pueden funcionar y el resto están al límite. Desde el 7 de octubre se han producido 143 ataques contra instalaciones sanitarias, 81 de ellos en la Ribera Occidental, que han afectado a ambulancias y se han visto agravados por la violencia física contra el personal sanitario y de emergencias. En Gaza, 62 ataques contra instalaciones médicas han dejado más de 500 víctimas mortales y otros 500 trabajadores sanitarios heridos e incapaces de cumplir su misión. A eso se suman los miles de civiles muertos y las decenas de miles de heridos. Las cifras siguen y siguen, y quienes están presenciando los bombardeos o teniendo experiencias que pueden causarles daño o la propia muerte solo tienen en mente la pregunta de cuándo acabará todo esto.

Con independencia de la facción responsable del ataque contra el hospital Al-Ahli o de a quién pertenecieran los misiles que cayeron en sus instalaciones, hay algo que está claro. Son los inocentes quienes, en última instancia, más sufren las consecuencias. Independientemente de si esas consecuencias se derivan de guerras e invasiones emprendidas hace mucho tiempo; de si es el resultado de grandes Potencias empeñadas en crear sus esferas de influencia; o de si es una expresión de la lucha entre quienes tienen y quienes no tienen, sea cual sea el origen, el hospital Al-Ahli es un símbolo de aquello en lo que se ha convertido la que fuera Tierra Santa: una profecía de muerte, destrucción y odio que acaba cumpliéndose.

El Consejo de Seguridad lleva muchos decenios debatiendo sobre Palestina, y algunas de las mentes más brillantes y perspicaces del mundo no han conseguido mucho más que acuerdos fragmentarios a medias tintas. Sí, ha habido promesas, muchas promesas. Puede que este momento de introspección mundial, con el temor a la posibilidad de que se convierta en otra crisis balcánica que recuerde a la Primera Guerra Mundial, desemboque en algo más que corredores seguros o 20 camiones al día que lleven ayuda esencial a 2 millones de personas o la liberación escalonada de rehenes inocentes, todos ellos víctimas. Todo eso es necesario, pero ¿es suficiente?

En nombre de los olvidados del mundo, de los enfermos y de los pobres, la Soberana Orden de Malta hace un llamamiento a todos los presentes en este Salón para que encuentren un camino hacia la paz en la Tierra Santa que se base en la justicia y en el derecho humanitario y que finalmente convierta las espadas en arados y ponga fin al sufrimiento y a las privaciones de las personas inocentes, una solución que esperamos que se aferre a la verdad revelada de Alá, de Yahvé y de nuestro Padre Celestial —el único Dios de las tres religiones abrahámicas— que es al mismo tiempo un Dios de misericordia, un Dios de amor, un Dios de compasión y, sobre todo, un Dios de perdón.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Guyana.

Sra. Benn (Guyana) (*habla en inglés*): Guyana hace suyas las declaraciones formuladas por el representante de Mauritania, en nombre de la Organización de Cooperación Islámica, y por el Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino.

La delegación de Guyana expresa su gran preocupación por la escalada de violencia entre Palestina e Israel tras el ataque que Hamás perpetró contra Israel el 7 de octubre. Las constantes violaciones del derecho internacional, en particular del derecho internacional humanitario, se están cobrando un número de víctimas cada vez mayor e inaceptable, y los civiles inocentes, sobre todo las mujeres, los niños y los ancianos, se llevan la peor parte de la tragedia que se está desencadenando.

Condenamos de manera inequívoca el ataque del 7 de octubre contra Israel y la violencia que le ha seguido, perpetrada ahora por ambas partes. El continuo derramamiento de sangre ha creado un auténtico hervidero humano que muy bien podría desbordarse más allá de las partes implicadas inmediatas. Pedimos el cese inmediato de las hostilidades y el pronto socorro a las víctimas, que están sufriendo enormemente como consecuencia de esos sucesos. Instamos firmemente a las partes a que depongan las armas y garanticen la protección de los civiles, de conformidad con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Se corre el riesgo de que la crisis humanitaria debilitante en Gaza se profundice y se prolongue, con desplazamientos masivos, urgencias médicas graves, inseguridad alimentaria aguda y complicaciones socioeconómicas agravadas. El inmenso costo humano de las hostilidades actuales exige los esfuerzos más urgentes para distender la situación. Por lo tanto, nos preocupa la retórica que indica que la distensión puede quedar aún muy lejos y exhortamos a quienes tienen influencia sobre las partes a que no escatimen esfuerzos para trabajar en pro de un alto el fuego urgente y completo.

Guyana reconoce los esfuerzos incansables de los organismos de las Naciones Unidas y otros actores en favor de la población de la Franja de Gaza en circunstancias extremadamente difíciles. La entrada del primer convoy de ayuda en Gaza el pasado sábado fue un importante resultado de esos esfuerzos. Hacemos un llamamiento a las partes para que garanticen que la ayuda pueda llegar a la población de Gaza, sin condiciones, de forma segura, fiable y sin obstáculos. Guyana subraya la importancia a ese respecto de lograr un alto el fuego completo.

Mi delegación sigue siendo consciente del sufrimiento prolongado del pueblo palestino bajo la ocupación ilegal y el bloqueo de su territorio. Hay que poner fin a decenios de indignidad. Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben hacer un mayor esfuerzo para garantizar que se va más allá del enfoque habitual de la cuestión. Debemos ser reflexivos y comprometernos a revitalizar el proceso de paz con miras a la consecución esencial de una solución biestatal. Debemos trabajar para lograr una solución justa y duradera de la

cuestión de Palestina. Es nuestro deber y de ello depende la estabilidad de toda la región.

Guyana observa con pesar que el Consejo no ha cumplido hasta ahora las obligaciones que le impone la Carta de las Naciones Unidas de dar una respuesta definitiva a la situación actual, a pesar de los esfuerzos encomiables que se han dedicado a tal fin. El silencio no puede ser una opción para este órgano, principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En nuestra opinión, en los proyectos de resolución que se han presentado hasta ahora (S/2023/772 y S/2023/773), aunque no se abordan plenamente todos los elementos cruciales que requieren atención en estos momentos, figuran no obstante elementos humanitarios críticos que deben abordarse de inmediato para ofrecer alivio a la población civil que está sufriendo debido a las hostilidades.

El llamamiento de mi delegación al Consejo es que se una y dé a entender claramente a los pueblos de Israel y Palestina que se solidariza con ellos y reconoce el sufrimiento que han padecido y siguen padeciendo y que ha decidido colectivamente responder del lado del derecho internacional. La vida de hombres, mujeres y niños —repito, niños— depende de ello, y ruego que esa responsabilidad no se tome a la ligera.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Camboya.

Sra. Eat (Camboya) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera expresarle mi agradecimiento por haber convocado el debate abierto de hoy.

La reciente escalada del conflicto y la violencia en la región son motivo de gran preocupación. Mi delegación se suma a otras en el duelo por la pérdida de tantas vidas inocentes, entre ellas la de una persona de origen camboyano. Transmitimos nuestro más sentido pésame y nuestras condolencias a las familias de las personas de ambos bandos fallecidas en el conflicto actual.

Camboya condena todos los actos de violencia y el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Instamos a que, en todas las circunstancias, se dé prioridad a la paz para que ambas naciones puedan ejercer su derecho al desarrollo en lugar de sufrir una guerra prolongada. Es de suma importancia abordar las causas profundas del conflicto palestino-israelí si queremos que ambas naciones convivan en armonía. Permítaseme exponer tres observaciones sobre los acontecimientos acaecidos recientemente en Oriente Medio.

En primer lugar, resulta desgarrador ver el número cada vez mayor de bajas civiles y el dolor que está soportando la población. Mi delegación insta a todas las partes a que actúen con la máxima moderación, respeten el derecho internacional humanitario y entablen un diálogo constructivo para distender la situación y lograr un alto el fuego o una pausa humanitaria.

En segundo lugar, hay que proteger la vida y la seguridad de los civiles para que no se vean afectados por los conflictos. Por lo tanto, mi delegación insta a todas las partes a que no ataquen a la población ni la infraestructura civil y a que permitan el acceso humanitario para la entrega de ayuda esencial, como alimentos, agua y medicamentos, a quienes la necesiten, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

En tercer lugar, exhortamos al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que se unan con espíritu de solidaridad y sinceridad a fin de fomentar un diálogo y unas negociaciones significativos que conduzcan a una paz justa y duradera.

Para concluir, mi delegación celebra que el jueves de esta semana el Presidente de la Asamblea General convocará la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea sobre este importante tema. Esperamos que el resultado sea positivo. Por último, quisiera encomiar a los miembros del personal de las Naciones Unidas por la dedicación y el sacrificio con que acometen su labor de socorro y ayuda a las personas necesitadas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Italia.

Sr. Massari (Italia) (*habla en inglés*): Permítaseme en primer lugar dar las gracias al Sr. Vieira por presidir este debate abierto. También me gustaría transmitirle el profundo agradecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Sr. Tajani, tras sus contactos directos, por la sabiduría con la que el Brasil ha dirigido el Consejo y por los constantes esfuerzos que ha desplegado para distender esta crisis.

Hacemos nuestra la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y quisiéramos añadir algunas observaciones en nombre de nuestro país.

Nos reunimos hoy en una coyuntura trágica sin precedentes, casi 20 días después de los atroces atentados terroristas de Hamás, que han dejado al mundo conmocionado por los asesinatos brutales de personas inocentes, el exterminio de familias enteras y la aniquilación de los sueños de una joven generación que bailaba en un festival de música. Tras esta masacre absurda, quisiera que todos recordemos que el terrorismo nunca es

justificable. Por eso denunciamos los ataques atroces y cobardes de Hamás y el lanzamiento constante e indiscriminado de cohetes desde la Franja de Gaza. Por eso condenamos firmemente la toma de rehenes y exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes sin condiciones previas. Por eso Italia se solidariza firmemente con Israel, reconociendo su derecho a la legítima defensa en cumplimiento del derecho internacional, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Al mismo tiempo, no podemos ignorar que Hamás no representa al pueblo palestino y que el pueblo palestino de Gaza ha padecido un sufrimiento indecible en los últimos días. Por consiguiente, es urgente hacer frente a la gravedad de la situación humanitaria en la Franja de Gaza y permitir el paso seguro y sin trabas de la ayuda para suministrar alimentos, agua, combustible, electricidad, atención médica, medicamentos y refugio seguro. Oriente Medio se está convirtiendo en un polvorín, y el riesgo de que el conflicto se extienda a escala regional está a la vuelta de la esquina. Para evitarlo, Italia sigue colaborando constructivamente con sus asociados en la región. La Primera Ministra Meloni estuvo en El Cairo el pasado sábado con motivo de la cumbre convocada por el Presidente Al Sisi. También se reunió recientemente con el Primer Ministro Netanyahu, el Presidente Abbas y el Rey Abdullah II de Jordania, entre otros dirigentes. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Tajani, ha entablado contactos con todos los asociados internacionales y regionales y ha viajado a Israel, Jordania, Egipto y Túnez. Es importante que todas las partes tomen medidas inmediatas para reducir la tensión y evitar cualquier provocación o error de cálculo.

Por último, quisiera hacer hincapié en la necesidad imperiosa de hallar una solución política basada en parámetros acordados internacionalmente que conduzca a una solución de dos Estados. Incluso en estos momentos sombríos, es esencial mirar hacia el futuro con el objetivo de restablecer un horizonte político y de volver a trabajar en una solución basada en el concepto de dos pueblos y dos Estados.

Se levanta la sesión a las 21.25 horas.